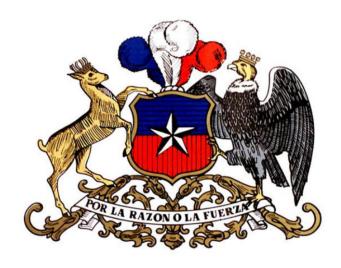
# REPÚBLICA DE CHILE



# CÁMARA DE DIPUTADOS

# LEGISLATURA 370<sup>a</sup>

Sesión 80<sup>a</sup>, en lunes 3 de octubre de 2022 (Ordinaria, de 17:02 a 19:23 horas)

Presidencia del señor Soto Mardones, don Raúl.

Presidencia accidental del señor Naranjo Ortiz, don Jaime.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel. Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

# ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- FÁCIL DESPACHO
- VI.- ORDEN DEL DÍA
- VII.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- IX.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

# ÍNDICE GENERAL

F	Pág.
I. ASISTENCIA	158
II. APERTURA DE LA SESIÓN	163
III. ACTAS	163
IV. CUENTA	163
RÉPLICA A IMPUTACIONES (APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO)	164
V. FÁCIL DESPACHO	165
CONCESIÓN DE NACIONALIDAD CHILENA POR ESPECIAL GRACIA A CIUDADANA NEOZELANDESA DOCTORA MARY THERESE KALIN HURLEY (SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 14960-17)	7
VI. ORDEN DEL DÍA	170
ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA INTEGRAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS EXTRAVIADAS O DESAPARECIDAS (MODIFICACIONES DEL SENADO. BOLETÍN Nº 12392-25)	
VII. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.	

- 1. Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto de "Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2023". Boletín N° 15383-05. (144-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:
- "Modifica la Ley General de Educación para garantizar la entrega de contenido integral en las horas de libre disposición de la Jornada Escolar Completa". Boletín N° 15301-04. (682-370), y
- "Modifica el plazo de rendición de cuentas de los aportes para los Cuerpos de Bomberos de Chile.". Boletín N° 15313-05(S). (683-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 4. "Fortalece la resiliencia del sistema financiero y sus infraestructuras". Boletín  $N^{\circ}$  15322-05. (681-370), y
- "Posibilita la incorporación de la Escuela de Gendarmería de Chile dentro de aquellas instituciones de educación superior que el Estado reconoce oficialmente e incorpora reglas especiales para su proceso de acreditación". Boletín Nº 14879-04. (684-370).
- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Prorroga el plazo establecido en la ley N° 21.274, que habilita temporalmente a los médicos cirujanos que indica, para ejercer sus especialidades en el sector público, y que regula el término de la habilitación temporal a profesionales de la salud otorgada por el decreto N° 4, de 2020, del Ministerio de Salud, sobre alerta sanitaria por covid-19". Boletín N° 15118-11(S). (677-370).

- 7. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Aprueba el Convenio 190, sobre la Violencia y el Acoso, adoptado por la Organización Internacional del Trabajo el 21 de junio de 2019". Boletín N° 15307-10. (678-370).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales retira y hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 8. "Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.". Boletín N° <u>9404-12(S)</u>. (<u>674-370</u>);
- 9. "Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para suprimir la excepción a la exigencia de patente única para la circulación de vehículos nuevos adquiridos en Chile". Boletín N° 15016-15. (676-370), y
- 10. "Proyecto de ley que evita el cierre de escuelas por haber sido categorizadas por la Agencia de Calidad de la Educación en nivel "insuficiente".". Boletín N° 12980-04(S). (679-370).
- 11. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "simple", hecha presente para el despacho del proyecto que "Proscribe, tipifica y sanciona la violencia digital en sus diversas formas y otorga protección a las víctimas de la misma". Boletín N° 13928-07. (675-370).
- 12. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver la divergencia suscitada entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto, iniciado en moción, que "Regula los biocombustibles sólidos". Boletín N° 13664-08. (454/SEC/22).
- 13. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado una modificación a su reglamento, para crear la Comisión Permanente de Familia, Adulto Mayor, Infancia y Adolescencia, y Discapacidad. (451/SEC/22).
- 14. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado una modificación a su reglamento, para crear la Comisión Permanente de la Mujer y Equidad de Género. (449/SEC/22).
- 15. <u>Informe</u> de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "simple", que "Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para suprimir la excepción a la exigencia de patente única para la circulación de vehículos nuevos adquiridos en Chile". Boletín N° 15016-15.
- 16. <u>Informe</u> de la Comisión de Salud recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia calificada de "discusión inmediata", que "Prorroga el plazo establecido en la ley N° 21.274, que habilita temporalmente a los médicos cirujanos que indica, para ejercer sus especialidades en el sector público, y que regula el término de la habilitación temporal a profesionales de la salud otorgada por el decreto N° 4, de 2020, del Ministerio de Salud, sobre alerta sanitaria por covid-19". Boletín N° 15118-11(S).
- 17. <u>Informe</u> de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 20.931, para ampliar las facultades de control policial para efectos de aplicar las medidas establecidas en la ley N°21.325, de migración y extranjería". Boletín N° <u>15270-06</u>.

- 18. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Matheson; Berger; Guzmán; Lee; Oyarzo y Teao, que "Modifica la ley N°21.325, de migración y extranjería, en materia de recurso judicial por expulsión". Boletín N° 15384-06.
- 19. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Videla; Bernales y Malla, que "Modifica el Código Penal para tipificar el delito de sustracción de minerales". Boletín N° 15385-07.
- 20. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Araya, don Cristián; Araya, don Jaime; Calisto; Irarrázaval; Jouannet; Moreno; Pulgar; Romero, don Agustín y Romero, don Leonidas, y de la diputada señora Barchiesi, que "Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para prohibir el transporte de pasajeros en motocicletas y vehículos similares". Boletín N° 15386-15.
- 21. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Hirsch; Calisto; Celis y Mirosevic; de la diputada señora Pérez, doña Catalina; del exdiputado señor Labra; y de las exdiputadas señoras Fernández; Girardi y Sandoval, que "Modifica la ley N°21.020, sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, para prohibir y sancionar las carreras de perros". Boletín N° 15387-12.
- 22. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores González, don Félix; Bernales; Melo y Mirosevic; y de las diputadas señoras Arce; Cicardini; Delgado; Jiles; Musante y Santibáñez, que "Modifica la ley N°20.380, sobre protección de animales, con el objeto de prohibir y sancionar la organización de carreras de perros". Boletín N° 15388-12.
- 23. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Matheson; Bobadilla; Castro; Coloma; Guzmán; Meza; Teao y Undurraga, don Francisco; y de las diputadas señoras Morales, doña Carla, y Weisse, que "Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para agravar las sanciones por conducir sin licencia y producir ruidos molestos con vehículos motorizados". Boletín N° 15389-15.
- 24. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Romero, don Agustín; Araya, don Cristián, y Kaiser, que "Modifica la Carta Fundamental en materia de seguridad comunal". Boletín N° 15390-07.
- 25. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Malla; Bernales; Mirosevic y Videla, que "Concede acción judicial para proteger los humedales urbanos". Boletín N° 15391-12.
- 26. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 20 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Rol 12795-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 27. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 5°, inciso segundo; y 10, inciso segundo, de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública. Rol 12175-21-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 28. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final; e inciso segundo, primera parte, de la ley N° 18.290. Rol 13016-22-INA. Acogido parcialmente. Se tomó conocimiento.
- 29. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de las frases

- "Mediante resolución fundada de la Entidad Acreditadora se podrá dejar sin efecto la acreditación y cancelar la inscripción en el registro señalado en el artículo 18 por alguna de las siguientes causas: [ . . . ] c) Incumplimiento grave o reiterado de las obligaciones que establece esta ley y su reglamento."; y "La resolución de la Corte de Apelaciones no será susceptible de recurso alguno", contenidas en el artículo 19, inciso primero, e inciso segundo, parte final, ambas, de la ley N° 19.799, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma. Rol 11824-21-INA. Acogido parcialmente. Se tomó conocimiento.
- 30. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final; e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. Rol 13062-22-INA. Acogido parcialmente. Se tomó conocimiento.
- 31. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 318 del Código Penal. Rol 13064-22-INA. Rechazado. Se tomó conocimiento.
- 32. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, de la ley N° 18.290. Rol 13129-22-INA. Acogido parcialmente. Se tomó conocimiento.
- 33. <u>Copia</u> autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 48 de la Ley de Rentas Municipales; y 53, inciso tercero, del Código Tributario. Rol 12020-21-INA. Acogido. Se tomó conocimiento.
- 34. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la frase "y, en consecuencia, no será aplicable el abandono del procedimiento", contenida en el artículo 429, inciso primero, parte final del Código del Trabajo. Rol 13627-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 35. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de la frase "y, en consecuencia, no será aplicable el abandono del procedimiento", contenida en el artículo 429, inciso primero, parte final; y del artículo 162, incisos sexto; séptimo; octavo; y noveno, del Código del Trabajo. Rol 13606-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 36. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 13615-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 37. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol

- 13589-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 38. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte, de la ley Nº 18.290. Rol 13631-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 39. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del de la frase "a contar de la fecha de publicación del decreto aprobatorio de la cuenta", contenida en el artículo 5°, de la ley N° 18.900, que pone término a la existencia de la Caja Central de Ahorros y Préstamos y a la autorización, de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo. Rol 13541-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 40. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo transitorio, inciso primero, de la ley N° 20.791, que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de afectaciones de utilidad pública de los planes reguladores. Rol 13582-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 41. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 4°, inciso primero, de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y 495, inciso final, del Código del Trabajo. Rol 13585-22-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.

#### VIII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

#### 1. Oficios

- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual comunica que los Comités Parlamentarios acordaron otorgar permiso especial para ausentarse de sesiones a la diputada señora Viviana Delgado, con motivo de su viaje a Grecia y Alemania por invitación de la Fundación Rosa Luxemburgo, entre el 19 de octubre y el 6 de noviembre de 2022. (36).
- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual comunica que las diputadas señoras Astudillo; Mix y Pérez, doña Marlene; y los diputados señores Cuello y Rathgeb, integrarán la delegación que asistirá a la 145ª Asamblea de la UIP y sus reuniones conexas, que se llevarán a cabo en la ciudad de Kigali, Ruanda, del 11 al 15 de octubre de 2022. (31).
- Oficio del jefe de la División de Planificación y Presupuestos del Ministerio de Educación por el cual remite información sobre asignaciones de gasto del programa 50, Fondo de Emergencia Transitorio covid-19.
- Oficio del Fiscal Nacional del Ministerio Público mediante el cual comunica que, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 84 de la Constitución, ha cesado en el ejercicio de su cargo y que, a contar del 1 de octubre de 2022, será reemplazado por el Fiscal Regional de Los Ríos, señor Juan Agustín Meléndez Duplaquet, en calidad de subrogante.

#### 2. Comunicaciones

- <u>Comunicación</u> de la diputada señora Olivera por la cual informa que ha renunciado a la bancada del Partido Renovación Nacional.
- Comunicación de la diputada señora Cordero, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 5 de octubre de 2022, por medio día.
- Comunicación de la diputada señora Santibáñez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República durante el 28 de septiembre de 2022.
- Comunicación de la diputada señora Del Real, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 3 de octubre de 2022, por medio día.

# 3. Licencias Médicas

- <u>Certificado</u> que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Schubert, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de dos días, a contar del 28 de septiembre de 2022.
- <u>Certificado</u> que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Olivera, quien deberá permanecer en reposo por el plazo de un día, a contar del 3 de octubre de 2022.
- <u>Certificado</u> que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Flores, quien hará uso de permiso prenatal por un plazo de 42 días, a contar del 11 de octubre de 2022.

# 4. Certificados

- <u>Certificado</u> que acredita que la diputada señora Rojas ha dado aviso de que hará uso del derecho que le confiere el inciso segundo del artículo 197 bis del Código del Trabajo, en orden a reincorporarse a sus labores por la mitad de la jornada, una vez terminado su permiso postnatal, a contar del 28 de septiembre de 2022.
- <u>Certificado</u> que acredita que la diputada señora Nuyado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 27 de septiembre de 2022, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que el diputado señor Bugueño, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 28 de septiembre de 2022, por impedimento grave.
- <u>Certificado</u> que acredita que el diputado señor Fuenzalida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 27 de septiembre de 2022, por impedimento grave.

# 5. Notas

- <u>Nota</u> de la diputada señora Astudillo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de activida-

- des propias de la función parlamentaria el día 28 de septiembre de 2022, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas ese día.
- Nota del diputado señor Rosas, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 3 de octubre de 2022, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha.
- Nota del diputado señor Sáez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 3 de octubre de 2022, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha.

# Respuestas a Oficios

# Contraloría General

- Diputada Marzán, doña Carolina. Tenga a bien iniciar un proceso de investigación para determinar la legalidad de los procesos de encasillamiento de personal que se están desarrollando en el Hospital de Quilpué, Región de Valparaíso, indicando si se han ajustado a los procedimientos que establece la normativa vigente y a los principios de probidad y transparencia, de acuerdo con lo denunciado por los funcionarios de Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud que indica. (1.971 al 77650).
- Diputado Arroyo, don Roberto. Solicita un pronunciamiento sobre el cambio en la distribución de la cotización de salud (Fondo Nacional de Salud) entregada a las Cajas de Compensación de asignación familiar, que aumentó de un 3,1 % a un 6,45 % de las remuneraciones de los trabajadores, a partir del mes de febrero del año 2022. (260638 al 246).

# Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputada Romero, doña Natalia. Medidas que se están implementando a nivel ministerial para mejorar la calidad del servicio que presta el Conservador de Bienes Raíces de Doñihue, especialmente teniendo en cuanta que fue inaugurado recién el año 2021. Asimismo, refiérase a la existencia de denuncias formuladas por sus usuarios y a la factibilidad de ayudar y simplificar la realización de trámites para los habitantes de zonas rurales y personas mayores. (5267 al 11610).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Acuerdo firmado para otorgar beneficios intrapenitenciarios suscrito entre el director regional de Gendarmería de La Araucanía y el Lonko señor Víctor Queipul Huaquil, en razón de la huelga de hambre de los reos del Módulo F del Centro de Detención Preventiva de la comuna de Angol, en los términos que requiere. (5358 al 12579).
- Diputado Jouannet, don Andrés. Acuerdos suscritos por el director regional de Gendarmería de la Región de La Araucanía, en el contexto de una negociación por huelga de hambre, con el Lonco Señor Queipul (firmando por Cesar Curipan), que se enmarcarían en ciertas condiciones del régimen carcelario en que se encuentran internos de origen mapuche, en los términos que requiere. (5359 al 12729).
- Diputado Jouannet, don Andrés. Factibilidad de acoger las demandas de los funcionarios de Gendarmería de Chile que se desempeñan en Angol, en el Centro de Detención Preventiva (CDP), el Centro de Educación y Trabajo (CET) y la Unidad de Servicios Especiales Penitenciarios (USEP), en materia de seguridad, tecnología, infraestructura y falta de personal. Asimismo, señale el fundamento de los dis-

tintos acuerdos que las autoridades de Gendarmería de Chile han suscrito con los internos comuneros, sus voceros o representantes, cuyas copias se acompañan. (5360 al 14052).

# Ministerio de Defensa Nacional

- Diputada Naveillan, doña Gloria; Diputado Kaiser, don Johannes. Resolución Exenta 1261, de 18 de mayo de 2022, de la Dirección General de Movilización Nacional, indicando si fue dictada por orden de ese ministerio y sus fundamentos, remitiendo el acto administrativo respectivo. (1996 al 9924).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Estado actual de las listas de espera en todos los hospitales institucionales dependientes de las Fuerzas Armadas, en los términos que requiere. (2017 al 13498).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Reitera el oficio Nº 82.770, de esta Corporación, de fecha20 de noviembre de 2021, cuya copia se acompaña. (2672 al 12771).
- Diputado Teao, don Hotuiti. Antecedentes que requiere del caso del señor Rodrigo Esteban Flores Álvarez, quien, por negligencias ocurridas el 30 de noviembre de 2020, mientras prestaba servicios a la DP World San Antonio, falleció luego de caer al agua, al inicio de una faena en la nave Bulk Carrier Ionian Sea. (6800-2168 al 10804).

# Ministerio de Obras Públicas

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (218 al 12477).
- Diputado Ascencio, don Gabriel. Estado de avance en que se encuentran los estudios o anteproyectos para la construcción de la obra de puente sobre el canal Dalcahue, ubicado en la provincia de Chiloé, en los términos que solicita. (318 al 83585).
- Diputado Sáez, don Jaime. Aprobación del reglamento del Informe de Mitigación de Impacto Vial y, en caso de encontrarse pendiente, indique fecha específica en que será aprobado, indicando si dicha normativa reemplazará los Eistu (Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano), en los términos que requiere. (334 al 9585).

# Ministerio de Agricultura

Diputada Concha, doña Sara. Nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Agricultura con los viñateros de la zona de Ñuble, indicando los procedimientos y sus fechas de ejecución. (913 al 7673).

# Ministerio de Bienes Nacionales

 Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se

- encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (2581 al 11817).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Todos los bienes inmuebles que se encuentren inscritos en vuestros registros a nombre del Fisco en la Región del Maule. (583 al 10859).

# Ministerio del Trabajo y Previsión Social

- Diputado Moreno, don Benjamín. Compra de regalos para funcionarios o personal y presupuestos asignados para aquello, ya sea que hayan emanado de su propio servicio o desde la o las asociaciones de funcionarios constituidos en su ministerio. (1741 al 15414).

# Ministerio de Salud

- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Medidas que está adoptando el Hospital de Quillota para mitigar la disminución de camas en el servicio de ginecología y obstetricia y como se mitigará esta situación cuando se traspase al nuevo recinto, remitiendo los antecedentes que requiere. (873 al 14227).

# Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Diputado Ilabaca, don Marcos. Medidas que se adoptarán para entregar las viviendas del proyecto habitacional Los Jazmines, en la comuna de Valdivia. (350 al 5729).

# Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputado Romero, don Leonidas. Medidas que se adoptarán para solucionar el problema de conectividad digital en la comuna de Coronel, en atención a que en el centro de la ciudad no existiría conexión a internet. (13701 al 11434).

#### Ministerio del Medio Ambiente

- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Proyecto Cantera de Puzolana, de la empresa Melón S.A. en la comuna de Melipilla, emitiendo un pronunciamiento respecto a la legalidad y pertinencia del ingreso de camionetas y camiones, así como trabajos de pavimentación, cierre perimetral y preparación de pozos de agua, mientras aún continúa abierto el proceso ante el Servicio de Evaluación Ambiental en la etapa de período de respuestas de las observaciones. (223853 al 14104).

# Subsecretarías

- Diputado Naranjo, don Jaime. Posibilidad de gestionar ante la empresa Entel la recuperación de la conexión a internet y telefonía móvil del sector de Cabrería Alto, en la comuna de San Javier, por las consideraciones que expone. (13905 al 9927).
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Financiamiento de los viajes que ha realizado a regiones en el desempeño de sus funciones, desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha, desglosando los datos según se indica en la petición adjunta. (1722 al 11472).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Cantidad de denuncias de secuestros e intentos de secuestro efectuadas durante el año 2022, indicando las medidas que se han adoptado para evitar la comisión de este tipo de ilícito. (2407 al 8523).
- Diputada Sagardia, doña Clara. Informe los problemas que presentan los trabajadores de los Programas Pro Empleo y de Mejoramiento Urbano, estableciendo un plan que garantice el egreso con financiamiento permanente de los trabajadores dependientes de dichos programas, mejore sus condiciones laborales y regule las otras materias que se indican. (3789 al 1143).
- Diputada Sagardia, doña Clara. Reitera oficio N° 1143, de esta Corporación, de fecha 12 de abril de 2022, cuya copia se acompaña. (3789 al 9975).

- Diputada Morales, doña Carla. Proyecto de presupuesto para el año 2023, respecto de los programas 02 y 03 de la División de Municipalidades, unidad que corresponde a su dependencia. (3790 al 12599).
- Diputado Barría, don Héctor. Problemas de conectividad del servicio de internet y telefonía en la localidad de Bahía Mansa, comuna de San Juan de la Costa, arbitrando las medidas que correspondan ante las empresas proveedoras a fin de superar esta situación. (512 al 12772).

#### **Intendencias**

Diputado De la Carrera, don Gonzalo. Oferta programática de esa delegación Presidencial, relativa al resguardo de la seguridad, el orden público interno, el combate contra la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, remitiendo los antecedentes que requiere. (716 al 11461).

# Empresas del Estado

Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Ponga en marcha planes de mitigación, compensación o reparación en las inmediaciones de la construcción del tren Santiago-Melipilla, especialmente en las comunas de Cerrillos y Maipú, por las consideraciones que expone. (47 al 10839).

#### Servicios

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Estado actual de la ejecución y finalización del proyecto de mantención de la ruta M-936, evaluando la posibilidad de reposición de señalética y de ejecutar proyectos para la reducción de la velocidad en el sector. (2120 al 1267).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Evaluación ambiental del proyecto "Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68", del titular Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 S.A., en los términos que requiere. (2410 al 8864).
- Diputado Leal, don Henry. Estado de avance del proyecto de diseño de asfaltado de la ruta que va desde Curarrehue hacia Reigolil, en los primeros siete kilómetros. (2532 al 6796).
- Diputado Sáez, don Jaime. Medidas de coordinación que existen entre los servicios públicos competentes para la tramitación de proyectos como planes de manejo, modificaciones de cauces y urbanización en actividades que no requieran un ingreso obligatorio al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, pero que requieren evaluación ambiental por la intervención que generan en humedales que están así declarados. (254 al 6800).
- Diputado Sáez, don Jaime. Reitera oficio Nº 6800 de esta Corporación, de fecha 15 de junio de 2022, cuya copia se acompaña. (254 al 9671).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de mantener el despliegue de una oficina móvil del Servicio de Impuestos Internos, en la comuna de Curacautín, para asistir a los contribuyentes que viven en zonas alejadas de los centros urbanos, en los términos que plantea. (2912 al 3513).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Situación de los funcionarios de vuestro servicio que indica, quienes se encuentran viviendo en su vehículo particular, en el estacionamiento institucional, ubicado frente a su lugar de trabajo, considerando que fueron trasladados desde la Región Metropolitana a cumplir funciones

- en la Región del Maule sin que hubiere un aumento en sus ingresos y reconsiderar dicha medida, en los términos que plantea. (4511 al 12619).
- Diputada Weisse, doña Flor; Diputado Coloma, don Juan Antonio. Efectividad de que la exintegrante de la Convención Constitucional y representante de Revolución Democrática, señora Amaya Paulina Álvez Marín, se encuentra inscrita como indígena. (963 al 10860).

#### Presidencia de la República

- Proyecto de Resolución N° 105. Solicita a S. E. el Presidente de la República proponer modificaciones a la legislación necesaria para que las administradoras de fondos de pensiones asuman las pérdidas cuando los fondos que administran obtengan retornos negativos por los instrumentos en que están invirtiendo. (222).

#### Varios

- Diputado Araya, don Cristián. Estado de la implementación en su comuna de la ley N° 21.409, que establece un descanso reparatorio para las trabajadoras y trabajadores de la salud que indica, en reconocimiento a la labor que han desempeñado durante la pandemia por covid-19. (10045 al 10045).
- Diputado Ojeda, don Mauricio. Cantidad de oficios que usted, durante su gestión edilicia, ha remitido al Ministerio de Obras Públicas dando cuenta del estado de los caminos que se encuentran en su comuna. (1014 al 9943).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Viajes efectuados al extranjero por alcaldes, concejales y funcionarios municipales de cualquier dependencia de su comuna durante los años 2019, 2020 y 2021, remitiendo los antecedentes en los términos que requiere. (1042 al 13811).
- Diputado Araya, don Cristián. Antecedentes que requiere sobre el proceso de licitación, contratación y ejecución de contratos para el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios en su comuna. (10425 al 10425).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Remita el listado de buses o vehículos de pasajeros contratados por vuestro municipio en los meses de junio y julio del presente año, acompañando sus respectivas bitácoras de viaje, listado de pasajeros y destinos realizados, desde la salida hasta el término del respectivo recorrido e indicando la empresa contratada y el monto de los servicios. Asimismo, envíe el listado de licitaciones y de contratos de buses o vehículos de pasajeros contratados para realizar servicios desde el 15 de junio de 2022 hasta el día 5 de septiembre del presente año, con la individualización de la empresa contratada y el monto de los servicios. En caso de que los servicios contratados requieran de acuerdo municipal por encontrarse en el marco de una contratación que haya requerido de la aprobación del respectivo concejo, sírvase acompañar copia del certificado emitido por el secretario municipal. (1043 al 13415).
- Diputado Carter, don Álvaro. Requerimientos formulados por la Junta de Vecinos N° 34 J, Los Litres, de la comuna de La Florida, relativas a mejorar la seguridad en el sector, visibilidad e iluminación, rebaje de follaje en las calles que indica y mayor patrullaje municipal. (1060 al 11985).
- Diputado Castro, don José Miguel. Recepción, por su municipio, de recursos provenientes de la Ley de Presupuestos para el cumplimiento de la ley de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, conocida como "Ley Cholito",

- señalando su monto y la ejecución presupuestaria, especificando en qué tipo de acciones se ha realizado el gasto. (1108 al 12995).
- Diputada Pérez, doña Marlene. Información estadística relacionada con el acceso a la vivienda y las condiciones de habitabilidad en esa comuna, refiriéndose al número de hogares allegados, de hogares hacinados, cantidad de viviendas con deficiencias en la infraestructura y/o construcción y con carencias en servicios básicos. Asimismo, señale el número de campamentos que existen a nivel comunal. (1152 al 1544).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Recursos que ese municipio recibe por concepto de bono aseo, respecto de recolectores de residuos domiciliarios, indicando los recursos recibidos con cargo a la ley de Presupuesto de la Nación para el año 2022, y el estado de pagos efectuados. (1159 al 7841).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Recursos que ese municipio recibe por concepto de bono aseo, respecto de recolectores de residuos domiciliarios, indicando los recursos recibidos con cargo a la ley de Presupuesto de la Nación para el año 2022, y el estado de pagos efectuados. (1162 al 7952).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial INFO-COM, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (1165 al 3034).
- Diputado Giordano, don Andrés. Implementación y funcionamiento del sistema de gestión, plan de prevención acordado y reglamento de prevención de riesgos de esa empresa portuaria. (119 al 11654).
- Diputado Castro, don José Miguel. Recepción, por su municipio, de recursos provenientes de la Ley de Presupuestos para el cumplimiento de la ley de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, conocida como "Ley Cholito", señalando su monto y la ejecución presupuestaria, especificando en qué tipo de acciones se ha realizado el gasto. (12824 al 12824).
- Diputado Castro, don José Miguel. Recepción, por su municipio, de recursos provenientes de la Ley de Presupuestos para el cumplimiento de la ley de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, conocida como "Ley Cholito", señalando su monto y la ejecución presupuestaria, especificando en qué tipo de acciones se ha realizado el gasto. (13125 al 13125).
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de generar un plan de modernización y mantención de los juegos infantiles del sector de Recreo Alto, como también del resto de la comuna, especialmente respecto de la ubicada en la plaza Carmen Gloria Larenas, ubicada en calle 21 de Mayo con Rodrigo De Triana, la que no ha recibido ningún tipo mantención o actualización hace años. (1380 al 9030).
- Diputado Sánchez, don Luis. Políticas públicas, planes o programas que se desarrollan desde vuestro municipio para promover las economías y emprendimientos que se encuentran en su territorio durante el presente año, indicando los presupuestos comprometidos. Asimismo, señale todas las compras efectuadas a emprendedores y empresas de su comuna y los montos involucrados en el mismo período. (1429 al 12727).

- Diputado Jürgensen, don Harry. Remita el listado de buses o vehículos de pasajeros contratados por vuestro municipio en los meses de junio y julio del presente año, acompañando sus respectivas bitácoras de viaje, listado de pasajeros y destinos realizados, desde la salida hasta el término del respectivo recorrido e indicando la empresa contratada y el monto de los servicios. Asimismo, envíe el listado de licitaciones y de contratos de buses o vehículos de pasajeros contratados para realizar servicios desde el 15 de junio de 2022 hasta el día 5 de septiembre del presente año, con la individualización de la empresa contratada y el monto de los servicios. En caso de que los servicios contratados requieran de acuerdo municipal por encontrarse en el marco de una contratación que haya requerido de la aprobación del respectivo concejo, sírvase acompañar copia del certificado emitido por el secretario municipal. (1430 al 13293).
- Diputada Concha, doña Sara. Datos solicitados a las personas al momento de entregarles el ejemplar del texto de propuesta de Nueva Constitución, considerando que el número de teléfono y domicilio no serían necesarios. (148 al 10356).
- Diputada Concha, doña Sara. Datos solicitados a las personas al momento de entregarles el ejemplar del texto de propuesta de Nueva Constitución, considerando que el número de teléfono y domicilio no serían necesarios. (151 al 10355).
- Diputada Concha, doña Sara; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Mellado, don Miguel; Diputado Schalper, don Diego. Todas las actividades ministeriales, desde el 1 de julio a la fecha, en que haya participado el ministro/a y/o subsecretario/a de su cartera, tanto en su región como las actividades que hayan implicado el desplazamiento de cometido funcionario y/o comisión de servicio dentro del territorio nacional, con los detalles que requieren. (151 al 12200).
- Diputada Concha, doña Sara. Datos solicitados a las personas al momento de entregarles el ejemplar del texto de propuesta de Nueva Constitución, considerando que el número de teléfono y domicilio no serían necesarios. (159 al 10368).
- Diputada Yeomans, doña Gael. Medidas inmediatas que tomo la dirección del Hospital Barros Luco ante la filtración de aguas servidas que afectó las instalaciones del Servicio de Urgencia de Maternidad, indicando las medidas concretas que se llevaran a cabo para la solución de tan grave situación y el tiempo en que dicha unidad debió estar cerrada por esta situación. Asimismo, indique el gasto efectivo a la fecha en mantención del Hospital Barros Luco en base al presupuesto 2022, desglosado en trabajos realizados, externalización y empresas concesionarias. (1620 al 11426).
- Diputada Morales, doña Javiera. Procedimiento administrativo iniciado para investigar las eventuales responsabilidades de funcionarias dependientes de su servicio, respecto de hechos descritos en la denuncia de la señora Petrona Huanca Ayca y comunicados a usted a través del oficio Nº 190792/2022, de 4 de marzo de 2022, de la Contraloría General de Magallanes, en los términos que requiere. (2140 al 13510).
- Diputada Concha, doña Sara. Datos solicitados a las personas al momento de entregarles el ejemplar del texto de propuesta de Nueva Constitución, considerando que el número de teléfono y domicilio no serían necesarios. (233 al 10357).
- Diputada Labra, doña Paula. Reducción presupuestaria que afectaría a diversos servicios públicos de esa región, detallando los proyectos asociados, código del

- Banco Integrado de Proyectos, presupuesto decretado y presupuesto reajustado para su implementación al interior del Presupuesto de Inversión Regional 2022 y su consideración para la ejecución del año 2023. (2358 al 12775).
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Control que el gobierno regional ha efectuado en relación con la ejecución de los fondos aportados para la implementación de 12 albergues en su región. (2399 al 11342).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (2400 al 3108).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Viajes que ha realizado al extranjero en su calidad de gobernador, los consejeros y funcionarios del gobierno regional, de cualquier dependencia, durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022. (2535 al 13901).
- Diputada Concha, doña Sara. Datos solicitados a las personas al momento de entregarles el ejemplar del texto de propuesta de Nueva Constitución, considerando que el número de teléfono y domicilio no serían necesarios. (273 al 10367).
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de instruir a la concesionaria sanitaria que entrega servicios de agua potable y alcantarillado en la zona de la población Las Viñas I, en el sector de Villaseca, comuna de Buin, Región Metropolitana, realizar una completa revisión del estado del sistema y que proceda al mantenimiento y limpieza de fosas y alcantarillado, en los términos que requiere. (2882 al 5842).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Número de consultas de terapia hormonal efectuadas por usuarios de forma anual en los últimos dos años, desagregados por sexo (registral y/o biológico), edad y comuna, en su territorio. (293 al 11377).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de incorporar a la comuna de Lota como Zona Rezagada, por las consideraciones que expone. (3105 al 9880).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Viajes efectuados al extranjero por alcaldes, concejales y funcionarios municipales de cualquier dependencia de su comuna durante los años 2019, 2020 y 2021, remitiendo los antecedentes en los términos que requiere. (384 al 13755).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Viajes efectuados al extranjero por alcaldes, concejales y funcionarios municipales de cualquier dependencia de su comuna durante los años 2019, 2020 y 2021, remitiendo los antecedentes en los términos que requiere. (40 al 13563).
- Diputado Araya, don Cristián. Proyectos de inversión que se encuentran en ejecución durante 2022, dando cuenta de su estado de avance, presupuesto asignados, multas cursadas a las empresas o compañías que las ejecutan, fechas o plazos de entrega. Asimismo, indique los beneficiarios y montos de subvenciones o aportes financieros realizados a entidades privadas o públicas, en los términos que requiere. Finalmente, indique las transferencias corrientes recibidas de otros organismos públicos con los antecedentes que menciona. (437 al 10762).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la

- información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (4683 al 12381).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (476 al 11705).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación del sumario administrativo seguido en contra de la señora Jaqueline Saldivia, dirigente regional de la Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería de Tarapacá, indicando sus actuales funciones y condiciones de trabajo, según se consulta en la petición. (5275 al 2363).
- Diputado Araya, don Cristián. Estado de la implementación en su comuna de la ley N° 21.409, que establece un descanso reparatorio para las trabajadoras y trabajadores de la salud que indica, en reconocimiento a la labor que han desempeñado durante la pandemia por covid-19. (557 al 10222).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Remita el listado de buses o vehículos de pasajeros contratados por vuestro municipio en los meses de junio y julio del presente año, acompañando sus respectivas bitácoras de viaje, listado de pasajeros y destinos realizados, desde la salida hasta el término del respectivo recorrido e indicando la empresa contratada y el monto de los servicios. Asimismo, envíe el listado de licitaciones y de contratos de buses o vehículos de pasajeros contratados para realizar servicios desde el 15 de junio de 2022 hasta el día 5 de septiembre del presente año, con la individualización de la empresa contratada y el monto de los servicios. En caso de que los servicios contratados requieran de acuerdo municipal por encontrarse en el marco de una contratación que haya requerido de la aprobación del respectivo concejo, sírvase acompañar copia del certificado emitido por el secretario municipal. (604 al 13486).
- Diputado Schubert, don Stephan; Diputado Irarrázaval, don Juan. Todos los programas y planes de alimentación escolar que se ejecutan actualmente en los establecimientos educacionales dependiente de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales de vuestra municipalidad e indicar si se ha producido alguna dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. Asimismo, indique si existen algún establecimiento educacional que no sea parte de la red de educación municipal, pero que, en su calidad de autoridad comunal, se encuentre al tanto, en relación con la existencia de dificultades, problemas o retrasos en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb. (657 al 11300).
- Diputado Araya, don Cristián. Proyectos de inversión que se encuentran en ejecución durante 2022, dando cuenta de su estado de avance, presupuesto asignados, multas cursadas a las empresas o compañías que las ejecutan, fechas o plazos de entrega. Asimismo, indique los beneficiarios y montos de subvenciones o aportes financieros realizados a entidades privadas o públicas, en los términos que requie-

- re. Finalmente, indique las transferencias corrientes recibidas de otros organismos públicos con los antecedentes que menciona. (666 al 10665).
- Diputado Araya, don Cristián. Proyectos de inversión que se encuentran en ejecución durante 2022, dando cuenta de su estado de avance, presupuesto asignados, multas cursadas a las empresas o compañías que las ejecutan, fechas o plazos de entrega. Asimismo, indique los beneficiarios y montos de subvenciones o aportes financieros realizados a entidades privadas o públicas, en los términos que requiere. Finalmente, indique las transferencias corrientes recibidas de otros organismos públicos con los antecedentes que menciona. (677 al 10759).
- Diputado Araya, don Cristián. Estado de la implementación en su comuna de la ley N° 21.409, que establece un descanso reparatorio para las trabajadoras y trabajadores de la salud que indica, en reconocimiento a la labor que han desempeñado durante la pandemia por covid-19. (683 al 10272).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Cantidad de viáticos solicitados y pagados durante los meses de abril, mayo, junio y julio de 2022 por funcionarios o servidores a honorarios de vuestra secretaría, indicando los montos totales pagados, desagregando la información por mes. Lo mismo para horas extraordinarias eventualmente pagadas. Asimismo, sírvase remitir copia de todas las bitácoras de vehículos fiscales que se encuentren bajo su control jerárquico y dependencia, en los mismos meses. (683 al 12444).
- Diputado Malla, don Luis. Cumplimiento de las medidas señaladas en la comunicación enviada por esa secretaría regional ministerial el día 9 de febrero del año en curso al Comité de Vivienda "Nuevo Amanecer III", en cuanto se encontraba a disposición del Servicio de Vivienda y Urbanización el loteo denominado "sector Bajo Chinchorro", ubicado en Av. España N° 2891, para continuar el proceso de construcción de viviendas sociales. (695 al 8490).
- Diputado Sánchez, don Luis. Políticas públicas, planes o programas que se desarrollan desde vuestro municipio para promover las economías y emprendimientos que se encuentran en su territorio durante el presente año, indicando los presupuestos comprometidos. Asimismo, señale todas las compras efectuadas a emprendedores y empresas de su comuna y los montos involucrados en el mismo período. (738 al 12728).
- Diputado Meza, don José Carlos. Medidas de coordinación con la Municipalidad de Recoleta referidas a la acumulación de residuos sólidos en la vía pública. (861 al 9534).
- Diputado Araya, don Cristián. Proyectos de inversión que se encuentran en ejecución durante 2022, dando cuenta de su estado de avance, presupuesto asignados, multas cursadas a las empresas o compañías que las ejecutan, fechas o plazos de entrega. Asimismo, indique los beneficiarios y montos de subvenciones o aportes financieros realizados a entidades privadas o públicas, en los términos que requiere. Finalmente, indique las transferencias corrientes recibidas de otros organismos públicos con los antecedentes que menciona. (875 al 10781).
- Diputado Camaño, don Felipe. Planes y programas que se están ejecutando o se piensan ejecutar para hacer frente a los altos índices de obesidad, hipertensión y enfermedades coronarias presentes en la región, considerando implementar pro-

- gramas sobre prevención y tratamiento de estas últimas estableciendo una Unidad Coronaria especial para la zona. (906 al 13912).
- Diputado Jürgensen, don Harry. Remita el listado de buses o vehículos de pasajeros contratados por vuestro municipio en los meses de junio y julio del presente año, acompañando sus respectivas bitácoras de viaje, listado de pasajeros y destinos realizados, desde la salida hasta el término del respectivo recorrido e indicando la empresa contratada y el monto de los servicios. Asimismo, envíe el listado de licitaciones y de contratos de buses o vehículos de pasajeros contratados para realizar servicios desde el 15 de junio de 2022 hasta el día 5 de septiembre del presente año, con la individualización de la empresa contratada y el monto de los servicios. En caso de que los servicios contratados requieran de acuerdo municipal por encontrarse en el marco de una contratación que haya requerido de la aprobación del respectivo concejo, sírvase acompañar copia del certificado emitido por el secretario municipal. (916 al 13200).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Estado y avance del proyecto de Avenida Vicuña Mackenna, en la comuna de Melipilla, remitiendo la calendarización de la obra y su fecha de entrega. (9376 al 11716).
- Diputado Araya, don Cristián. Estado de la implementación en su comuna de la ley N° 21.409, que establece un descanso reparatorio para las trabajadoras y trabajadores de la salud que indica, en reconocimiento a la labor que han desempeñado durante la pandemia por covid-19. (944 al 10110).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de proyectos de condominios sociales ingresados a la fecha, el número afectado por el artículo 70 de la ley N° 21.442 y cuántos de ellos deberán ser divididos en dos o más para su realización. Asimismo, indique la cantidad de proyectos ingresados que implican cambio del uso de suelo para ser ejecutados, junto con el tiempo de demora que implica dicho acto administrativo por parte del Estado. (970 al 12681).

# IX. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15546 de 27/09/2022). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15547 de 27/09/2022). A Municipalidad de Rengo.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15548 de 27/09/2022). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15549 de 27/09/2022). A Municipalidad de Codegua.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15550 de 27/09/2022). A Municipalidad de Coinco.

- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15551 de 27/09/2022). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15552 de 27/09/2022). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15553 de 27/09/2022). A Municipalidad de Graneros.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15554 de 27/09/2022). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15555 de 27/09/2022). A Municipalidad de Machalí.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15556 de 27/09/2022). A Municipalidad de Malloa.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15557 de 27/09/2022). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputada González, doña Marta. Número de colegios de su comuna que se encuentran sin uso para efectos educacionales. (15558 de 27/09/2022). A Municipalidad de Olivar.
- Diputada Concha, doña Sara. Planificación y gestión de los trabajos de construcción y terminación de la infraestructura del Liceo Técnico Profesional Campanario hasta completar la obra, los plazos y estado actual de dichas obras y los recursos utilizados hasta la fecha y aquellos destinados o solicitados a gobierno regional, según sea el caso, para su término integral. (15559 de 27/09/2022). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Posibilidad de requerir a la empresa Esval S.A. que informe cómo compensará a los consumidores que se vieron afectados por el corte de agua potable tras la rotura de matriz en la comuna de Concón, ocurrida el 26 de septiembre el presente año, indicando el mecanismo que será utilizado para resarcir los daños sufridos por los consumidores, el monto aproximado y los plazos en que se va a llevar a cabo el proceso, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (15560 de 27/09/2022). A Servicio del Consumidor de Valparaíso.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Número de jardines infantiles que se encuentran financiados por el Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia en su comuna y cuántos han dejado de funcionar durante el año 2022, con los antecedentes que requieren. (15561 de 27/09/2022). A Municipalidad de Quintero.
- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Número de jardines infantiles que se encuentran financiados por el Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia en su comuna y cuántos han dejado de funcionar durante el año 2022, con los antecedentes que requieren. (15562 de 27/09/2022). A Municipalidad de Puchuncaví.

- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Posibilidad de disponer la respectiva fiscalización para determinar las causas de la rotura de matriz y del colapso del colector de aguas de la comuna de Concón, ocurrida el pasado 26 de septiembre. Asimismo, evalúe el cronograma de mantenimiento preventivo, el plan de inversión en infraestructura de la red de agua potable y el estado de la infraestructura, aplicando las sanciones correspondientes y se atienda la urgente necesidad de los vecinos de contar con un servicio sanitario eficiente y oportuno, de acuerdo a los contratos respectivos. (15563 de 27/09/2022). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Concha, doña Sara. Disponibilidad de cámaras mortuorias en el Servicio Médico Legal de Chillán, remitiendo la estadística de uso en los años 2021 y 2022. Asimismo, indique el número de profesionales y funcionarios contratados en el Servicio Médico Legal de Chillán y los requeridos por razones de buen servicio, el presupuesto asignado en 2022 y lo que se estima se requerirá en 2023, el proceso de gestión de recursos para suplir las falencias de infraestructura y de profesional médico, incluyendo presupuesto necesario para un adecuado funcionamiento. (15564 de 27/09/2022). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Barría, don Héctor. Posibilidad de requerir a la Unidad de Responsabilidad Medica del Servicio Médico Legal Santiago, Departamento de Clínica Forense, que agilice la pericia solicitada por el fiscal que lleva la causa por el fallecimiento en accidente de tránsito del bombero señor Marcelo López Cheuqian, ocurrida en la comuna de Osorno el 10 de octubre de 2019. (15565 de 27/09/2022). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputado Kaiser, don Johannes; Diputado Araya, don Cristián; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Jürgensen, don Harry; Diputado Meza, don José Carlos; Diputado Moreno, don Benjamín; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Romero, don Leonidas; Diputado Schubert, don Stephan. Existencia de una pensión, por gracia, destinada a beneficiar a las víctimas eventuales o comprobadas de los desórdenes públicos acontecidos el día 18 de octubre de 2019 y días siguientes, indicando los criterios de selección, el listado de las personas seleccionadas, precisando cuántas tienen antecedentes penales y, finalmente, la cantidad de recursos del presupuesto fiscal que se deben destinar al efecto y su ítem presupuestario. (15566 de 27/09/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Romero, don Agustín. Sumario sanitario cursado por la situación que afecta al canciller (S) que dio positivo de covid-19 y que presentó síntomas desde el pasado viernes 23 de septiembre, participando en reuniones en el Palacio de la Moneda el lunes 26 del mismo mes. (15567 de 27/09/2022). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Existencia de contratos vigentes celebrados por alguna de las instituciones de la red estatal de salud con la entidad "UMS United Medical System Chile S.A. y si ese ministerio ha recibido denuncias por malas prácticas de dicha empresa. (15568 de 27/09/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Factibilidad técnica de ejecutar obras de mejora y ampliación del sistema de agua potable rural El Molino-Ventana del Alto, ubicado en la comuna de Teno, y si existen en planificación nuevos proyectos de este tipo para la referida zona. (15569 de 27/09/2022). A Dirección de Obras Hidráulicas.

- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de realizar las gestiones necesarias para la implementación de una sucursal de Banco del Estado en el sector de sur de la comuna de Pudahuel, así como en otros sectores, permitiendo que los vecinos puedan realizar sus trámites bancarios con mejor prontitud y comodidad. Asimismo, se considere la contratación de habitantes de la propia comuna como forma de incentivar la pertenencia y el sentido de propiedad de dichas sucursales promoviendo, con esta medida, la empleabilidad comunal. (15570 de 27/09/2022). A Banco del Estado de Chile.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Constitución de mesas público/privadas, con la participación de las asociaciones de agricultores, para enfrentar la plaga nematodo aphelenchoides fragariae, por los efectos de daño productivo que genera, la superficie y el número de agricultores afectados, así como su impacto en la producción de frutillas para la Región del Maule, en los términos que requiere. (15571 de 27/09/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura del Maule.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Estudios realizados para determinar el origen de la plaga nematodo aphelenchoides fragariae, áreas afectadas a nivel nacional, desagregadas por regiones; acciones de vigilancia y fiscalizaciones efectuadas en sitios productivos a nivel nacional y las medidas implementadas en los lugares de producción donde se ha detectado. Asimismo, indique la superficie, el número de agricultores afectados y su impacto en la producción de frutillas para la Región del Maule. (15572 de 27/09/2022). A Servicio Agrícola y Ganadero.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Estudios realizados para determinar el origen de la plaga nematodo aphelenchoides fragariae, áreas afectadas a nivel nacional, desagregadas por regiones; acciones de vigilancia y fiscalizaciones efectuadas en sitios productivos a nivel nacional y las medidas implementadas en los lugares de producción donde se ha detectado. Asimismo, indique la superficie, el número de agricultores afectados y su impacto en la producción de frutillas para la Región del Maule, en los términos que requiere. (15573 de 27/09/2022). A Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Montos de Ley de Presupuestos vigente para el año 2022, en la Partida 13-01-01, subtítulo 24, ítem 01, asignación 369, glosa 06, que faculta a esta Secretaría de Estado para financiar situaciones o gastos no previstos causados por fenómenos climáticos y/o catástrofes naturales y/o situaciones de emergencias o de daño productivo que afecten a productores agrícolas y habitantes rurales, destinados a planes, acciones, subsidios o cualquier otra denominación, relacionados con la emergencia agrícola por plaga nematodo aphelenchoides fragariae, remitiendo copia de la resolución fundada de ese ministerio que define dichas situaciones y de los demás antecedentes que requiere, así como la demás información solicitada. (15574 de 27/09/2022). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Cantidad de pensiones de gracia entregadas a víctimas de violaciones de derechos con ocasión de las manifestaciones de octubre de 2019 y sus montos, los nuevos procedimientos de otorgamiento iniciados y los procesos en trámite. Asimismo, señale los criterios, requisitos y trámites para calificar a una víctima como tal y la situación respecto de la cual se le asigna dicha calidad. (15575 de 27/09/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputado Moreno, don Benjamín. Cantidad de acciones deducidas ante los tribunales de justicia por presuntas violaciones de derechos humanos en el contexto de las manifestaciones de octubre de 2019, señalando con precisión la imputación y el estado procesal de las causas. A Su Vez, indique si existen sentencias firmes y ejecutoriadas que condenen al estado de Chile como responsable de vulneraciones a los Derechos Humanos respecto de víctimas en el "estallido social" y cuyas acciones hayan sido deducidas por ese instituto, señalando el rol y sanción para el estado. (15576 de 27/09/2022).
- Diputado Mulet, don Jaime. Proyectos en que ha sido necesario requerir la autorización o intervención de la Empresa de Transporte Ferroviario S.A (Ferronor) para su ejecución, aquellos que han sido entorpecidos por la interposición de acciones judiciales por parte de Ferronor, la cantidad de dinero que ha destinado ese Gobierno Regional a la mencionada empresa, a través de ese Gobierno Regional, por concepto de expropiaciones, convenios, acuerdos u otros, desde 1997. (15577 de 27/09/2022). A Consejo Regional de la Región de Atacama.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Cantidad de solicitudes iniciadas de oficio o a petición de parte para ser calificados como víctimas de violaciones de derechos con ocasión de las manifestaciones de octubre de 2019, señalando los procesos ya terminados, en trámite y los recientemente iniciados. Asimismo, indique los criterios, requisitos y procedimiento para calificar a una víctima como tal y la situación respecto de la cual se le asigna dicha calidad, acompañando todo acto administrativo que establezca los procedimientos respectivos. (15578 de 27/09/2022). A Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Diputada Pérez, doña Joanna. Implementación del subsidio de transporte para el adulto mayor en los viajes en el interior de la Región del Biobío, el alcance del beneficio, así como la eventualidad de fiscalizar a las empresas de transporte colectivo para asegurar que estén traspasando este beneficio a los usuarios. (15579 de 28/09/2022). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Mulet, don Jaime. Factibilidad de realizar un nuevo llamado a un proceso de selección pública en que se aumente la renta ofrecida al cargo de médico legista de doble especialidad a contrata para el Servicio Médico Legal de Vallenar, por los antecedentes que expone. (15580 de 28/09/2022). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Obras de canalización por motivos eléctricos de 300 metros de largo, que supondría cableados de alta tensión subterráneos entre la actual estación Cauquenes, de CGE, y la futura nueva subestación del proyecto aún en evaluación ambiental- de la empresa titular Mataquito S.A., indicando los distintos recursos, ya sean administrativos o judiciales, que se pueden llevar a cabo dado los antecedentes del caso; los permisos o autorizaciones de los organismos competentes que puedan haber fundamentado la ejecución de las obras y las posibles medidas de mitigación o reparación para los vecinos de la población Fernández, afectados por las obras realizadas en el lugar. (15581 de 28/09/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Obras de canalización por motivos eléctricos de 300 metros de largo, que supondría cableados de alta tensión subterráneos entre la actual estación Cauquenes, de CGE, y la futura nueva subestación del proyecto -

- aún en evaluación ambiental- de la empresa titular Mataquito S.A., indicando los distintos recursos, ya sean administrativos o judiciales, que se pueden llevar a cabo dado los antecedentes del caso; los permisos o autorizaciones de los organismos competentes que puedan haber fundamentado la ejecución de las obras y las posibles medidas de mitigación o reparación para los vecinos de la población Fernández, afectados por las obras realizadas en el lugar. (15582 de 28/09/2022).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Obras de canalización por motivos eléctricos de 300 metros de largo, que supondría cableados de alta tensión subterráneos entre la actual estación Cauquenes, de CGE, y la futura nueva subestación del proyecto aún en evaluación ambiental- de la empresa titular Mataquito S.A., indicando los distintos recursos, ya sean administrativos o judiciales, que se pueden llevar a cabo dado los antecedentes del caso: los permisos o autorizaciones de los organismos competentes que puedan haber fundamentado la ejecución de las obras y las posibles medidas de mitigación o reparación para los vecinos de la población Fernández, afectados por las obras realizadas en el lugar. (15583 de 28/09/2022). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Obras de canalización por motivos eléctricos de 300 metros de largo, que supondría cableados de alta tensión subterráneos entre la actual estación Cauquenes de CGE y la futura nueva subestación del proyecto -aún en evaluación ambiental- de la empresa titular Mataquito S.A., indicando los distintos recursos, ya sean administrativos o judiciales, que se pueden llevar a cabo dado los antecedentes del caso; los permisos o autorizaciones de los organismos competentes que puedan haber fundamentado la ejecución de las obras y las posibles medidas de mitigación o reparación para los vecinos de la población Fernández, afectados por las obras realizadas en el lugar. (15584 de 28/09/2022). A Servicio Nacional de Evaluación Ambiental del Maule.
- Diputado Leal, don Henry. Medidas que se están llevando a cabo para reparar el acceso a la comuna de Carahue y los plazos en que se pretende llevar a cabo los arreglos. (15585 de 28/09/2022). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Leal, don Henry. Medidas que se están llevando a cabo para reparar el acceso a la comuna de Carahue y los plazos en que se pretende llevar a cabo los arreglos. (15586 de 28/09/2022). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Giordano, don Andrés. Aplicación de la reciente ley N° 21.419 y la selección de las y los beneficiados por la Pensión Garantizada Universal (PGU), en los términos que requiere. (15587 de 28/09/2022). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Giordano, don Andrés. Aplicación de la reciente ley N° 21.419 y la selección de las y los beneficiados por la Pensión Garantizada Universal (PGU), en los términos que requiere. (15588 de 28/09/2022). A Subsecretaría de Previsión Social.
- Diputada Sagardia, doña Clara. Factibilidad de generar una política regional habitacional que permita trabajar en la regularización de loteos. Asimismo, indique el estado del proyecto de modificación del plan regulador de la comuna de Curanilahue y su viabilidad de ser financiado por el Gobierno Regional con cargo al presupuesto 2022. (15589 de 28/09/2022). A Consejo Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez Del Campo.

- Diputada Bello, doña María Francisca; Diputado Ibáñez, don Diego. Número de jardines infantiles que se encuentran financiados por el Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia en las comunas de Quintero y Puchuncaví y cuántos han dejado de funcionar durante el año 2022, remitiendo los antecedentes que requieren. (15591 de 28/09/2022). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Trabajo y despliegue territorial del programa de televigilancia y la bitácora de vuelo y zonas resguardadas por los equipos y drones entre el 23 de agosto y el 23 de septiembre de 2022. (15593 de 28/09/2022). A Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Berger, don Bernardo. Situación que afecta a la señora Carmen Verónica Espinoza Troncoso, quien a partir del mes de agosto es beneficiaria de la Pensión Garantizada Universal, beneficio que en dos ocasiones anteriores le fue rechazado, indicando la causa de tales decisiones y las razones por las cuales el monto pagado no fue retroactivo, considerando los meses de las solicitudes anteriores y si es posible reevaluar el pago. (15595 de 28/09/2022). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado De La Carrera, don Gonzalo. Efectividad de que la Coordinadora Sociocultural de la Presidencia, señorita Irina Karamanos Adrián, viajó con pasaporte diplomático en la reciente visita de S. E. el Presidente de la República a la Organización de las Naciones Unidas, acompañando el listado de los beneficios y prerrogativas que esto conlleva. Asimismo, y en el caso de que haya viajado con pasaporte diplomático y al no ser beneficiaria de este tipo de pasaporte en los términos del artículo 4º del Reglamento de Pasaportes diplomáticos y Oficiales, sírvase remitir copia de la instrucción escrita dirigida al director general de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior, como lo consigna la excepción del artículo 6º del Reglamento de Pasaportes diplomáticos y Oficiales, aprobado por el Decreto Nº 232/2005. (15596 de 28/09/2022). A Subsecretaría de Relaciones Exteriores.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Viaje de la señorita Irina Karamanos Adrian, en su calidad de Coordinadora Sociocultural de la Presidencia de la República, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, Asamblea General de Naciones Unidas, remitiendo los antecedentes que requiere. (15597 de 28/09/2022). A Presidencia de la República.
- Diputado De La Carrera, don Gonzalo. Agenda diaria que realizó la señorita Irina Karamanos, durante la gira presidencial a la ciudad de Nueva York, conteniendo la invitación (la cual debe considerar el día, hora y duración de la actividad); la temática a abordar y los asistentes a la reunión, en los términos que requiere. (15598 de 28/09/2022). A Presidencia de la República.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Criterios utilizados por ese ministerio para definir las categorías de pequeña, mediana y gran agricultura; las estrategias, actividades, actualización de programas u otros y financiamiento asociado a cada una, que tenga como objetivo concretar la transición agroecológica y las que ha definido para potenciar la conservación de suelos agrícolas y la recuperación de suelos degradados a través de la producción y aplicación de compost como enmienda orgánica. (15599 de 28/09/2022). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Fechas proyectadas para concretar la licitación e inicio de obras del servicio de agua potable rural que proveerá de recursos sanita-

- rios a la comunidad San Luis de Arizona, de la comuna de San Carlos. (15600 de 28/09/2022).
- Diputada Sagardia, doña Clara. Situación de las tomas en la comuna de Curanilahue y si existe alguna solución a estas familias que hoy en día se encuentran en esta situación, en los términos que requiere. (15601 de 28/09/2022). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Sagardia, doña Clara. Situación de las tomas en la comuna de Curanilahue y si existe alguna solución a estas familias que hoy en día se encuentran en esta situación, en los términos que requiere. (15602 de 28/09/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Biobío.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Criterios o modalidad que se considera para otorgar pensiones de gracia a víctimas del estallido social, indicando el número de beneficiarios, identificando cada una de ellos, la fecha de su otorgamiento y el monto del beneficio. Asimismo, indique si estarán dentro de la lista de favorecidos los vecinos y adultos mayores afectados por la delincuencia, destrucción y desórdenes públicos ocasionados en los barrios San Borja, Lastarria y Bustamante, que son parte del distrito electoral N° 10, en los términos que plantea. (15603 de 28/09/2022). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Criterios o modalidad que se considera para otorgar pensiones de gracia a víctimas del estallido social, indicando el número de beneficiarios, identificando cada una de ellos, la fecha de su otorgamiento y el monto del beneficio. Asimismo, indique si estarán dentro de la lista de favorecidos los vecinos y adultos mayores afectados por la delincuencia, destrucción y desórdenes públicos ocasionados en los barrios San Borja, Lastarria y Bustamante que son parte del distrito electoral N° 10, en los términos que plantea. (15604 de 28/09/2022). A Subsecretaría del Interior.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Criterios o modalidad que se considera para otorgar pensiones de gracia a víctimas del estallido social, indicando el número de beneficiarios, identificando cada una de ellos, la fecha de su otorgamiento y el monto del beneficio. Asimismo, indique si estarán dentro de la lista de favorecidos los vecinos y adultos mayores afectados por la delincuencia, destrucción y desórdenes públicos ocasionados en los barrios San Borja, Lastarria y Bustamante que son parte del distrito electoral N° 10, en los términos que plantea. (15605 de 28/09/2022).
- Diputada Sagardia, doña Clara. Recorridos licitados por esa cartera en la provincia de Arauco, indicando las empresas habilitadas, horarios de sus recorridos y las tarifas comprometidas. Asimismo, señale los recorridos a sectores rurales que se encuentran licitados y subvencionados y su cumplimiento durante los últimos dos años, los pagos realizados a las empresas adjudicadas y la situación actual de sus compromisos. Finalmente, refiérase a la fiscalización del Transporte público y cómo se encuentra organizada en la referida provincia. (15606 de 28/09/2022). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Sagardia, doña Clara. Recorridos licitados por esa cartera en la provincia de Arauco, indicando las empresas habilitadas, horarios de sus recorridos y las tarifas comprometidas. Asimismo, señale los recorridos a sectores rurales que se encuentran licitados y subvencionados y su cumplimiento durante los últimos dos

- años, los pagos realizados a las empresas adjudicadas y la situación actual de sus compromisos. Finalmente, refiérase a la fiscalización del Transporte público y cómo se encuentra organizada en la referida provincia. (15607 de 28/09/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.
- Diputada Sagardia, doña Clara. Recorridos licitados por esa cartera en la provincia de Arauco, indicando las empresas habilitadas, horarios de sus recorridos y las tarifas comprometidas. Asimismo, señale los recorridos a sectores rurales que se encuentran licitados y subvencionados y su cumplimiento durante los últimos dos años, los pagos realizados a las empresas adjudicadas y la situación actual de sus compromisos. Finalmente, refiérase a la fiscalización del Transporte público y cómo se encuentra organizada en la referida provincia. (15608 de 28/09/2022). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputada González, doña Marta. Número de comités de seguridad existentes a nivel nacional y regional, en particular del distrito electoral N° 15. (15609 de 28/09/2022). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputado Barría, don Héctor. Diagnóstico, análisis y desarrollo de política pública de ese ministerio, tendiente a incorporar las discapacidades más cercanas a la salud mental, como los trastornos del espectro autista, el síndrome de fibromialgia y otras, que actualmente no están siendo atendidas focalizadamente por el sistema de salud pública. (15611 de 28/09/2022). A Ministerio de Salud.
- Diputado Barría, don Héctor. Análisis que al respecto ha realizado el servicio que dirige, tendiente a capacitar laboralmente a personas con discapacidades para una adecuada y efectiva inserción laboral, en los términos que plantea. (15612 de 28/09/2022). A Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Diputado Barría, don Héctor. Factibilidad de otorgar una solución a la grave crisis de desabastecimiento de agua que afecta a los sectores rurales de la comuna de Río Negro que indica. (15613 de 28/09/2022). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Weisse, doña Flor. Gestiones realizadas para la construcción de una escuela definitiva en el sector de Colcura, en los términos que plantea. (15614 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lota.
- Diputada Weisse, doña Flor. Gestiones realizadas para la construcción de una escuela definitiva en el sector de Colcura, en los términos que plantea. (15615 de 28/09/2022). A Ministerio de Educación.
- Diputada Sagardia, doña Clara. Situación de la página del Demre desde los días 8, 9 y 10 de agosto y si efectivamente tuvo problemas el portal de pago. Asimismo, indique los criterios para rechazar apelaciones con fundamentos que dicen relación con el propio funcionamiento de la página web -portal de pago- y si existe la posibilidad de reconsiderar un plazo extraordinario de inscripción para rendir la prueba PAES. (15616 de 28/09/2022). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío.
- Diputada Sagardia, doña Clara. Situación de la página del Demre desde los días 8, 9 y 10 de agosto y si efectivamente tuvo problemas el portal de pago. Asimismo, indique los criterios para rechazar apelaciones con fundamentos que dicen relación con el propio funcionamiento de la página web -portal de pago- y si existe la posibilidad de reconsiderar un plazo extraordinario de inscripción para rendir la prueba PAES. (15617 de 28/09/2022).

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata, y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15618 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15619 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alto Biobío.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15620 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15621 de 28/09/2022). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15622 de 28/09/2022). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15623 de 28/09/2022). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15624 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15625 de 28/09/2022). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15626 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15627 de 28/09/2022). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15628 de 28/09/2022). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15629 de 28/09/2022). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15630 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15631 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15632 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15633 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15634 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15635 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15636 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15637 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15638 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15639 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15640 de 28/09/2022). A Municipalidad de Colchane.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15641 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15642 de 28/09/2022). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15643 de 28/09/2022). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15644 de 28/09/2022). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15645 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15646 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15647 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15648 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15649 de 28/09/2022). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15650 de 28/09/2022). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15651 de 28/09/2022). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15652 de 28/09/2022). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15653 de 28/09/2022). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15654 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15655 de 28/09/2022). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15656 de 28/09/2022). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15657 de 28/09/2022). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15658 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15659 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15660 de 28/09/2022). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15661 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15662 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15663 de 28/09/2022). A Municipalidad de Litueche.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15664 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15665 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15666 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15667 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15668 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15669 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15670 de 28/09/2022). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15671 de 28/09/2022). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15672 de 28/09/2022). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15673 de 28/09/2022). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15674 de 28/09/2022). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15675 de 28/09/2022). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15676 de 28/09/2022). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15677 de 28/09/2022). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15678 de 28/09/2022). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15679 de 28/09/2022). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15680 de 28/09/2022). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15681 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15682 de 28/09/2022). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15683 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15684 de 28/09/2022). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15685 de 28/09/2022). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15686 de 28/09/2022). A Municipalidad de Paine.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15687 de 28/09/2022). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15688 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15689 de 28/09/2022). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15690 de 28/09/2022). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15691 de 28/09/2022). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15692 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15693 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15694 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15695 de 28/09/2022). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15696 de 28/09/2022). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15697 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15698 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15699 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15700 de 28/09/2022). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15701 de 28/09/2022). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15702 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15703 de 28/09/2022). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15704 de 28/09/2022). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15705 de 28/09/2022). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15706 de 28/09/2022). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15707 de 28/09/2022). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15708 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15709 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Negro.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15710 de 28/09/2022). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15711 de 28/09/2022). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15712 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15713 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15714 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15715 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15716 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15717 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15718 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15719 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15720 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15721 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15722 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15723 de 28/09/2022). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15724 de 28/09/2022). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15725 de 28/09/2022). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15726 de 28/09/2022). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15727 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15728 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15729 de 28/09/2022). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15730 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15731 de 28/09/2022). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15732 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vicuña.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15733 de 28/09/2022). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15734 de 28/09/2022). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15735 de 28/09/2022). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15736 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alto BioBío.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15737 de 28/09/2022). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15738 de 28/09/2022). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15739 de 28/09/2022). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15740 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15741 de 28/09/2022). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15742 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15743 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15744 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15745 de 28/09/2022). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15746 de 28/09/2022). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15747 de 28/09/2022). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15748 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15749 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15750 de 28/09/2022). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15751 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15752 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15753 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15754 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15755 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santiago.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15756 de 28/09/2022). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15757 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15758 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15759 de 28/09/2022). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15760 de 28/09/2022). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15761 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15762 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15763 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15764 de 28/09/2022). A Municipalidad de Diego De Almagro.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15765 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15766 de 28/09/2022). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15767 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15768 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15769 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15770 de 28/09/2022). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15771 de 28/09/2022). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15772 de 28/09/2022). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15773 de 28/09/2022). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15774 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15775 de 28/09/2022). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15776 de 28/09/2022). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15777 de 28/09/2022). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15778 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Cisterna.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15779 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15780 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15781 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15782 de 28/09/2022). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15783 de 28/09/2022). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15784 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15785 de 28/09/2022). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15786 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15787 de 28/09/2022). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15788 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15789 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15790 de 28/09/2022). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15791 de 28/09/2022). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15792 de 28/09/2022). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15793 de 28/09/2022). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15794 de 28/09/2022). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15795 de 28/09/2022). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15796 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15797 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15798 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15799 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15800 de 28/09/2022). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15801 de 28/09/2022). A Municipalidad de Yumbel.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15802 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15803 de 28/09/2022). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15804 de 28/09/2022). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15805 de 28/09/2022). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15806 de 28/09/2022). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15807 de 28/09/2022). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15808 de 28/09/2022). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15809 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15810 de 28/09/2022). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15811 de 28/09/2022). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15812 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15813 de 28/09/2022). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15814 de 28/09/2022). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15815 de 28/09/2022). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15816 de 28/09/2022). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15817 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15818 de 28/09/2022). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15819 de 28/09/2022). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15820 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15821 de 28/09/2022). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15822 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15823 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15824 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chonchi.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15825 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15826 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15827 de 28/09/2022). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15828 de 28/09/2022). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15829 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15830 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15831 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15832 de 28/09/2022). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15833 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15834 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15835 de 28/09/2022). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15836 de 28/09/2022). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15837 de 28/09/2022). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15838 de 28/09/2022). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15839 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15840 de 28/09/2022). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15841 de 28/09/2022). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15842 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15843 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15844 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15845 de 28/09/2022). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15846 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15847 de 28/09/2022). A Municipalidad de Limache.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15848 de 28/09/2022). A Municipalidad de Llanguihue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15849 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15850 de 28/09/2022). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15851 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15852 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15853 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15854 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15855 de 28/09/2022). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15856 de 28/09/2022). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15857 de 28/09/2022). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15858 de 28/09/2022). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15859 de 28/09/2022). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15860 de 28/09/2022). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15861 de 28/09/2022). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15862 de 28/09/2022). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15863 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15864 de 28/09/2022). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15865 de 28/09/2022). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15866 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15867 de 28/09/2022). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15868 de 28/09/2022). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15869 de 28/09/2022). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15870 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pichilemu.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15871 de 28/09/2022). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15872 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15873 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15874 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15875 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15876 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15877 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15878 de 28/09/2022). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15879 de 28/09/2022). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15880 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15881 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15882 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15883 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15884 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15885 de 28/09/2022). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15886 de 28/09/2022). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15887 de 28/09/2022). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15888 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15889 de 28/09/2022). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15890 de 28/09/2022). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15891 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15892 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15893 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Fernando.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15894 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15895 de 28/09/2022). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15896 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15897 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15898 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15899 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15900 de 28/09/2022). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15901 de 28/09/2022). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15902 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15903 de 28/09/2022). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15904 de 28/09/2022). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15905 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15906 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15907 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15908 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15909 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15910 de 28/09/2022). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15911 de 28/09/2022). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15912 de 28/09/2022). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15913 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15914 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15915 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15916 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Rosendo.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15917 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15918 de 28/09/2022). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15919 de 28/09/2022). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15920 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15921 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15922 de 28/09/2022). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15923 de 28/09/2022). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15924 de 28/09/2022). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15925 de 28/09/2022). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15926 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15927 de 28/09/2022). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15928 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15929 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15930 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15931 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15932 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15933 de 28/09/2022). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15934 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15935 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15936 de 28/09/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15937 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15938 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15939 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quinchao.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15940 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15941 de 28/09/2022). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15942 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15943 de 28/09/2022). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15944 de 28/09/2022). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15945 de 28/09/2022). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15946 de 28/09/2022). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están toman-

- do para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15947 de 28/09/2022). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15948 de 28/09/2022). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15949 de 28/09/2022). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15950 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15951 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15952 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15953 de 28/09/2022). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15954 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación

- (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15955 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15956 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15957 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15958 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15959 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15960 de 28/09/2022). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15961 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15962 de 28/09/2022). A Municipalidad de Iquique.

- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15963 de 28/09/2022). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Leal, don Henry. Situación laboral de los trabajadores de su municipalidad, remitiendo el listado de funcionarios, desagregado por tipo de contratación (honorarios, contrata o planta); la fecha estimada en que los funcionarios en calidad de honorarios serán incorporados a contrata y las medidas que se están tomando para impulsar los servicios a contrata por sobre la modalidad de honorarios. (15964 de 28/09/2022). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15965 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15966 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15967 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15968 de 28/09/2022). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15969 de 28/09/2022). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (15970 de 28/09/2022). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15971 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15972 de 28/09/2022). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15973 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15974 de 28/09/2022). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15975 de 28/09/2022). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15976 de 28/09/2022). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15977 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15978 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15979 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15980 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15981 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15982 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15983 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15984 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15985 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coelemu.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15986 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15987 de 28/09/2022). A Municipalidad de Colchane.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15988 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15989 de 28/09/2022). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15990 de 28/09/2022). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15991 de 28/09/2022). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15992 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>15993</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15994 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Monte
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15995 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15996 de 28/09/2022). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15997 de 28/09/2022). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15998 de 28/09/2022). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (15999 de 28/09/2022). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16000 de 28/09/2022). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16001 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16002 de 28/09/2022). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16003 de 28/09/2022). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16004 de 28/09/2022). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16005 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16006 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16007 de 28/09/2022). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16008 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lanco.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16009 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16010 de 28/09/2022). A Municipalidad de Litueche.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16011 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16012 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16013 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16014 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16015 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16016</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16017 de 28/09/2022). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16018 de 28/09/2022). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16019 de 28/09/2022). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16020 de 28/09/2022). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16021 de 28/09/2022). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16022 de 28/09/2022). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16023 de 28/09/2022). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16024 de 28/09/2022). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16025 de 28/09/2022). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16026 de 28/09/2022). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16027 de 28/09/2022). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16028 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16029 de 28/09/2022). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16030 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16031 de 28/09/2022). A Municipalidad de Olmué.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16032 de 28/09/2022). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16033 de 28/09/2022). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16034 de 28/09/2022). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16035 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16036 de 28/09/2022). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16037 de 28/09/2022). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16038 de 28/09/2022). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16039</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16040 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16041 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16042 de 28/09/2022). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16043 de 28/09/2022). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16044 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16045 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16046 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16047 de 28/09/2022). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16048 de 28/09/2022). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16049 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ouemchi.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16050 de 28/09/2022). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16051 de 28/09/2022). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16052 de 28/09/2022). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16053 de 28/09/2022). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16054 de 28/09/2022). A Municipalidad de Requínoa.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16055 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Claro
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16056 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16057 de 28/09/2022). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16058 de 28/09/2022). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16059 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16060 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16061 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16062</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16063 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16064 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16065 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16066 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16067 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16068 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16069 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16070 de 28/09/2022). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16071 de 28/09/2022). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16072 de 28/09/2022). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16073 de 28/09/2022). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16074 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16075 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16076 de 28/09/2022). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16077 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tucapel.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16078 de 28/09/2022). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16079 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16080 de 28/09/2022). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16081 de 28/09/2022). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16082 de 28/09/2022). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16083 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16084 de 28/09/2022). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16085</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16086 de 28/09/2022). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16087 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16088 de 28/09/2022). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16089 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16090 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16091 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16092 de 28/09/2022). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16093 de 28/09/2022). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16094 de 28/09/2022). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16095 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16096 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16097 de 28/09/2022). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16098 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16099 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16100 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Gregorio.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16101 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16102 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16103 de 28/09/2022). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16104 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16105 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16106 de 28/09/2022). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16107 de 28/09/2022). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16108</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16109 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16110 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16111 de 28/09/2022). A Municipalidad de Diego De Almagro.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16112 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16113 de 28/09/2022). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16114 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16115 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16116 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Antonio.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16117 de 28/09/2022). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16118 de 28/09/2022). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16119 de 28/09/2022). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16120 de 28/09/2022). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16121 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16122 de 28/09/2022). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16123 de 28/09/2022). A Municipalidad de Illapel.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16124 de 28/09/2022). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16125 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16126 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16127 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16128 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16129 de 28/09/2022). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16130 de 28/09/2022). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16131</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16132 de 28/09/2022). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16133 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16134 de 28/09/2022). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16135 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16136 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16137 de 28/09/2022). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16138 de 28/09/2022). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16139 de 28/09/2022). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16140 de 28/09/2022). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16141 de 28/09/2022). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16142 de 28/09/2022). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16143 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16144 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16145 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16146 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Vilos.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16147 de 28/09/2022). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16148 de 28/09/2022). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16149 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16150 de 28/09/2022). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16151 de 28/09/2022). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16152 de 28/09/2022). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16153 de 28/09/2022). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16154</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16155 de 28/09/2022). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16156 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ouinta Normal.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16157 de 28/09/2022). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16158 de 28/09/2022). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16159 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16160 de 28/09/2022). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16161 de 28/09/2022). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16162 de 28/09/2022). A Municipalidad de Arica.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16163 de 28/09/2022). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16164 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16165 de 28/09/2022). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16166 de 28/09/2022). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16167 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16168 de 28/09/2022). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16169 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chillán.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16170 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16171 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16172 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16173 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16174 de 28/09/2022). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16175 de 28/09/2022). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16176 de 28/09/2022). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16177</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16178 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16179 de 28/09/2022). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16180 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16181 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16182 de 28/09/2022). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16183 de 28/09/2022). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16184 de 28/09/2022). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16185 de 28/09/2022). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16186 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16187 de 28/09/2022). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16188 de 28/09/2022). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16189 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16190 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16191 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16192 de 28/09/2022). A Municipalidad de Las Cabras.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16193 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16194 de 28/09/2022). A Municipalidad de Limache.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16195 de 28/09/2022). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16196 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16197 de 28/09/2022). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16198 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16199 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16200</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16201 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16202 de 28/09/2022). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16203 de 28/09/2022). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16204 de 28/09/2022). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16205 de 28/09/2022). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16206 de 28/09/2022). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16207 de 28/09/2022). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16208 de 28/09/2022). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16209 de 28/09/2022). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16210 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16211 de 28/09/2022). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16212 de 28/09/2022). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16213 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16214 de 28/09/2022). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16215 de 28/09/2022). A Municipalidad de Petorca.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16216 de 28/09/2022). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16217 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16218 de 28/09/2022). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16219 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16220 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16221 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16222 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16223</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16224 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16225 de 28/09/2022). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16226 de 28/09/2022). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16227 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16228 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16229 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16230 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16231 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ouirihue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16232 de 28/09/2022). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16233 de 28/09/2022). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16234 de 28/09/2022). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16235 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16236 de 28/09/2022). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16237 de 28/09/2022). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16238 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Carlos.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16239 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16240 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16241 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16242 de 28/09/2022). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16243 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16244 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16245 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16246</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16247 de 28/09/2022). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16248 de 28/09/2022). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16249 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16250 de 28/09/2022). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16251 de 28/09/2022). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16252 de 28/09/2022). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16253 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16254 de 28/09/2022). A Municipalidad de El Quisco.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16255 de 28/09/2022). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16256 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16257 de 28/09/2022). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16258 de 28/09/2022). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16259 de 28/09/2022). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16260 de 28/09/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16261 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Serena.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16262 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chillán Vieio.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16263 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16264 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16265 de 28/09/2022). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16266 de 28/09/2022). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16267 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16268 de 28/09/2022). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16269</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16270 de 28/09/2022). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16271 de 28/09/2022). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16272 de 28/09/2022). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16273 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16274 de 28/09/2022). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16275 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16276 de 28/09/2022). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16277 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16278 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16279 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16280 de 28/09/2022). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16281 de 28/09/2022). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16282 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curacayí.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16283 de 28/09/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16284 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16285 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16286 de 28/09/2022). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16287 de 28/09/2022). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16288 de 28/09/2022). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16289 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16290 de 28/09/2022). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16291 de 28/09/2022). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indican-

- do su estructura de funcionamiento. (<u>16292</u> de 28/09/2022). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16293 de 28/09/2022). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16294 de 28/09/2022). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16295 de 28/09/2022). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16296 de 28/09/2022). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16297 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16298 de 28/09/2022). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16299 de 28/09/2022). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto

- que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16300 de 28/09/2022). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16301 de 28/09/2022). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16302 de 28/09/2022). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16303 de 28/09/2022). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16304 de 28/09/2022). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16305 de 28/09/2022). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16306 de 28/09/2022). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16307 de 28/09/2022). A Municipalidad de Purranque.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16308 de 28/09/2022). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16309 de 28/09/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16310 de 28/09/2022). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna y cuantas personas habitan en ellos. Asimismo, indique el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su zona geográfica y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación de los campamentos, indicando su estructura de funcionamiento. (16311 de 28/09/2022). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16659 de 30/09/2022). A Municipalidad de Alhué.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16660 de 30/09/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16661 de 30/09/2022). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16662 de 30/09/2022). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el

- efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16663 de 30/09/2022). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16664 de 30/09/2022). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16665 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16666 de 30/09/2022). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16667 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cañete.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16668 de 30/09/2022). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16669 de 30/09/2022). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16670 de 30/09/2022). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16671 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16672 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16673 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16674 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16675 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16676 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16677 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16678 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16679 de 30/09/2022). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16680 de 30/09/2022). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16681 de 30/09/2022). A Municipalidad de Colchane.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16682 de 30/09/2022). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16683 de 30/09/2022). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16684 de 30/09/2022). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16685 de 30/09/2022). A Municipalidad de Corral.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16686 de 30/09/2022). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16687 de 30/09/2022). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16688 de 30/09/2022). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16689 de 30/09/2022). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16690 de 30/09/2022). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16691 de 30/09/2022). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16692 de 30/09/2022). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16693 de 30/09/2022). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16694 de 30/09/2022). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16695 de 30/09/2022). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16696 de 30/09/2022). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16697 de 30/09/2022). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16698 de 30/09/2022). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16699 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16700 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16701 de 30/09/2022). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16702 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16703 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16704 de 30/09/2022). A Municipalidad de Litueche.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16705 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16706 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16707 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16708 de 30/09/2022). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16709 de 30/09/2022). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16710 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16711 de 30/09/2022). A Municipalidad de Machalí.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16712 de 30/09/2022). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16713 de 30/09/2022). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16714 de 30/09/2022). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16715 de 30/09/2022). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16716 de 30/09/2022). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16717 de 30/09/2022). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16718 de 30/09/2022). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16719 de 30/09/2022). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16720 de 30/09/2022). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16721 de 30/09/2022). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16722 de 30/09/2022). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16723 de 30/09/2022). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16724 de 30/09/2022). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16725 de 30/09/2022). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16726 de 30/09/2022). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16727 de 30/09/2022). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16728 de 30/09/2022). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16729 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16730 de 30/09/2022). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16731 de 30/09/2022). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16732 de 30/09/2022). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16733 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16734 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16735 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16736 de 30/09/2022). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16737 de 30/09/2022). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16738 de 30/09/2022). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16739 de 30/09/2022). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16740 de 30/09/2022). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16741 de 30/09/2022). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16742 de 30/09/2022). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16743 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16744 de 30/09/2022). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16745 de 30/09/2022). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16746 de 30/09/2022). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16747 de 30/09/2022). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16748 de 30/09/2022). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16749 de 30/09/2022). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16750 de 30/09/2022). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16751 de 30/09/2022). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16752 de 30/09/2022). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16753 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16754 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16755 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16756 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Javier.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16757 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16758 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16759 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16760 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16761 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16762 de 30/09/2022). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16763 de 30/09/2022). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16764 de 30/09/2022). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16765 de 30/09/2022). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16766 de 30/09/2022). A Municipalidad de Taltal.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16767 de 30/09/2022). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16768 de 30/09/2022). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16769 de 30/09/2022). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16770 de 30/09/2022). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16771 de 30/09/2022). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16772 de 30/09/2022). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16773 de 30/09/2022). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16774 de 30/09/2022). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16775 de 30/09/2022). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16776 de 30/09/2022). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16777 de 30/09/2022). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16778 de 30/09/2022). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16779 de 30/09/2022). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16780 de 30/09/2022). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16781 de 30/09/2022). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16782 de 30/09/2022). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16783 de 30/09/2022). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16784 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16785 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16786 de 30/09/2022). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16787 de 30/09/2022). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16788 de 30/09/2022). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16789 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16790 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16791 de 30/09/2022). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16792 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16793 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16794 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16795 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16796 de 30/09/2022). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16797 de 30/09/2022). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16798 de 30/09/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16799 de 30/09/2022). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16800 de 30/09/2022). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16801 de 30/09/2022). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16802 de 30/09/2022). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16803 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16804 de 30/09/2022). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16805 de 30/09/2022). A Municipalidad de Diego De Almagro.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16806 de 30/09/2022). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16807 de 30/09/2022). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16808 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16809 de 30/09/2022). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16810 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16811 de 30/09/2022). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16812 de 30/09/2022). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16813 de 30/09/2022). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16814 de 30/09/2022). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16815 de 30/09/2022). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16816 de 30/09/2022). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16817 de 30/09/2022). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16818 de 30/09/2022). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16819 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16820 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16821 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16822 de 30/09/2022). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16823 de 30/09/2022). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16824 de 30/09/2022). A Municipalidad de Palena.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16825 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16826 de 30/09/2022). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16827 de 30/09/2022). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16828 de 30/09/2022). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16829 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16830 de 30/09/2022). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16831 de 30/09/2022). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16832 de 30/09/2022). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16833 de 30/09/2022). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16834 de 30/09/2022). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16835 de 30/09/2022). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16836 de 30/09/2022). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16837 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16838 de 30/09/2022). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16839 de 30/09/2022). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16840 de 30/09/2022). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16841 de 30/09/2022). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16842 de 30/09/2022). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16843 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16844 de 30/09/2022). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16845 de 30/09/2022). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16846 de 30/09/2022). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16847 de 30/09/2022). A Municipalidad de Parral.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16848 de 30/09/2022). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16849 de 30/09/2022). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16850 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16851 de 30/09/2022). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16852 de 30/09/2022). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16853 de 30/09/2022). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16854 de 30/09/2022). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16855 de 30/09/2022). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16856 de 30/09/2022). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16857 de 30/09/2022). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16858 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cabo De Hornos Y Antártica.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16859 de 30/09/2022). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16860 de 30/09/2022). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16861 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16862 de 30/09/2022). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16863 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16864 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16865 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16866 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16867 de 30/09/2022). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16868 de 30/09/2022). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16869 de 30/09/2022). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16870 de 30/09/2022). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16871 de 30/09/2022). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16872 de 30/09/2022). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16873 de 30/09/2022). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16874 de 30/09/2022). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16875 de 30/09/2022). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16876 de 30/09/2022). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16877 de 30/09/2022). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16878 de 30/09/2022). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16879 de 30/09/2022). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16880 de 30/09/2022). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16881 de 30/09/2022). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16882 de 30/09/2022). A Municipalidad de Isla De Pascua.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16883 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16884 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16885 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16886 de 30/09/2022). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16887 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16888 de 30/09/2022). A Municipalidad de Limache.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16889 de 30/09/2022). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16890 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16891 de 30/09/2022). A Municipalidad de Longaví.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16892 de 30/09/2022). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16893 de 30/09/2022). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16894 de 30/09/2022). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16895 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16896 de 30/09/2022). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16897 de 30/09/2022). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16898 de 30/09/2022). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16899 de 30/09/2022). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16900 de 30/09/2022). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16901 de 30/09/2022). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16902 de 30/09/2022). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16903 de 30/09/2022). A Municipalidad de O'Higgins.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16904 de 30/09/2022). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16905 de 30/09/2022). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16906 de 30/09/2022). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16907 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16908 de 30/09/2022). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16909 de 30/09/2022). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16910 de 30/09/2022). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16911 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16912 de 30/09/2022). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16913 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16914 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pucón.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16915 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16916 de 30/09/2022). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16917 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16918 de 30/09/2022). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16919 de 30/09/2022). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16920 de 30/09/2022). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16921 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16922 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16923 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quillota.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16924 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16925 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16926 de 30/09/2022). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16927 de 30/09/2022). A Municipalidad de Rengo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16928 de 30/09/2022). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16929 de 30/09/2022). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16930 de 30/09/2022). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16931 de 30/09/2022). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16932 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16933 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16934 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16935 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16936 de 30/09/2022). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16937 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16938 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16939 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16940 de 30/09/2022). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16941 de 30/09/2022). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el

- efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16942 de 30/09/2022). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16943 de 30/09/2022). A Municipalidad de Tiltil.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16944 de 30/09/2022). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16945 de 30/09/2022). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16946 de 30/09/2022). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16947 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16948 de 30/09/2022). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16949 de 30/09/2022). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16950 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16951 de 30/09/2022). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16952 de 30/09/2022). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16953 de 30/09/2022). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16954 de 30/09/2022). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16955 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16956 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16957 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16958 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16959 de 30/09/2022). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16960 de 30/09/2022). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16961 de 30/09/2022). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16962 de 30/09/2022). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16963 de 30/09/2022). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16964 de 30/09/2022). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16965 de 30/09/2022). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16966 de 30/09/2022). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16967 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16968 de 30/09/2022). A Municipalidad de Licantén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16969 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16970 de 30/09/2022). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16971 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16972 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16973 de 30/09/2022). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16974 de 30/09/2022). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16975 de 30/09/2022). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16976 de 30/09/2022). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16977 de 30/09/2022). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si

- existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16978 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quinta De Tilcoco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16979 de 30/09/2022). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16980 de 30/09/2022). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16981 de 30/09/2022). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16982 de 30/09/2022). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16983 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16984 de 30/09/2022). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16985 de 30/09/2022). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16986 de 30/09/2022). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16987 de 30/09/2022). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16988 de 30/09/2022). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16989 de 30/09/2022). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16990 de 30/09/2022). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16991 de 30/09/2022). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16992 de 30/09/2022). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16993 de 30/09/2022). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16994 de 30/09/2022). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16995 de 30/09/2022). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16996 de 30/09/2022). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16997 de 30/09/2022). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16998 de 30/09/2022). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (16999 de 30/09/2022). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (17000 de 30/09/2022). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (17001 de 30/09/2022). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (17002 de 30/09/2022). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (17003 de 30/09/2022). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su territorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (17004 de 30/09/2022). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Número de campamentos que existen actualmente en su comuna, indicando la cantidad de personas que habitan en ellos, el efecto que ha tenido la crisis migratoria en cuanto al déficit habitacional en su te-

- rritorio y si existe un plan cuyo objeto sea la erradicación y cuál será su estructura de funcionamiento. (17005 de 30/09/2022). A Municipalidad de Laja.
- Diputada González, doña Marta. Número de comités de seguridad existentes a nivel nacional, regional y del distrito electoral N° 15, indicando su composición y cantidad de integrantes. (17006 de 03/10/2022). A Subsecretaría de Prevención del Delito
- Diputada Pérez, doña Catalina. Medidas que ha adoptado ese ministerio con el objeto de obtener el cumplimiento de los pagos que adeudan las grandes empresas y multinacionales que se han adjudicado proyectos de energías renovables no convencionales en la macrozona norte, a las Pequeñas y Medianas Empresas de ese territorio, en virtud de las consideraciones que expone. (17027 de 27/09/2022). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado González, don Mauro. Remita un cuadro comparativo de los últimos 5 años sobre las denuncias de presunta desgracia presentadas ante la Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile. En segundo lugar, cuantas denuncias recibidas por ambas instituciones policiales han recibido por parte del Ministerio Publico, para el caso la fiscalía respectiva, "orden de no investigar" y, finalmente, cuantas personas han sido ubicadas por las policías en el mismo período. (17059 de 03/10/2022). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de contemplar la gratuidad del pasaje de barcazas y transporte aéreo para enfermos terminales y tarifa preferencial para personas con discapacidad y representantes de organizaciones, para las comunas que conforman las provincias de Chiloé y Palena, en la Región de Los Lagos. (17060 de 03/10/2022). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado González, don Mauro. Plazo para la total puesta en marcha del "Plan Brecha Digital Cero" en la Región de Los Lagos. (<u>17062</u> de 03/10/2022). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 141 señores diputados, de los 155 en ejercicio.

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:05
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:56
3	Ahumada Palma Yovana	PDG	A		17:00
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:00
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:00
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:00
7	Araya Lerdo De Tejada Cristián	PREP	A		17:08
8	Arce Castro Mónica	IND	A		17:04
9	Arroyo Muñoz Roberto	PDG	A		17:09
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		17:00
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	A		17:02
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:00
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		17:00
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:00
15	Bello Campos María Francisca	PCS	A		17:14
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:00
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	I	LM	-
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:00
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		17:00
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:00
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:00
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:16
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:42
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:04
25	Brito Hasbún Jorge	PRD	I	IG	-
26	Bugueño Sotelo Félix	FRVS	A		18:04
27	Bulnes Núñez Mercedes	IND	A		17:01
28	Calisto Águila Miguel Ángel	DC	A		17:10
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:00
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		17:05
31	Carter Fernández Álvaro	UDI	A		17:00
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	Ι	IG	-

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:00
34	Celis Montt Andrés	RN	A		17:00
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:22
36	Cid Versalovic Sofía	RN	A		17:00
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:00
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		17:06
39	Concha Smith Sara	PCC	A		17:00
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:00
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		17:06
42	Cuello Peña Y Lillo Luis Alberto	PC	I	IG	-
43	De La Carrera Correa Gonzalo	IND	A		17:00
44	De Rementería Venegas Tomás	IND	A		17:00
45	Del Real Mihovilovic Catalina	RN	I	PMP	-
46	Delgado Riquelme Viviana	PEV	A		17:04
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:00
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:00
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:10
50	Flores Oporto Camila	RN	A		17:00
51	Fries Monleón Lorena	IND	A		17:09
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:00
53	Gazmuri Vieira Ana María	IND	A		17:00
54	Giordano Salazar Andrés	IND	A		17:56
55	González Gatica Félix	PEV	A		17:00
56	González Olea Marta	IND	A		17:04
57	González Villarroel Mauro	RN	A		17:25
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:05
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:00
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	IND	A		17:07
61	Ibáñez Cotroneo Diego	PCS	I	SPCA	-
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:09
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		17:02
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:00
65	Jouannet Valderrama Andrés	IND	A		17:00
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		17:01

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	A		17:00
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	I	LM	-
69	Labra Besserer Paula	IND	A		17:08
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		17:34
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:00
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:01
73	Lee Flores Enrique	PRI	A		17:38
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:00
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:12
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:00
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		17:25
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:04
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:00
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		17:10
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:02
82	Medina Vásquez Karen	PDG	A		17:38
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:00
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:00
85	Melo Contreras Daniel	PS	A		17:00
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:01
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:25
88	Mix Jiménez Claudia	COMUNES	A		17:00
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:11
90	Morales Alvarado Javiera	IND	A		17:03
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:16
92	Moreira Barros Cristhian	UDI	A		17:00
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		17:02
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	I	PMP	-
95	Muñoz González Francesca	RN	A		17:00
96	Musante Müller Camila	IND	A		17:00
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:00
98	Naveillan Arriagada Gloria	PDG	A		17:22
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		17:00
100	Ñanco Vásquez Ericka	PRD	I	SPCA	-

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
101	Ojeda Rebolledo Mauricio	IND	A		17:04
102	Olivera De La Fuente Erika	IND	I	LM	-
103	Orsini Pascal Maite	PRD	I	PECP	-
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:00
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	PDG	A		17:00
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:13
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:02
108	Pérez Olea Joanna	DC	A		17:03
109	Pérez Salinas Catalina	PRD	A		17:01
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	PDG	A		17:00
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		17:05
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:00
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	A		17:00
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		17:00
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		17:14
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:01
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:00
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:01
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	A		17:04
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		17:00
121	Rojas Valderrama Camila	COMUNES	A		18:58
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:08
123	Romero Sáez Leonidas	IND	A		17:00
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		17:00
125	Rosas Barrientos Patricio	IND	I	APLP	-
126	Sáez Quiroz Jaime	PRD	I	APLP	-
127	Saffirio Espinoza Jorge	DC	A		17:00
128	Sagardia Cabezas Clara	IND	A		17:00
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:02
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:39
131	Santibáñez Novoa Marisela	PC	A		17:02
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:00
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		17:25
134	Schneider Videla Emilia	COMUNES	A		17:03

N°	Diputado(a)	Partido	Asistencia	Obs.	Ingreso
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		17:04
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:56
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:06
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:17
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:01
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:04
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:03
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:26
143	Tello Rojas Carolina	PC	A		17:00
144	Trisotti Martínez Renzo	UDI	A		17:00
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:00
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:00
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		17:00
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PREP	A		17:02
149	Veloso Ávila Consuelo	PRD	I	SPCA	-
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		19:01
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:00
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:00
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:00
154	Winter Etcheberry Gonzalo	PCS	A		17:16
155	Yeomans Araya Gael	PCS	A		17:08

A: Asistente; I: Inasistente; A (R): Asistente Remoto; MO: Misión Oficial; PP: Permiso Parental; PC: Permiso Constitucional; LM: Licencia Médica; D: Desaforado; IG: Impedimento Grave; APLP: Actividades Propias de la Labor Parlamentaria; PMP: Permiso por Motivos Particulares; SPCA: Salida del País con Aviso; PPP: Permiso Pos Natal; PECP: Permiso Especial Comités Parlamentarios; GEPC: Gestión Encomendada por la Corporación; AOCPR: Actividad Oficial con el Presidente de la República.

### II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:02 horas.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

#### III. ACTAS

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- El acta de la sesión 70<sup>a</sup> se declara aprobada.

El acta de la sesión 71ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

#### IV. CUENTA

El señor SOTO, don Raúl (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor ROJAS (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Sobre la Cuenta, tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Francisco).- Señor Presidente, en primer lugar, felicito a los funcionarios de la Corporación y les agradezco lo diligentes que han sido para tenernos los pupitres como tradicionalmente han estado en este hemiciclo. Asimismo, agradezco las gestiones que usted hizo para que esto sucediera.

En segundo lugar, sobre el punto 18 de la Cuenta, hago una consulta debido al desconocimiento que tengo. Lo que quiero saber es si la idea matriz de la iniciativa que figura en ese punto de la Cuenta, relativa a eliminar las carreras de perros, es igual o similar a la idea matriz de un proyecto que ya se discutió y que fue rechazado hace aproximadamente un año. Era un proyecto que buscaba eliminar las carreras de perros galgos. ¿No sé si ha transcurrido el tiempo necesario para presentar una nueva iniciativa sobre esa materia? Esa es mi duda.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Sí, efectivamente, el 23 de septiembre se cumplió un año desde que se rechazó aquella iniciática, señor diputado.

Respecto de lo que planteo en primer lugar, nos sumamos al saludo y a los agradecimientos a todo el equipo de funcionarios y funcionarias de esta Corporación que se han esmerado para

tener la Sala en total normalidad nuevamente, y que han hecho un gran esfuerzo durante toda la pandemia para continuar con el trabajo legislativo en las mejores condiciones posibles.

-Aplausos.

# RÉPLICA A IMPUTACIONES (APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO)

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- El diputado Johannes Kaiser ha solicitado hacer uso del derecho que le confiere el artículo 33 del Reglamento de la Corporación, con el objeto de vindicarse por estimar que su reputación ha sido dañada.

Para estos efectos se le concede la palabra hasta por cinco minutos.

Tiene la palabra, señor diputado.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, lamentablemente existe la mala costumbre de repetir y de difundir ofensas gratuitas a colegas a través de redes sociales.

¿Cuántos de nuestros colegas se encuentran ya ante la Comisión de Ética y Transparencia por dichos que serían impresentables en cualquier reunión familiar, mucho más en una institución como la nuestra, que se supone que trata de transmitir a la ciudadanía las formas de convivencia democrática?

Las acusaciones que vienen en esta dirección la verdad es que me tienen sin cuidado, porque vienen de quienes vienen: vienen de aquellos que respaldan a regímenes que oprimen a millones y millones de mujeres; vienen de aquellos que crearon una ley de aborto en tres causales que protege al violador de la denuncia -claro, colega, aplauda el proteger a los violadores-; vienen, en parte, de aquellos que sistemáticamente han destruido la seguridad en nuestro país, arruinando las instituciones que están llamadas a proteger a la ciudadanía, ciudadanía que en 50 por ciento está compuesta por mujeres; vienen de aquellos que son responsables de una crisis económica que tiene a millones de mujeres mirando todos los días la UF, para ver si no perderán su casa.

Sí, se los digo a ustedes, que son grandes protectores de las mujeres y que vienen aquí a romper la vara sobre terceros, pero que no tienen ningún problema en llevar a la presidencia a una persona acusada de acoso sexual por dos parlamentarios sentados enfrente, ni un problema. ¿No es cierto? No tuvieron ningún problema en compartir bancada con una persona a la cual se acusó y está procesada por abuso sexual; además, no tuvieron ningún problema en llevar de convencional al señor Baradit, ninguno. Pero vienen acá a erigirse en aquellos que determinan si existe la misoginia en esta bancada.

Les voy a recordar que no hay nada más misógino que decir que ser mujer es un estado de ánimo, que es un género y no un sexo biológico. El hacer desaparecer a la mujer, literalmente, del debate, transformándola en persona menstruante, ¿no es misoginia, estimados colegas?

¡Cuánta hipocresía! Cuánta hipocresía de aquellos que dicen proteger a las mujeres, pero lo único que hacen es proteger su ideología, el feminismo.

Les voy a recordar una cosa: ser mujer no es lo mismo que ser feminista. Pregúntenle a Margaret Thatcher. Lo que les habría cantado si le hubieran dicho que era feminista.

Entonces, no existe una identidad. Se puede criticar perfectamente bien el feminismo, se puede hacer chistes sobre el feminismo, uno puede rechazar el feminismo...

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Diputado Kaiser, por favor refiérase al hecho puntual.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, me estoy refiriendo a ese hecho puntual. Estoy contestando a quienes han hecho acusaciones no solo sin base, sino sin moral para hacerlas.

Colegas, ustedes, grandes defensores -supuestamente- de los derechos de las mujeres, mientras no sea en el norte, invadido por la criminalidad, o en el sur, asolado por el terrorismo.

Damas y caballeros,...

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Diputado, no se desvíe del tema, por favor. Segundo llamado de atención.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, nuevamente, tengo derecho a defenderme de la manera que considere correcta.

Les repito a mis colegas de enfrente que para acusar a alguien de una conducta uno no puede tener tejado de vidrio, uno no puede vivir en un palacio de vidrio, en un palacio de inmoralidad, en un palacio construido sobre los cimientos de la misoginia, que le costó, por causa del sector más de izquierda, la vida a más de 50 millones de mujeres, aquellas que fallecieron en los gulags y en los campos de concentración comunistas.

He dicho.

## V. FÁCIL DESPACHO

# CONCESIÓN DE NACIONALIDAD CHILENA POR ESPECIAL GRACIA A CIUDADANA NEOZELANDESA DOCTORA MARY THERESE KALIN HURLEY (SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 14960-17)

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- En la tabla de Fácil Despacho, corresponde tratar el proyecto de ley, iniciado en moción, que concede nacionalidad chilena por especial gracia a la ciudadana neozelandesa doctora Mary Therese Kalin Hurley, correspondiente al boletín N° 14960-17.

Para la discusión del proyecto se destinarán diez minutos, pudiendo, como máximo, hacer uso de la palabra cuatro señoras diputadas y señores diputados, hasta por dos minutos y medio cada uno.

Diputada informante de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización es la señora Marta González.

#### Antecedentes:

-Proyecto del Senado, sesión 46<sup>a</sup> de la presente legislatura, en miércoles 13 de julio de 2022. Documentos de la Cuenta N° 8.

-Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, sesión  $56^a$  de la presente legislatura, en miércoles 3 de agosto de 2022. Documentos de la Cuenta  $N^{\circ}$  4.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra la diputada informante.

La señora **GONZÁLEZ**, doña Marta (de pie).- Señor Presidente, honorable Cámara, en nombre de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, paso a informar sobre el proyecto individualizado en el epígrafe, en segundo trámite constitucional, iniciado en moción de los senadores Pedro Araya, Francisco Chahuán, Carlos Ignacio Küschel, Gastón Saavedra y Gustavo Sanhueza.

El artículo único de la iniciativa es de quorum simple.

La idea matriz del proyecto es otorgar la nacionalidad chilena por especial gracia a la ciudadana neozelandesa Mary Therese Kalin Hurley, por su invaluable contribución al conocimiento científico de la biodiversidad de la zona altoandina de nuestro país y por aplicar dichos conocimientos a la conservación de la biodiversidad, la sustentabilidad, la evaluación y la mitigación de los efectos del cambio climático en Chile.

La comisión aprobó por unanimidad la idea de legislar.

Participaron en la votación las diputadas señoras Danisa Astudillo, Marta González, Javiera Morales, Joanna Pérez, Clara Sagardia y Carolina Tello, y los diputados señores Miguel Becker, Bernardo Berger, Juan Fuenzalida, Johannes Kaiser, Cosme Mellado, Rubén Oyarzo y Renzo Trisotti.

#### **Antecedentes**

La ciudadana neozelandesa doctora Mary Therese Kalin Hurley nació el 12 de noviembre de 1944, en la ciudad de New Plymouth, Nueva Zelanda.

En 1971 obtuvo el grado de doctorado en *Botany*, en la Universidad de California, Estados Unidos de América, y en 1972 un posdoctorado en New York, tras lo cual vino a nuestro país, donde, en 1978, obtuvo la licenciatura en ciencias en la Universidad de Chile.

Desde entonces, la doctora Kalin ha realizado importantes contribuciones sobre la biodiversidad de Los Andes, estableciendo nuevos paradigmas y mostrando las singularidades de la ecología vegetal altoandina mediterránea, principalmente, en cuanto a la evolución de la flora y sus respuestas a los cambios climáticos del pasado, ayudando con ello a predecir el actual proceso.

Destacan en particular sus trabajos en Tierra del Fuego y las altas cumbres de Chile central, mostrando al mundo la forma de sobrevivencia y reproducción de las plantas en ambientes extremos. Asimismo, han sido muy valiosos sus aportes al conocimiento de la flora mediterránea en nuestro país.

Por otra parte, la doctora Kalin ha impulsado de forma decidida la aplicación de la ciencia al ámbito de la conservación de la biodiversidad, la sustentabilidad, la evaluación y la mitigación de los efectos del cambio climático en nuestro país.

En el ámbito académico, Mary Kalin ha ejercido un sobresaliente liderazgo en la creación del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), que consolidó una red de investigadores a lo largo del país, y que hoy ha dado origen a nuevos centros de investigación. Además, desde el año 1986, es profesora titular de la Universidad de Chile.

Un rasgo muy importante de su carrera ha sido el papel que ha desempeñado en la instrucción de nuevos científicos y científicas, no solo chilenos sino también extranjeros.

Por sus notables contribuciones a la botánica y a la ecología vegetal, que se reflejan en más de 200 publicaciones en revistas de circulación internacional y en diversos textos científicos, la doctora Mary Kalin ha recibido numerosos premios, tanto nacionales como extranjeros. Así, por ejemplo, en 2010 se le confirió de manera unánime el Premio Nacional en Ciencias Naturales por la contribución científica a la biología de la reproducción y biogeografía de plantas y aspectos relacionados a la conservación y a la ecología en general, y también a la formación de discípulos en el país, convirtiéndose en la segunda mujer en recibir esta distinción de parte del gobierno chileno. Por su parte, la Universidad de Magallanes le otorgó el título de Doctor Honoris Causa, y en 1998 recibió la Medalla Rectoral de la Universidad de Chile.

Todos estos antecedentes avalan los méritos de la destacada investigadora neozelandesa para recibir la nacionalidad chilena por especial gracia.

Durante la discusión particular, la Comisión no le incorporó modificaciones al texto despachado por el Senado.

Por las consideraciones expuestas, la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización recomienda a la Sala aprobar el proyecto de ley al cual me he referido.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- En discusión el proyecto.

Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Becker.

El señor **BECKER**.- Señor Presidente, tras el completo listado de antecedentes académicos, laborales y familiares que se han expuesto, solo nos queda apoyar esta iniciativa, ya que las contribuciones efectuadas por la doctora Mary Therese Kalin Hurley al prestigio de nuestro país son incuestionables.

Es difícil imaginarnos la completa extensión de la imponente cordillera de Los Andes, conocida también como la columna vertebral de América Latina, tras extenderse por más de 7.000 kilómetros, por lo que mucho más difícil debe ser estudiarla y conocerla, y a ello se ha abocado la científica de quien hoy hablamos.

Su aporte al conocimiento de la ecología vegetal altoandina y de la evolución de la flora ha permitido comprender, a través de su estudio, la evolución del cambio climático.

Podríamos estar horas hablando de su trayectoria académica, de sus innumerables publicaciones y de sus merecidos premios; sin embargo, lo realmente importante es buscar el consenso de este hemiciclo para devolver la mano a esta forastera que decidió hacer su vida en nuestro país y que se ha dedicado a instruir y a formar a las próximas generaciones de científicas y científicos chilenos expertos en conservación del medio ambiente.

El cambio climático está provocando importantes consecuencias negativas en el planeta, y por ello valoramos el destacado aporte realizado por la doctora Mary Therese Kalin Hurley a la ciencia y a toda la comunidad científica chilena.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Corresponde votar en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que concede nacionalidad chilena, por especial gracia, a la ciudadana neozelandesa doctora Mary Therese Kalin Hurley.

Hago presente a la Sala que el proyecto trata materias propias de ley simple o común. En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 124 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 3 abstenciones.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- **Aprobado**.

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

	Cordero Velásquez, Mar- ía Luisa	Matheson Villán, Christian	Rey Martínez, Hugo
Aedo Jeldres, Eric	III orneio Lagos Edilardo	•	Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma, Yovana	G 1	, in the second	Rivas Sánchez, Gas- par
Alessandri Vergara, Jorge			Rojas Valderrama, Camila

Araya Guerrero,	Donoso Castro, Felipe	Melo Contreras,	Romero Leiva,
Jaime		Daniel	Agustín
Arroyo Muñoz, Roberto	Durán Espinoza, Jorge	Meza Pereira, José Carlos	Romero Sáez, Leonidas
Astudillo Peiretti,	Fries Monleón, Lorena	Mirosevic Verdugo,	Romero Talguia, Na-
Danisa		Vlado	talia
Barchiesi Chávez,	Gazmuri Vieira, Ana	Molina Milman,	Saffirio Espinoza,
Chiara	María	Helia	Jorge
Barrera Moreno,	Giordano Salazar, Andrés	Morales Alvarado,	Sagardia Cabezas,
Boris		Javiera	Clara
Barría Angulo, Héctor	González Gatica, Félix	Morales Maldona- do, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Olea, Marta	Moreira Barros, Cristhian	Santana Castillo, Juan
* '	González Villarroel,	Moreno Bascur,	Santibáñez Novoa,
	Mauro	Benjamín	Marisela
Beltrán Silva, Juan	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González,	Sauerbaum Muñoz,
Carlos		Francesca	Frank
Berger Fett, Bernar-	Hertz Cádiz, Carmen	Musante Müller,	Schneider Videla,
do		Camila	Emilia
Bernales Maldona-	Hirsch Goldschmidt,	Naranjo Ortiz, Jai-	Schubert Rubio, Stephan
do, Alejandro	Tomás	me	
Bianchi Chelech,	Ilabaca Cerda, Marcos	Naveillan Arriaga-	Sepúlveda Soto,
Carlos		da, Gloria	Alexis
Bobadilla Muñoz,	Irarrázaval Rossel, Juan	Nuyado Anca-	Serrano Salazar, Da-
Sergio		pichún, Emilia	niela
Bórquez Monteci-	Jiles Moreno, Pamela	Ojeda Rebolledo,	Soto Ferrada, Leonar-
nos, Fernando		Mauricio	do
Bravo Castro, Ana	Jouannet Valderrama,	Ossandón Irarráza-	Soto Mardones, Raúl
María	Andrés	bal, Ximena	
Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen,	Oyarzo Figueroa,	Sulantay Olivares,
	Harry	Rubén Darío	Marco Antonio
Bugueño Sotelo,	Kaiser Barents-Von	Palma Pérez,	
Félix	Hohenhagen, Johannes	Hernán Tapia Ramos, Ci	
Bulnes Núñez, Mercedes	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Mar- lene	Teao Drago, Hotuiti

Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Tello Rojas, Carolina
Camaño Cárdenas, Felipe	Lavín León, Joaquín	Pérez Salinas, Cata- lina	Trisotti Martínez, Renzo
Cariola Oliva, Karol	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes, Víctor Ulloa Aguilera, Alejandro Héctor	
Carter Fernández, Álvaro	Lee Flores, Enrique	Pizarro Sierra, Lo- rena	Undurraga Vicuña, Alberto
Castro Bascuñán, José Miguel	Longton Herrera, Andrés	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson
Celis Montt, Andrés	Malla Valenzuela, Luis	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Se- bastián
Cicardini Milla, Daniella	Manouchehri Lobos, Da- niel	Ramírez Pascal, Matías	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cifuentes Lillo, Ri- cardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Concha Smith, Sara	Marzán Pinto, Carolina	Rathgeb Schifferli, Winter Etcheber Gonzalo	

### -Se abstuvieron los diputados señores:

Arce Castro, Mónica Delgado Riquelme, Viviana	Leiva Carvajal, Raúl
---	----------------------

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Por no haber sido objeto de indicaciones, el proyecto queda aprobado también en particular, con la misma votación.

Se despacha el proyecto a ley.

# VI. ORDEN DEL DÍA

# ESTABLECIMIENTO DE SISTEMA INTEGRAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS EXTRAVIADAS O DESAPARECIDAS (MODIFICACIONES DEL SENADO. BOLETÍN Nº 12392-25)

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- En el Orden del Día, corresponde tratar las modificaciones del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en moción, que regula el proceso unificado de búsqueda de personas desaparecidas y crea el sistema interconectado para estos efectos, correspondiente al boletín  $N^{\circ}$  12392-25.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada o diputado que se inscriba.

-Antecedentes:

-Modificaciones del Senado, sesión  $71^a$  de la presente legislatura, en miércoles 7 de septiembre de 2022. Documentos de la Cuenta  $N^\circ$  10.

El señor NARANJO (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Joanna Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señor Presidente, quiero saludar a quienes me invitaron a ser parte de este proyecto: la diputada Marisela Santibáñez y el entonces diputado Pablo Kast.

Este es un proyecto que hace justicia a quienes se encuentran con un sistema de búsqueda de personas burocrático y lejano. Hoy se generan redes naturales de apoyo entre familiares, cercanos y amigos, pero difícilmente se puede hablar de un trabajo coordinado por parte del Estado.

Anualmente, en Carabineros se reciben 25.000 denuncias por presunta desgracia; en tanto, la PDI recibe 8.000 denuncias. En ambas instituciones, más del 90 por ciento de las personas extraviadas son halladas. Sin embargo, no deja de ser un número significativo que al menos mil personas de las denunciadas en Carabineros no aparecen y 600 casos quedan sin resolver en la PDI.

Pertenezco a un distrito complejo, desde el punto de vista geográfico, donde muchos pescadores artesanales pierden la vida en alta mar y, a veces, sus cuerpos no son encontrados. También tenemos el caso de adultos mayores extraviados y de personas que desaparecen en los ríos. Son muchas las personas que a la fecha no han sido encontradas.

Este proyecto es un tremendo aporte y da un gran respaldo, porque crea un sistema interconectado de búsqueda de personas desaparecidas, donde las primeras 24 horas son cruciales. La coordinación entre las policías, el Ministerio Público, el Servicio de Registro Civil e Identificación y el Servicio Médico Legal -este último informa las coincidencias entre las presuntas desgracias y los hallazgos de cadáveres o restos humanos- facilitará enormemente la búsqueda de las personas desaparecidas. Así, todos colaboran con información desde su especificidad.

También es muy importante el uso de las tecnologías, ya que activa alertas y, por lo tanto, permite a la comunidad sumarse a la búsqueda. Se establecen las primeras diligencias que deben realizarse en las 24 horas iniciales y los tiempos que debe tener el fiscal de turno.

Actualmente, hay que agradecer a Bomberos, a las ONG y a los voluntarios por su colaboración en la búsqueda de personas extraviadas, pero no puede depender todo de la buena voluntad, sino que debe quedar consignado en una ley, con los recursos necesarios. Por eso, me habría gustado ver aquí al Ejecutivo respaldando esta iniciativa, como lo ha hecho en comisiones, pero también actuando como contraparte.

Este es un proyecto muy sentido por mucha gente que hasta el día de hoy no sabe dónde están sus familiares, sus amigos o sus personas queridas.

Por eso, vamos a aprobarlo y esperamos seguir avanzando en esta materia.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Matías Ramírez.

El señor **RAMÍREZ** (don Matías).- Señor Presidente, "en cada etapa del procedimiento y de las diligencias a realizar en la búsqueda de personas desaparecidas los órganos intervinientes y organismos colaboradores no podrán emitir juicios de valor respecto a la vida privada y social de la persona desaparecida,...".

¡Qué importante hubiese sido tener estas normas cuando, entre 1999 y 2000, catorce niñas desaparecieron en Alto Hospicio a manos del denominado psicópata de Alto Hospicio! Cada vez que las familias iban a hacer las denuncias por presunta desgracia, le decían: "Vayan a buscarlas a Bolivia o a Perú; deben estar en alguna parte". Nunca hubo un procedimiento estandarizado. En esa época, el Estado chileno no aprendió.

El 13 de septiembre de 2015, José Vergara Espinoza fue detenido por cuatro carabineros y desapareció. Al día siguiente, la familia fue a interponer una denuncia a la 3ª Comisaría Alto Hospicio, pero no pudieron hacer el trámite. Después de cinco días de reclamación, recién se aceptó la denuncia de la familia. No había un procedimiento estandarizado como el que propone este proyecto de ley. Si los órganos intervinientes, al momento de conocer una denuncia y realizar las primeras diligencias, acogieran las denuncias sin hacer juicio de la persona desaparecida, sin hacer juicio de los familiares, sin hacer juicio de la población donde viven, quizá José Vergara hoy estaría en su casa en La Tortuga, junto a su padre José; quizá más de alguna de las víctimas del psicópata se hubiese salvado a tiempo, porque el actuar de la policía habría sido rápido y oportuno, y no se habrían hecho juicios de valor respecto de las víctimas. Este es un país muy extraño, porque se enjuicia a las víctimas, y eso es algo que ya no podemos tolerar.

Quiero felicitar públicamente a nuestra compañera diputada Marisela Santibáñez, quien, sin conocerla, tuvo la gentileza de invitar a Cristina, integrante de la familia de José Vergara, a participar en la discusión del proyecto. Aunque José es una de las pocas víctimas de desaparición forzada en democracia, junto con José Huenante y Hugo Arispe, sin duda que la familia no quiere que nadie más vuelva a vivir esa situación.

El proyecto va en el sentido correcto, para que el día de mañana a ninguna persona que quiera interponer una denuncia le digan que es ella la que debe buscar a su familiar, a su amigo o a quien sea.

De verdad, felicito a cada una de las diputadas y diputados promotores de este proyecto. Sin duda, lo votaremos a favor.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Marcia Raphael.

La señora **RAPHAEL** (doña Marcia).- Señor Presidente, en atención a los antecedentes expuestos por Carabineros de Chile durante la tramitación de este proyecto, se estima que anualmente existen cerca de 23.000 encargos por presunta desgracia y que de ellos el 97 por ciento son resueltos. Si bien el porcentaje es alto, ese 3 por ciento no le es indiferente a nadie, por lo que nuestra misión como parlamentarias y parlamentarios es trabajar incansablemente para generar las condiciones necesarias y propiciar las herramientas adecuadas para la búsqueda de las personas desaparecidas.

Valoramos profundamente la iniciativa que busca establecer un marco integral en esta materia, que incluye un equipo multidisciplinario encargado de realizar la búsqueda de personas extraviadas y desaparecidas, permitiendo así superar las falencias existentes y agilizar los tiempos de respuesta, los que con mejores herramientas tecnológicas y aceleradas medidas administrativas podrían ser cruciales para la eficacia del proceso.

Este equipo multidisciplinario contará con la activa participación del Ministerio Público, de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones y de organismos colaboradores del sistema, como el Servicio Médico Legal y el Servicio de Registro Civil e Identificación. Ellos siempre han estado disponibles para cooperar, pero por la falta de un cuerpo legal no han hecho un trabajo conjunto y mucho menos sistematizado.

Insisto en que se trata de una tremenda iniciativa que dotará de más y mejores herramientas para hacer más efectiva la búsqueda de personas desaparecidas o extraviadas. Sin embargo, más importante aún es la certeza que este cuerpo legal entregará a familiares o amigos de las víctimas respecto del incansable esfuerzo que se desplegará por las autoridades, aun cuando no existan elementos o antecedentes que permitan continuar con la búsqueda.

El mensaje también es claro para todos quienes cometen delitos que buscan dejar sin rastro a sus víctimas. Escuchen bien: el Estado y sus organismos se están preparando para enfrentar con mejores herramientas la ardua tarea de búsqueda de las personas extraviadas o desaparecidas.

Presidente y colegas, es difícil dejar de pensar en ese 3 por ciento de personas que, pese al gran esfuerzo de las policías e instituciones, no han aparecido, pero resulta esperanzador y gratificante pensar que estas medidas ayudarán a disminuir ese pequeño porcentaje que es sumamente importante para el Estado y toda la sociedad.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Marta Bravo.

La señorita **BRAVO** (doña Marta).- Señor Presidente, son muchas las familias chilenas que sufren diariamente porque uno de sus integrantes se ha extraviado y, lamentablemente, no ha aparecido, pese a los esfuerzos por encontrar su paradero. Es necesario que exista un protocolo aplicable en caso de la desaparición de una persona y que, al mismo tiempo, exista una coordinación eficiente entre las distintas instituciones que colaboren en la búsqueda activa.

Por otro lado, este es un tema que toca en forma muy especial a la gente de mi región, pues han pasado meses y aún no sabemos nada sobre el paradero de Omar Jiménez Villarro-el, un joven de 22 años de edad, estudiante de ingeniería, quien desapareció en la localidad de San Carlos, Región de Ñuble. Es horrible la incertidumbre que vive la familia y el círculo cercano de Omar. Es inaceptable que los hijos, nietos, padres, madres y abuelos de nuestro país desaparezcan así como así.

Espero sinceramente que, de aprobarse este proyecto, sea posible brindar mayor celeridad a los procesos de búsqueda de personas extraviadas, pues solo así se le podrá dar más tranquilidad a la familia de Omar y a toda la Región de Ñuble.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Francisco Pulgar.

El señor **PULGAR**.- Señor Presidente, Edmond Locard, padre de la criminalística, señaló: "El tiempo que pasa es la verdad que huye". Dentro de mi trabajo profesional me tocó ver varios casos en los que las malas investigaciones iniciales tuvieron como consecuencia la incertidumbre para cientos de familias.

(El diputado Pulgar exhibe una imagen)

Así ocurrió con la familia de Carlos Torres, un ciudadano colombiano que desapareció en la comuna de Parral, después de ser dejado en la carretera por una patrulla de Carabineros de Chile. Hasta el día de hoy ese rostro, con nombre y apellido, está desaparecido.

(El diputado Pulgar exhibe una fotografía)

Claudia Agüero salió de su casa, en Puerto Montt, en dirección al trabajo. Sus pertenencias fueron encontradas frente al lugar donde trabajaba. Hasta el día de hoy ese rostro no es hallado.

(El diputado Pulgar exhibe otra fotografía)

En Punta Arenas, el joven Ricardo Harex salió a una fiesta. Su madre, hasta el día de hoy, clama justicia por la desaparición de su hijo.

(El diputado Pulgar exhibe una tercera fotografía)

Finalmente, uno de los casos más emblemáticos en los que me ha tocado participar es el de Kurt Martinson, quien fue uno de los casos que motivó a la colega Marisela Santibáñez a presentar este proyecto.

Esos rostros, hasta el día de hoy, no son encontrados, y claman, más allá de un proyecto, por un sistema que realmente garantice su búsqueda, sobre todo de quienes son de un nivel socioeconómico bajo. Hay otra frase acuñada que señala: "Víctima pobre, pobre víctima". Es así la realidad de nuestro país.

Si bien este proyecto de ley que va en la línea de mejorar los sistemas de búsqueda de personas desaparecidas, también debemos hacernos cargo de sus deficiencias, porque más allá de cumplir con la denuncia protocolar, también hay falta de fiscales. Eso está ocurriendo hoy en un sinnúmero de causas. Sin fiscales difícilmente vamos a tener resultados objetivos.

Para finalizar, no olvidemos los departamentos especializados de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, Labocar y Lacrim, respectivamente. Hasta hoy, las plantas de ambas instituciones, de carácter especializado, siguen estancadas y sin recursos.

Muy bonito el proyecto de ley, muy bonita la intención, pero el Estado necesita ayuda, sobre todo instituciones como la fiscalía y las policías.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Mercedes Bulnes.

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, este proyecto de ley es necesario y excede, sin duda, la necesidad de responder al dolor terrible de los familiares que han buscado sin cesar a sus seres queridos, detenidos y hechos desaparecer por la dictadura cívico-militar que azotó a nuestro país, cuyos efectos aún son heridas abiertas en nuestra patria. Ello se extiende a situaciones actuales que afectan a familias corrientes, a familias y comunidades.

¿Alguien ha perdido de vista a un niño en un supermercado por un momento? Yo busqué a una de mis niñitas en la playa por media hora, y, afortunadamente, la encontré.

Unos minutos se transforman en una tortura eterna. Si los minutos se transforman en días o semanas, se convierten en un dolor constante e invalidante. La búsqueda se hace desesperada cuando no se tienen ni las redes ni un sistema nacional que apoye en esta situación.

Crear un sistema interconectado de búsqueda de personas desaparecidas, administrado por Carabineros de Chile, permitirá centralizar, organizar e interoperar a nivel nacional la información aportada por los órganos intervinientes del sistema de personas desaparecidas, por las familias y por la comunidad.

El proyecto integra criterios considerando la multiplicidad de casos que pueden presentar niños, niñas y adolescentes buscados, personas mayores o, simplemente, adultos, por lo que no se difundirá información no relevante en la búsqueda, protegiendo el interés superior de los buscados.

Junto con integrar la edad, también integra la perspectiva de género. Sabemos que las personas desaparecidas pueden ser más vulnerables según su sexo, orientación sexual o identidad de género, por lo que este proyecto integra nuevas claves en la búsqueda de una persona desaparecida. Pero este proyecto, que es apoyado sin la menor duda, será fructífero solo si se establecen protocolos prácticos y adecuados. No sacamos absolutamente nada con tener una ley si no está bien implementada y los sistemas de información cruzados no trabajan correctamente.

Debemos legislar y ejecutar en forma correcta para salvaguardar la integridad de cientos de niños, niñas, adolescentes, adultos y personas mayores, y de las desesperadas familias que los buscan.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, hace unos dos o tres años, en el Congreso Nacional hubo una comisión investigadora respecto de esta materia, la que, de hecho, llegó a la increíble conclusión de que había 53.738 órdenes de búsqueda de menores de edad en el Poder Judicial. -¡Hablamos de tres años atrás! Al mismo tiempo, Carabineros reportaba cinco mil y tantas órdenes de búsqueda activas y la Policía de Investigaciones, tres mil y tantas órdenes de investigación activa. Es decir, claramente la mano izquierda no sabía lo que hacía la mano derecha.

Me parece que este proyecto va en la dirección correcta para subsanar ese tremendo déficit en una materia tan delicada como es la pérdida de un niño, especialmente si consideramos que las tasas de desaparición de menores de edad en nuestro país han ido aumentando expo-

nencialmente. No sabemos si esto solo va de la mano de problemas que se están produciendo cada vez más, como los problemas sociales o de índole familiar, o si también tiene que ver con mafias que se dedican al secuestro, a la trata de blancas y, probablemente, por qué no decirlo, al tráfico de órganos.

Todos esos antecedentes me dan todas las razones del mundo para respaldar este proyecto. Sin embargo, en esta iniciativa, que debiese ser transversal y absolutamente respaldada por todos los sectores políticos, tienen que meter la ideología de género, porque, por ejemplo, en el artículo 2°, letra g), vienen a decir: "g) Principio de perspectiva de género. Se deberán realizar todas las diligencias necesarias posibles para el más pronto hallazgo de la mujer, niña o adolescente desaparecida, con un deber reforzado de diligencia.

Durante la búsqueda e investigación de la desaparición de mujeres, niñas y personas en situación de desventaja a causa de su orientación sexual o identidad o expresión de género, deberán siempre tenerse en consideración las diversas formas de violencia de género e incorporar un enfoque interseccional.".

¿Cuál es mi problema con esto? Mi problema es que un niño de un año desaparecido vale lo mismo que una niña de un año desaparecida -¡exactamente lo mismo!-, y nosotros aquí creamos priorizaciones equivocadas en razón de la ideología. Así es como yo lo entiendo. Demuéstrenme que estoy equivocado. Pero aquí, de la mano de la ideología, se crea nuevamente un privilegio que ningún padre va a entender, porque los padres aman a sus hijos independiente de su sexo.

Entonces, corrijamos eso, saquemos la ideología y permitamos que este sea un proyecto transversal respaldado por todos.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Jorge Guzmán.

El señor **GUZMÁN**.- Señor Presidente, muchas veces ocurre que entre las paredes de este hemiciclo se discuten proyectos y se realizan sesiones que responden más a los intereses de las bancadas o de los integrantes de esta Corporación, pero que ciertamente están alejados de las urgencias sociales y apartados de la realidad y del dolor de la gente.

Por el contrario, en otras ocasiones estas paredes han sido testigos de cómo hemos dejado nuestros intereses a un lado y nos hemos puesto a legislar en forma responsable, consciente y seria ante situaciones tan sobrecogedoras como la que hoy discutimos, cual es la desaparición de un ser querido, de una madre, de un hijo o de una pareja, respecto de quien, en un momento fugaz y repentino, se dejó de tener toda noticia, todo rastro y, en el peor de los casos, toda esperanza.

El proyecto de ley de personas desaparecidas, conocido anteriormente como la ley de extraviados, es una inactiva que fue presentada en esta Corporación durante el período legislativo anterior, en un esfuerzo conjunto de dos diputados: la diputada Marisela Santibáñez y el entonces diputado Pablo Kast, compañero de partido en Evópoli. Probablemente, este proyecto es uno de sus más grandes legados legislativos.

Esta iniciativa responde a la dura realidad de más de veintidós mil chilenos que al año se ven obligados a presentar encargos por presunta desgracia. Según los datos entregados por Carabineros y la PDI, alrededor del 95 por ciento de estos casos son resueltos, pero esto en ningún caso puede tranquilizarnos, pues son cerca de setecientas las personas respecto de las cuales no se logra dar con su paradero. Estas no son meras cifras. Aquí hablamos de la realidad de miles de chilenos que deben realizar una búsqueda silenciosa, angustiosa y, muchas veces, solitaria, servicio por servicio, visitando hospitales, comisarías e, incluso, morgues, con la esperanza de hallar a sus seres queridos.

Esta iniciativa surge del dolor y de la impotencia de muchas familias que, más allá de sufrir el tormento de la desaparición o extravío de uno de los suyos, han debido enfrentarse a un Estado que les ha fallado, a instituciones que han acrecentado su angustia por no tener la infraestructura tecnológica, los protocolos y el personal lo suficientemente capacitado para realizar las labores de búsqueda dentro de las horas más cruciales.

Ante ese desolador escenario se encontró Teresa Vergara, cuyo hijo fue visto y controlado en Los Vilos por carabineros, quienes al no estar en conocimiento de su situación de presunta desgracia lo dejaron ir, sin enterarse de que su madre lo buscaba desesperadamente y lo había reportado como desaparecido.

A esas horas y días de angustia, que terminaron convirtiéndose en meses y años de agobio, se enfrentó la familia de Ramón Pacheco, joven de veintitrés años cuyas osamentas estuvieron durante once años en el Servicio Médico Legal.

Hoy el proyecto vuelve desde el Senado a la Cámara de Diputados, tras años de tramitación. Valoramos las enmiendas realizadas y las vamos a votar a favor.

A todos quienes han perdido a un familiar los apoyamos, los reconocemos y les decimos que seguiremos trabajando por la gran deuda que tenemos y que cuenten con nosotros.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, no son muchos los proyectos de ley que le dan sentido al trabajo que realiza esta Corporación y que tienen una comunicación directa con lo que siente la comunidad. Como dijeron quienes me antecedieron en el uso de la palabra, el hecho de perder a un ser querido por algunos instantes es un factor de desesperación, y perderlo de manera permanente, obviamente, desestabiliza social y emocionalmente a todos sus familiares y a todos sus seres queridos.

Por eso, quiero destacar este proyecto de ley, que, si bien tiene varios mocionantes, es una iniciativa del entonces diputado Pablo Kast y, muy especialmente, de nuestra compañera Marisela Santibáñez, quienes estuvieron junto con las agrupaciones de víctimas tramitando este proyecto.

Quiero destacar que esta iniciativa fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados en la legislatura anterior y que el Senado, haciéndole modificaciones y perfeccionándola, también la aprobó por unanimidad.

Insisto en que el sentido es dar prioridad a una realidad que, lamentablemente, sufren miles de familias chilenas. Esta futura ley tiene principios rectores que son fundamentales. El primero es que haya igualdad ante la ley, porque los medios, los recursos y las capacidades que tienen distintas personas en nuestro país muchas veces dan cuenta de la realidad en la persecución y en la investigación de estos antecedentes.

Este principio rector da exactamente las mismas posibilidades a los más acaudalados vecinos de nuestro país y también a los más humildes, sin ningún contacto. El proyecto lo establece como principio rector, y eso es fundamental.

La inmediatez de las primeras diligencias y la colaboración intersectorial también son fundamentales como principios rectores.

Asimismo, hay un acápite muy importante, relacionado con la obligación de recepción de denuncia. Muchas veces se daba que en las instituciones se le decía al denunciante: "no se preocupe", "espere un poco", "veamos qué pasa", y se perdían horas y días fundamentales para encontrar a ese ser querido.

Este proyecto viene a resolver la discrecionalidad o la arbitrariedad con que muchas veces actúa la autoridad local de turno para iniciar el proceso de búsqueda. Hoy, esto se uniforma, y se establece la obligación de recepción de la denuncia, pero también la obligación de contar con un protocolo de actuación, que estará coordinado por el Ministerio del Interior y Seguridad Púbica, y que deberá contar con técnicas especiales de investigación, como la de identificación biométrica.

Por eso, la reserva, la protección de los datos y la participación activa del denunciante y los familiares, todos aspectos contenidos en este proyecto de ley, aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados durante legislatura pasada y aprobado también por unanimidad, en general y en particular, por el Senado, hacen de esta una buena iniciativa, la que esperamos que siga su curso y sea pronto ley de la república.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Lorena Fries.

La señora **FRIES** (doña Lorena).- Señor Presidente, en primer lugar, quiero felicitar a los autores de este proyecto, que espero que avance sin trabas en este Congreso.

Por nuestra experiencia histórica, conocemos lo que significa la desaparición de personas por parte de agentes del Estado, una violación grave a los derechos humanos que tenía por objeto el exterminio de quienes pensaban distinto.

Norma González, Martina Vega, Jennifer Neira y Amanda Figueroa son nombres que probablemente no les digan mucho, pero se trata de personas que se encuentran desaparecidas. No es casualidad que de los miles de denuncias por presunta desgracia que se presentan anualmente, haya escogido en esta oportunidad mencionar nombres de mujeres extraviadas, porque en muchos casos la desaparición de mujeres es la manera de ocultar un femicidio.

No podemos permitirnos seguir actuando con indolencia, expresada en las trabas burocráticas que rigen para iniciar la búsqueda de una persona.

En casos emblemáticos de desaparición forzada en democracia, como los de José Huenante, José Antonio Vergara y Hugo Arispe, o en el caso de las menores desaparecidas en Alto Hospicio en los años 90 del siglo pasado, ha operado un sesgo de clase y de género para no iniciar la búsqueda a tiempo o para trabajar sin la debida diligencia.

Con este proyecto se busca dejar atrás la discriminación que opera sobre el estatus de las personas, que muchas veces condiciona la búsqueda de quienes se extravían. Tenemos que avanzar hacia una efectiva igualdad ante la ley; este es uno de los ámbitos en los que, en la práctica, todavía opera la discriminación.

Es una buena noticia que con esta iniciativa se establezca la urgencia de buscar a las personas desaparecidas cuando se trata de mujeres, niñas, adolescentes y personas en situación de desventaja a causa de su orientación sexual, identidad o expresión de género.

Por estas razones, es urgente actualizar la respuesta integral del Estado, y, por lo mismo, votaré a favor.

He dicho.

El señor NARANJO (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Álvaro Carter.

El señor **CARTER**.- Señor Presidente, este es un proyecto relevante.

La creación de este nuevo sistema unificado de datos busca generar un mecanismo de alerta temprana, de manera que, a través de un protocolo común, cualquier persona pueda acceder a la plataforma y realizar su denuncia.

Además, este proyecto hace hincapié en el respeto, la igualdad y la no discriminación, principios muy importantes para este tipo de denuncias.

Es sorprendente que, a la fecha, nuestro país no cuente con una base unificada de datos, pero más sorprendente y grave es que, al consultar por el número de personas desaparecidas, existan grandes diferencias entre los datos que manejan la Fiscalía, Carabineros y la PDI.

Por eso, es de suma relevancia que exista un sistema de información interconectado para la búsqueda de personas desaparecidas, al que todas las instituciones comprometidas puedan acceder para hacer un correcto seguimiento de este tipo de denuncias. No olvidemos que estamos hablando de personas, de familias que sufren y que necesitan una respuesta.

Según estadísticas entregadas por la PDI, en 2021 se registraron 25.000 denuncias por presunta desgracia, y, de ellas, apenas el 1 por ciento no obtuvo un resultado favorable, lo cual sigue siendo alto.

Si hablamos de estadísticas, podemos convenir en que son cifras medianamente favorables. Sin embargo, estas 250 personas representan a 250 familias que un día no supieron nunca más de sus familiares y que aún mantienen la esperanza de que el Estado de Chile les dé alguna respuesta.

Señor Presidente, siempre estaré a favor de proyectos que antepongan la seguridad y la optimización de recursos en función de todos los chilenos.

Los hechos ocurridos recientemente con el hackeo de correos institucionales nos demuestran una vez más la importancia de las plataformas digitales, de mantenernos a la vanguardia y de buscar siempre mecanismos que nos inviten a mejorar y a optimizar los recursos digitales.

Por eso, votaré a favor.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Alejandro Bernales.

El señor **BERNALES**.- Señor Presidente, ¿dónde está Claudia Agüero, desaparecida en 2019? ¿Dónde está José Huenante, desaparecido en 2005, en Puerto Montt, primer detenido desaparecido en democracia? ¿Dónde está Violeta Gutiérrez, profesora jubilada hace 35 años, que desapareció después de salir del hospital en Puerto Montt, hace pocas semanas, a quien aún no encuentran? ¿Dónde está Rodrigo Ramos, mochilero, que fue a pasear a Castro, Chiloé? A propósito, mañana se cumplen dos años desde su desaparición.

Señor Presidente, este es un proyecto de vital relevancia, por lo que quiero felicitar a la diputada Marisela Santibáñez por haberlo presentado y hacerse cargo de esta problemática. Vayan también mis felicitaciones para el exdiputado Pablo Kast, uno de los autores del proyecto,

Necesitábamos con urgencia un sistema que garantizara la búsqueda de las personas desaparecidas; un sistema que agilice las búsquedas, con pleno respeto al principio de no discriminación, de manera que las policías vayan en búsqueda de esas personas, independientemente de su condición social, de su sexo o de su estado de salud. Muchas veces no se busca a una persona porque alguien dice que el extraviado tiene un estado de salud mental distinto, complejo y que "debe andar por ahí", que "ya va a aparecer". En el intertanto, se pierden horas valiosas.

A la ciudadanía que nos está escuchando quiero darle a conocer el objetivo de este proyecto, porque es muy importante. Es fundamental lo que se señala en su artículo 4, relativo a la obligatoriedad de recepción de denuncia. En este artículo se lee: "Cualquiera podrá denunciar la desaparición de una persona cuando se desconozca su paradero y se tema la afectación a su vida, integridad física o psíquica,".

Y agrega: "La denuncia podrá realizarse ante Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile o el Ministerio Público, aun cuando el denunciante y el desaparecido se encuentren en distintos lugares geográficos. Para los funcionarios es obligatorio recibir la denuncia y comunicar de inmediato al Ministerio Público.

Recibida la denuncia, inmediatamente se dará cumplimiento al protocolo interinstitucional a que hace referencia el artículo 5, considerando las diligencias por realizar dentro de las primeras veinticuatro horas,". Esto es fundamental, lo antes posible, y no como antes, que se esperaban 48 horas.

Como dije, este es un proyecto sumamente relevante, por lo que la bancada del Partido Liberal lo votará favorablemente.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Carlos Bianchi.

El señor **BIANCHI**.- Señor Presidente, parto por agradecer el proyecto que ha presentado nuestra colega la diputada Marisela Santibáñez. Es un proyecto de la mayor relevancia.

Además, comparto lo que han señalado los colegas respecto de las desaparecidas y los desaparecidos por agentes del Estado.

Pero quiero traer el recuerdo que los magallánicos y las magallánicas tenemos de un hecho que, al día de hoy, cuesta intentar comprender: la desaparición, el año 2001, del joven de 17 años Ricardo Harex. Ricardo era un joven que estudiaba en el Liceo Salesiano San José, que un día cualquiera, como lo hacía los fines de semana, fue a una fiesta a compartir con sus amigos del propio Liceo Salesiano y desapareció. Han pasado 21 años de esa desaparición. He sido testigo de la angustia de la madre, del padre, pero fundamentalmente de la madre, quien hasta el día de hoy exige justicia. Tuvo muchas puertas cerradas. Había poderes que impedían la búsqueda, que impedían que instituciones se coordinaran de mejor manera tal como lo establece este proyecto de ley- en la búsqueda de una persona desaparecida.

Este hecho fue de una enorme connotación. Al día siguiente de la fecha en que se reabrió nuevamente la investigación se suicidó -cosa curiosa- un personaje siniestro: el sacerdote Rimsky Rojas, a quien conocí en lo personal, porque en esos años tuve a mi hijo en el Liceo Salesiano San José. Era un personaje extraordinariamente siniestro.

Quise hacer uso de la palabra solo para traer nuevamente a la memoria a Ricardo Harex, un joven sobre el que aún estamos exigiendo, en Magallanes y en Chile, que pueda ser encontrado y que se haga justicia por su desaparición.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Leonidas Romero.

El señor **ROMERO** (don Leonidas).- Señor Presidente, este es un proyecto que vale la pena discutir y aprobar, porque va en el sentido que la comunidad y los chilenos necesitan, que los seres humanos necesitan. Independientemente de si es hombre o mujer, joven o viejo, el hecho de que desaparezca un ser humano, un integrante de una familia ¡por Dios que es doloroso!

Qué bueno que se regule el establecimiento de un proceso unificado de búsqueda de personas. Escuchamos que en él deberá participar la fiscalía, Carabineros, la PDI; pero falta un actor no menor: el Servicio Médico Legal. Se me viene a la memoria una situación que ocurrió en mi región hace algunas décadas: una familia buscó por años a su hijo, y resultó que estaba en el Servicio Médico Legal. Había llegado a ese servicio al mes de haber desaparecido, y estuvo allí por años; sin embargo, el servicio no informaba a nadie. Los familiares iban a preguntar a todos lados y no ocurría nada.

Por ello, diputada Santibáñez, creo que sería interesante y necesario incorporar al Servicio Médico Legal a este proyecto.

También quiero decir que, en mi época de alcalde, hace ya seis o siete años, tuve la mala fortuna de conocer el caso de un colega y amigo, don Ignacio Sáez, un destacado comerciante que vivía en Coronel, en el sector de Patagual -un sector rural muy hermoso-, quien un día por la mañana salió a caminar con su hijo. Don Ignacio Sáez se despreocupó por unos minutos y su hijo desapareció, y hasta el día de hoy está inubicable. En esa oportunidad, el municipio, Bomberos, Carabineros y gendarmes amigos estuvimos por semanas buscándolo en los

cerros, porque hay unas quebradas muy profundas en ese sector; sin embargo, la familia no tuvo más noticias de él. El hecho de que desaparezca una persona, un ser humano o cualquier familiar es muy dramático.

Por eso, creo que es necesario -vuelvo a insistir- que se incorpore al Servicio Médico Legal y que se entreguen los antecedentes. Además, nadie va a la cárcel. Les quiero contar que el vecino a quien me referí se le vio en los hospitales, en las comisarías, en la cárcel, en la morgue de los hospitales cercanos y en el Servicio Médico Legal, pero su hijo no ha aparecido. El caso que les comenté es muy dramático.

Por lo tanto, es justo y necesario incorporar en el proyecto al Servicio Médico Legal. He dicho.

El señor NARANJO (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Héctor Barría.

El señor **BARRÍA**.- Señor Presidente, quiero manifestar mi apoyo a este proyecto de ley, que regula el proceso unificado de búsqueda de personas desaparecidas y crea el sistema interconectado para estos efectos.

En primer lugar, valoro que el proyecto permita contar con una base de datos única respecto del extravío de personas, además de establecer la hipótesis de extravío, tipos de extravíos y primeras diligencias del mismo.

Además, cabe mencionar que establece distintas formas de denunciar la desaparición, formas de acreditar la identidad de un desaparecido, y prohibición al Ministerio Público y las policías de emitir opiniones que degraden a los desaparecidos o sus familiares.

Respaldo este proyecto pensando en la Agrupación Christian Cárdenas Hasta Encontrarte, de Osorno, presidida por la señora Alicia Iturra, quienes realizan la doble y noble labor de búsqueda de personas en la comuna de Osorno y de apoyar social y psicológicamente. Según sus estimaciones, hay trece personas extraviadas y diez personas encontradas sin vida por parte de esta organización.

Es de esperar que esta normativa nos permita acelerar la búsqueda de Hasper del Río, menor de 14 años; de Jaime Rodríguez Torres, de 12 años; de Luis Huenuan, de 8 años, y de María Eugenia Quinchagual, de 23 años, todos ellos desaparecidos.

Por lo anterior, hago un llamado a que nos hagamos cargo de esta crisis que significa no saber el paradero de nuestros seres queridos y aportemos a través de esta normativa.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Felipe Camaño.

El señor **CAMAÑO**.- Señor Presidente, hoy quiero celebrar esta iniciativa y felicitar a sus autores. En esta Cámara muchas veces discutimos cosas que son importantes, pero no urgentes. La materia que aborda el proyecto es algo importante y urgente. Es un tema de justicia con las familias y todas aquellas personas que hoy no están, pues no sabemos qué ocurrió con ellas.

No puedo llegar a imaginarme siquiera lo que debe sufrir un padre, una madre, un hermano o un hijo al no saber qué pasó con sus seres queridos, no saber dónde están, ni siquiera qué ocurre con ellos. Es doloroso y todas las iniciativas que nos ayuden a encontrarlas deben ser discutidas y aprobadas con urgencia.

En Chile hay cerca de 18.000 personas extraviadas o perdidas por distintas causas: por delitos, enfermedades o accidentes, y cada día desaparecen dos personas en nuestro país. Si bien es cierto, hay una alta tasa de hallazgos o de encuentros, hay muchas personas aún por encontrar.

Muchos un día no volvieron y queda esa sensación de que el Estado los dejó de buscar. Los extraviados no son un número o una simple cifra; son personas con historias de vida, con familias y con sueños.

El Estado debe reforzar las medidas de búsqueda. No es posible que las investigaciones se archiven y solo las familias sigan buscando a sus seres queridos. En Chile, todas las personas deben tener derecho a ser buscadas.

Celebro esta iniciativa y la agradezco. Por eso, presentaremos también una moción para consagrar el derecho de las personas a ser buscadas y para declarar imprescriptibles los delitos cometidos mientras no se encuentre a las personas que pudieron ser víctimas de aquello, porque, aunque pasen décadas, las familias merecen la verdad y la justicia.

Mi especial reconocimiento y apoyo a las familias de Omar Jiménez, Leonardo Molina y Alberto Troncoso, personas que este año desaparecieron en la Región de Ñuble, y a tantas y tantos que aún siguen siendo buscados por quienes los aman.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Frank Sauerbaum.

El señor **SAUERBAUM**.- Señor Presidente, el sábado pasado estuvimos recorriendo la plaza de San Carlos, y uno de los aspectos que más llaman la atención es que todavía no se pierde la esperanza de encontrar a Omar Jiménez, quien desapareció en mayo del presente año. Es un joven de 22 años de edad, estudiante de Ingeniería en Construcción, quien salió de su casa el 24 de mayo y en la última imagen registrada de su paradero, obtenida desde San Carlos, a un par de cuadras de la plaza, se ve que caminó en dirección al centro de la ciudad.

Ha sido muy trágico para la familia soportar el simple hecho de que, después de haber recibido una llamada telefónica, nadie tiene muy claro a qué salió, pero nunca más volvió, luego de todos estos meses. Hay mucho dolor en ellos, al igual que en toda la comunidad.

Él es parte de ese 3 por ciento que, según muestran las estadísticas, nunca se encuentra o no se ha podido encontrar hasta el momento.

Durante los últimos años se han sucedido distintos casos de desaparición de personas y de crímenes cometidos en su contra, que han incluido la ocultación de sus cadáveres, lo que ha generado procesos de búsqueda complejos, engorrosos, que generalmente concluyen con el hallazgo del cuerpo de las víctimas en condiciones que se habría podido evitar si se hubiese actuado con mayor celeridad y eficiencia en las primeras diligencias.

Asimismo, además de los casos más insignes y mediáticos, regularmente se produce la desaparición de personas que deben denunciarse como casos de presunta desgracia, a fin de iniciar un procedimiento legal que se encuentra contenido en la legislación actual.

Si bien ambas policías y otros organismos especializados cuentan con importantes recursos y capacidades para la búsqueda de personas extraviadas, se requiere un estatuto legal actualizado, que uniforme el procedimiento de búsqueda.

Por lo mismo, este proyecto busca consagrar una ley autónoma y única sobre un procedimiento de búsqueda de personas desaparecidas, lo que estaba presente tanto en su idea matriz original como en la indicación sustitutiva presentada.

Este proyecto será muy valioso para muchísimas familias como la de Omar, porque crea un protocolo de actuación interinstitucional entre las policías y el Ministerio Público, lo que es fundamental para optimizar los recursos de los organismos. No obstante, el proyecto también dispone deberes para el tratamiento de los datos asociados al procedimiento de búsqueda y establece garantías de comunicación y notificación a los familiares o cercanos al desaparecido, para que no vivan la angustia que conlleva no tener mayor información respecto de los procedimientos para encontrar a su ser querido.

Por las razones señaladas, votaré a favor.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Ana María Gazmuri.

La señora **GAZMURI** (doña Ana María).- Señor Presidente, primero que todo, quiero felicitar de todo corazón la iniciativa de mi querida compañera Marisela Santibáñez. Sé del trabajo y esmero que puso para el avance y la aprobación del presente proyecto, así como la labor que realizó con las agrupaciones de familiares de personas desaparecidas, tal como relató nuestro compañero Matías Ramírez, al igual que el resto de parlamentarios y parlamentarias que suscribieron esta iniciativa.

Felicito también el apoyo obtenido de parte de ambas cámaras, en las que este proyecto se aprobó por unanimidad.

Si bien no tuve la oportunidad de participar en este proceso sino hasta ahora, por supuesto que desde ya anuncio mi voto a favor de este importante proyecto, que establece un avance innovador y necesario para la búsqueda de personas desaparecidas, el cual permitirá a sus familiares y seres queridos tener mayor certeza e información respecto del siempre duro y doloroso proceso de búsqueda.

El proyecto establece principios que deben tenerse en consideración en el proceso. Me refiero a los principios de perspectiva de género, interés superior del niño, la niña o el adolescente; igualdad ante la ley y no discriminación arbitraria, los que si bien son principios que ya se encuentran establecidos tanto en normativas constitucionales y legales como en instrumentos y estándares internacionales, es fundamental replicarlos en esta futura ley, a fin de asegurar un proceso de búsqueda sin prejuicios ni estereotipos, en concordancia con la prohibición de emitir juicios de valor respecto de la vida privada y social de la persona desaparecida, de sus antecedentes sexuales, médicos o de cualquier otra circunstancia que sea

irrelevante para el objeto de la búsqueda, considerando, asimismo, como prioritarios los procesos de búsqueda en el caso de niñas, niños y adolescentes.

Además, se establecen diligencias investigativas particulares que están a la vanguardia con el avance de la tecnología, herramientas que van a permitir a los intervinientes, en particular a las policías, desplegar sus fuerzas de manera efectiva.

Valoro, asimismo, la incorporación de intervinientes institucionales como el Ministerio Público, las policías, el Servicio Médico Legal y el Servicio de Registro Civil e Identificación, mas es fundamental que se incorporen otros órganos, como las capitanías de puerto, en caso de desapariciones en altamar, como lamentablemente ocurrió con los pescadores artesanales desaparecidos en Lebu.

Por último, es imperativo que se asignen recursos específicos al sistema interconectado de búsqueda de personas desaparecidas, no solo para asegurar su operatividad y la interconectividad entre todos los actores del sistema, sino también para tener la capacidad de desplegar esfuerzos y recursos propios en la búsqueda de personas.

En el mismo sentido, teniendo en consideración el futuro ministerio de seguridad ciudadana, creemos que el sistema debería avanzar en una estructura de coordinación eminentemente civil y especializada, que permita dar un mejor tratamiento a este fenómeno, e incluir, particularmente, de mejor manera a las organizaciones de la sociedad civil especializadas en búsquedas, como Bomberos de Chile, así como a la comunidad aledaña a la persona desparecida que participa o tiene injerencia en su búsqueda, fortaleciendo así la cooperación y esfuerzos conjuntos que se puedan desplegar.

En consecuencia, espero que aprobemos por unanimidad este importantísimo proyecto. He dicho.

-Aplausos.

El señor NARANJO (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Flor Weisse.

La señora **WEISSE** (doña Flor).- Señor Presidente, sin duda, este proyecto es muy importante y hace mucho sentido a todo nuestro país, a todas esas familias que están esperando un procedimiento más eficiente y eficaz, que también dé un sentido humano, porque la burocracia que se aprecia en estos casos es francamente dolorosísima, lo que agudiza el dolor de las familias de quienes aún no se tiene señal alguna.

El proyecto pretende estandarizar las operaciones de búsqueda, agilizarlas y hacerlas más eficientes, ya que aun en las cifras no existe coincidencia en los datos.

Al respecto, según la información de Carabineros, existen cerca de 25.000 denuncias anuales por presunta desgracia, de las cuales más del 90 por ciento son resueltas exitosamente. De acuerdo con la PDI, más de mil casos anuales no logran ser resueltos por las autoridades involucradas, mientras que Transparencia habla de 600 casos, lo cual refleja un criterio claro de desajuste entre las fuentes de información de las instituciones públicas, así como la falta de un trabajo conjunto.

Por supuesto que es necesario que haya una coordinación muy acabada, muy en detalle de todos los órganos que deben estar involucrados y comprometidos en este sistema que se propone crear, entre las cuales están los más importantes, como las policías, el Ministerio Público, el Servicio de Registro Civil e Identificación y el Servicio Médico Legal.

Desde lo técnico y desde las estadísticas quizás podemos hablar mucho, pero me parece que lo más relevante es el trabajo previo que se ha hecho hasta hoy.

En el marco del presente debate, todos han reconocido el trabajo de la diputada Marisela Santibáñez y del entonces diputado Pablo Kast en relación con la conversación sostenida con los representantes de las familias y con las agrupaciones de personas que están viviendo este tremendo dolor.

Por ejemplo, tal como señaló la diputada Ana María Gazmuri, podemos mencionar el trágico caso de la desaparición de la embarcación Amanda Ignacia, respecto del cual en conjunto realizamos gestiones, pero que, hasta ahora, a seis meses de ocurrido, aún no hay ningún resultado. Los hombres de mar Germán Yaupi Fernández, Luis López Figueroa, Mauricio Lagos Vega y Moisés Bustos Varela aún están desaparecidos en nuestra provincia de Arauco. A ellos se suma Estefany Martínez Huenteo, de 24 años de edad, de la comuna de Los Álamos, quien desapareció en Lebu y de quien aún no hay ninguna información.

El presente proyecto consagra la urgencia y la agilización de los procedimientos de búsqueda, pero debe venir acompañado del presupuesto y las coordinaciones respectivas, para que no quede solo en el papel y en verdad la futura norma sea puesta en práctica operativamente, una vez que el proyecto sea despachado y publicado.

Quiero decir que me parece que no hay diferencia entre la vida de personas, sean del sexo y de la edad que sean, porque todos tienen el mismo derecho.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Carolina Marzán.

La señora **MARZÁN** (doña Carolina).- Señor Presidente, primero quiero abrazar a mi querida amiga Marisela Santibáñez por toda la pasión y el amor que le puso a este proyecto.

La semana recién pasada se promulgó acá, en el Congreso, la ley llamada "Nibaldo", en memoria del profesor Nibaldo Villegas, que recuerda y hace justicia a ese crimen feroz y de alta connotación social, que logró firmas para ello incluso a nivel internacional. Todo lo anterior, motivado por su familia, quizás como una manera de paliar el dolor.

Ahora, ¿qué relación tiene el proyecto que hoy estamos discutiendo con el hecho que les acabo de narrar? Que Nibaldo estuvo desaparecido varios días y su familia denunció la desaparición; que hubo desesperación por este hecho, pues ellos sabían que su hermano, tío, sobrino, padre estaba desaparecido; que ellos sentían, presentían lo peor; que realizaron un trabajo a prueba de cualquier institución para dar con el paradero de él. Sin embargo, las instituciones no se activaron en tiempo y forma, razón por la cual la familia del profesor quedó con la sensación de que si estas hubieran reaccionado correctamente y hubiesen realizado la búsqueda apenas se informó su desaparición, quizás -¡quizás!- la historia sería otra y no estarían viviendo ese indescriptible dolor.

Por esa razón, por supuesto que apoyo este proyecto de ley, que permite, entre otras acciones, iniciar la búsqueda de manera inmediata de una persona desaparecida, fortaleciendo la oportunidad y la eficacia en la pesquisa de indicios que permitan hallarla, evitando así toda opacidad en la investigación.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Calisto.

El señor **CALISTO**.- Señor Presidente, me correspondió tramitar este proyecto desde el primer día, cuando presidí la Comisión de Seguridad Ciudadana. En este sentido, quiero valorar el tremendo esfuerzo, el empeño, las ganas que le pusieron la colega Marisela Santibáñez, el entonces colega Pablo Kast, la colega Joanna Pérez y muchos otros mocionantes, así como también la agrupación de familiares de personas extraviadas.

Quiero enviar un saludo especialmente a Mallén González, a Marta León, a Annie Martinson y a todos quienes participaron intensamente en el debate de este proyecto.

Qué duda cabe de que la desaparición de un ser querido es uno de los peores dramas humanos que pueden afectar a una familia; sin embargo, lamentablemente, hasta el día de hoy no tiene un marco legal definido.

Por eso, este proyecto viene a resolver una situación de fondo que dice relación con qué pasa cuando desaparece una persona, un ser querido. Ello, porque uno va, hace la denuncia, y eso queda finalmente a la discrecionalidad de quien recibe los datos. Muchas veces les dicen a las familias: "Esperen 48 horas para declarar presunta desgracia". Esas 48 horas son fundamentales, vitales; por esa razón, lo que busca este proyecto es garantizar la inmediatez, para no perder tiempo en las primeras diligencias.

Como principio rector, la iniciativa garantiza la obligatoriedad de la recepción de la denuncia y su comunicación inmediata al Ministerio Público. También, la eliminación de la exigencia del transcurso de un tiempo mínimo desde las últimas noticias sobre la persona desaparecida.

Eso sí, lamento que el Senado haya eliminado una propuesta que hicimos en la Comisión de Seguridad Ciudadana y que probablemente la diputada Marisela Santibáñez recordará: utilizar las cámaras de seguridad que están en distintas partes de la ciudad como un elemento a revisar inmediatamente, como primera diligencia. Por desgracia, el Senado eliminó eso, lo que me parece grave, porque muchas veces las cámaras permiten identificar por dónde pasó la persona extraviada. En este sentido, cabe señalar que gran cantidad de adultos mayores con demencia senil o alzhéimer muchas veces terminan desaparecidos producto de que no tenemos cómo encontrarlos.

Creo que hay que aprobar este proyecto, sobre todo cuando entendemos que ni siquiera nuestras policías han sido capaces de unificar sus datos.

Esta iniciativa nos permitirá tener un sistema unificado en el que participen todas las instituciones: Ministerio Público, Registro Civil, Servicio Médico Legal, las policías, como así también dar certeza y garantías a nuestras familias en Chile que han...

-Aplausos.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Ha concluido su tiempo, diputado. Tiene la palabra el diputado Hotuiti Teao.

El señor TEAO.- Maururu, Presidente.

Quiero partir agradeciendo a las familias integrantes de la ONG Familias de extraviados en Chile y a la exfundación Kurt Martinson, ahora fundación Desaparecidos Chile, por ser las principales autoras de este importante proyecto de ley, una iniciativa cien por ciento ciudadana que ataca un problema que no distingue entre sus víctimas. Todos podemos tener en algún momento a alguien que sufra la desgracia de extraviarse; esto no conoce edad, política ni nivel socioeconómico.

Quiero rescatar que mediante este proyecto se exigirá a los funcionarios policiales que tomen denuncias por desaparición de personas y no por presunta desgracia, poniendo el foco en el real problema y dándole el carácter de urgente que tiene. Esto evitará casos como el de Mery Jara, en que el fiscal de Santa Juana demoró diez días en dar la orden de búsqueda, causando que, obviamente, fuera imposible encontrarla hasta el día de hoy.

También destaco que a partir de ahora se utilizará una base de datos unificada que permitirá a Carabineros, PDI, Ministerio Público, Registro Civil y Servicio Médico Legal trabajar en línea y manejar en tiempo real la identidad de las personas extraviadas.

Sin duda, este es un primer avance para evitar una cifra alarmante que muchos no conocen: son mil las personas que anualmente se pierden y nunca son encontradas; pero aún hay mucho más que hacer para lograr que las personas en Chile cuenten con un mejor y más coordinado sistema de búsqueda.

Seguiremos trabajando con las familias de personas extraviadas, porque se hace urgente la necesidad de integración y unificación de los servicios de salud. Esto, porque hay casos en que dichos servicios atienden a personas bajo búsqueda, pero como no están incorporados en la Base de Personas Extraviadas en Chile (Bepech), las familias y policías siguen buscando infructuosamente, perdiendo tiempo, recursos y energía.

En el mismo camino, hace falta un *software* tipo *tracker* que incluya estadística predictiva: *big data, data mining*, entre otros.

Este proyecto, además, excluye algo sumamente sensible: la desaparición forzada por causa de terceros y por trata de personas.

Otro tema que se excluye es la incorporación -es lo que queremos- de una práctica frecuente en países como Estados Unidos de América, que es fundamental: la alerta y difusión de personas desaparecidas en medios de difusión masiva. Esta herramienta ayudaría a visibilizar más los casos, sobre todo ahora que las redes sociales penetran todo estrato social y edad. Dar alerta a través de estos medios sería de gran ayuda.

Por su parte, falta por gestionar una mayor coordinación y un mejor trabajo entre la Onemi y los equipos de emergencia. Los primeros en acudir casi siempre son voluntarios que hacen búsquedas, quedando a criterio del fiscal si ellos pueden participar o no. Esto no queda normado, perdiéndose así una gran oportunidad y un enorme potencial de anticipo frente a catástrofes. De estar esto normado, los tiempos de búsqueda se reducirían considerablemente, dando altas probabilidades de éxito en aquellas.

Se necesita tipificar la desaparición como emergencia, ya que a todas luces lo es. Es necesario ponerse en los zapatos de las personas que la sufren para entender la desesperación que se siente. Para ellos no es una simple alerta o situación de riesgo, sino una real emergencia, y los equipos de búsqueda de Fiscalía y policías deberían tomar el caso como tal.

Estas son algunas cosas que faltan.

Agradezco a Marisela y al exdiputado Pablo Kast...

-Aplausos.

El señor NARANJO (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Marcos Ilabaca.

El señor **ILABACA**.- Señor Presidente, estamos terminando una larga discusión legislativa respecto de uno de los temas más sensibles que afectan el alma y el corazón de muchas familias de nuestro país.

La historia es casi similar en cada uno de los casos: joven, adulto salió de su casa y nunca más volvió. Es el caso de Carlos Millán, estudiante de la carrera de Turismo en la Universidad Austral, quien desapareció el 1 de octubre de 2005; es el caso de Yordan Fernández, joven estudiante secundario de la comuna de La Unión, el cual falleció en 1997; es la historia reciente de Roger Lampert, estudiante de Licenciatura en Ciencias en la Universidad Austral, quien desapareció el 6 de junio de 2022.

Todos esos casos presentan la misma historia y el mismo dolor en cada una de sus familias: una institucionalidad que no funciona; una institucionalidad que, cuando van desesperadas a presentar las respectivas denuncias, les dice que hay que esperar; una institucionalidad que, lamentablemente, no ha estado a la altura para poder, de manera empática, escuchar el dolor de estas familias.

Hoy avanzamos y damos un paso importante en orden a generar una norma que, desarrollando este proceso unificado de búsqueda de personas desaparecidas y creando este sistema interconectado, atienda la necesidad imperiosa y el dolor que implica perder a un familiar.

Chile tiene experiencia en esta materia: antiguamente, con los desaparecidos, a quienes cierto sector hacía desaparecer por un tema político, y hoy día con cientos o miles de personas que no llegan a sus hogares y no aparecen.

No imagino un dolor más grande en la familia de cualquiera que no saber el paradero ni el estado de un familiar y sentirse abandonado por todos.

Quiero felicitar a una de las autoras del proyecto, la diputada Marisela Santibáñez, por colocar sobre la mesa y sobre los hombros de este Congreso Nacional un asunto tan importante y transcendente.

Ojalá que al llevar adelante el sistema coordinado, con protocolos claros, logremos avanzar; a lo mejor no en que no sigan desapareciendo personas, pero sí en que las familias sean atendidas y escuchadas rápidamente, para que nunca más exista un Jordan Fernández, un Carlos Millán o un Roger Lampert; para que nunca más exista un Carlos Lorca Tobar.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Ximena Ossandón.

La señora **OSSANDÓN** (doña Ximena).- Señor Presidente, felicito a la diputada Marisela Santibáñez y al exdiputado Pablo Kast por haber presentado este proyecto de ley, que es tan necesario. ¡Qué bueno que lo estemos viendo hoy día!

Es difícil encontrar algo más terrible que la desaparición de un ser querido, de un hijo, de un padre, de un pariente; tener que estar todo el día, durante toda la vida, esperando que llegue, que entre por la puerta de la casa, y que eso nunca suceda.

Hoy, a pesar de nuestra historia, no tenemos los protocolos adecuados, por lo que este proyecto es un avance en esa materia.

Las coordinaciones de las instituciones tampoco son las que deberían ser; es más, quizás ni siquiera tenemos la tecnología necesaria para encontrar a una persona que desaparece y que, aparentemente, no deja rastro.

Los casos son muchos; se ven en la web, en los caminos, en los afiches pegados por las familias desesperadas que ya no saben qué hacer.

¡No es justo que el Estado no tenga cómo hacer frente a esta tragedia! La respuesta que muchos reciben hace que sea más profundo el dolor, porque, además, se sienten ninguneados por las instituciones cuando se les dice que esperen, que "no todavía", o cuando hacen un juicio sobre la vida de la persona.

La falta de redes en estos casos es, probablemente, lo más cercano a la absoluta soledad que puede vivir y sentir una persona y su familia.

Espero que este proyecto de ley no sea solo una iniciativa cargada de buenas intenciones, porque los recursos serán indispensables para su correcta implementación.

Asimismo, espero que el Ejecutivo participe e intervenga de verdad en esta coordinación entre las instituciones y que realmente esté en constante comunicación con las familias afectadas, porque eso es parte del consuelo: saber que alguien está atento a tu dolor.

Dentro de las medidas que vemos en el proyecto, se prohíben los juicios de valor sobre la vida privada de la víctima, lo que me parece muy bien, y se establece la inmediatez de la reacción y la unificación de los datos, dentro de varias otras adecuaciones.

Quiero hacer hincapié en que todos somos iguales. ¡Todos somos iguales, señor Presidente! Cuando nos perdemos, todos somos iguales. Por lo tanto, el Estado debe atender y asistir de igual manera a una mujer, a un hombre, a un niño, independientemente de su condición sexual, sea lesbiana o miembro de alguna comunidad LGTB, o de si es adolescente o no.

Una madre no debe percibir que su hijo es tratado como de menor categoría cuando se está en su búsqueda.

Ojo con este principio de perspectiva de género, y lo leo textualmente: "Se deberán realizar todas las diligencias necesarias posibles para el más pronto hallazgo de la mujer, niña o adolescente desaparecida, con un deber reforzado de diligencia.".

Señor Presidente, me parece que esto es incomprensible.

No perdamos este gran avance. Que la coordinación sea para bien, con miras a revertir ese 3 por ciento.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

No se encuentra.

Tiene la palabra la diputada Érika Olivera.

No se encuentra.

Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, según las cifras entregadas por Carabineros de Chile, en nuestro país se presentan cerca de 25.000 denuncias anuales por presunta desgracia, el 90 por ciento de las cuales logran ser resueltas.

Además, cerca de 250.000 personas que padecen alzhéimer, demencia o trastornos de espectro autista se pierden por horas, pero sus familias logran encontrarlas sin estampar una denuncia, lo que podría incrementar aún más la cifra de casos de presunta desgracia sin resolver.

De acuerdo con lo que informa la Policía de Investigaciones, cerca de mil casos no logran ser resueltos cada año.

Cabe recordar que el 2002 Carabineros creó una sección de encargo de personas, cuyo objetivo era, precisamente, coordinar a nivel nacional los datos que dijesen relación con denuncias de presunta desgracia. Según lo argumentado por los patrocinantes de la iniciativa que hoy discutimos y felicitamos, dicho fin nunca se cumplió.

Si bien esta iniciativa es valorable, tenemos dudas respecto de algunas disposiciones aprobadas por la Comisión de Seguridad del Senado, entre ellas los incisos segundo y tercero de la letra b) del artículo 5, en que, si bien en un inicio se indica que el hecho de ser niño implicará la consideración de un riesgo alto en el contexto de una desaparición, en el inciso siguiente eso no se menciona dentro de la calificación de riesgo, por lo que las consideraciones de género ahí mencionadas podrían ser consideradas prioritarias frente al hecho de que el desaparecido sea un menor de edad.

Por otro lado, lo estipulado en el artículo 7, incisos segundo y tercero, podría dar lugar a declaraciones fraudulentas de muerte presunta o desaparición, con la finalidad de, por ejemplo, defraudar a acreedores u otros, ya que el Estado estaría obligado a guardar silencio de la furtividad.

Solo como paréntesis, hace pocos días ingresamos un proyecto de ley que propone que personas con alzhéimer, demencia, autismo u otra enfermedad de carácter mental cuenten con un brazalete GPS, de manera que sus familias puedan monitorearlas y no engrosen la larga lista de personas desaparecidas cuando, por causa de su enfermedad, divagan por la ciudad.

El proyecto no se aleja tanto de los estándares de la institucionalidad actual en materia de búsqueda de personas extraviadas, pero aporta algunos elementos que son muy interesantes y que debemos considerar, pues le hacen muy bien al sistema de búsqueda de extraviados.

Tal es el caso de la regulación de protocolos y la creación de un sistema interconectado que involucre de manera más rápida y eficiente a todas las instituciones públicas que participen en los procesos de búsqueda.

Anuncio mi voto a favor de esta iniciativa, pero recalco nuestros reparos a los artículos señalados.

He dicho.

El señor NARANJO (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Karol Cariola.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, no cabe duda de que el proyecto de ley que estamos discutiendo el día de hoy tiene una tremenda importancia.

Este tipo de iniciativas no le es indiferente a ninguna familia chilena que haya tenido que experimentar o vivir el dolor de que entre sus miembros haya una persona desaparecida.

Quiero sumarme a los saludos a las organizaciones sociales que hicieron posible este proyecto. También es muy importante destacar que si no hubiese parlamentarios y parlamentarias con disposición a escuchar y hacer carne este tipo de iniciativas, un proyecto como este no estaría a punto de ser ley de la república.

Por eso, es muy importante reconocer la labor que ha desempeñado mi compañera Marisela Santibáñez. Lo quiero destacar con toda la fuerza, porque hace propia la demanda de familias que por años han estado buscando a quienes no saben dónde están. Algunas incluso han tenido que experimentar la denegación de justicia por parte de instituciones que, por no estar vinculadas entre sí, pierden tiempo en la búsqueda.

Esa es una de las principales razones que inspiran este proyecto de ley: la necesidad de interconectar a las instituciones y de generar mecanismos eficientes de búsqueda, y que se inicien las búsquedas rápidamente, porque es ahí donde se pierde tiempo.

Entre otras cosas, este proyecto de ley incorpora principios rectores, como los de igualdad e inmediatez en las diligencias; establece la creación de un sistema interconectado de búsqueda entre diversas instituciones y un protocolo interinstitucional que incluye las actuaciones inmediatas, desde la recepción de la denuncia, y fija diligencias a realizar dentro de las primeras 24 horas, desde la recepción de dicha denuncia.

Además, quiero defender que en este proyecto se haya planteado una perspectiva de género, porque son las mujeres asesinadas víctimas del delito de femicidio quienes primero desaparecen.

Gran parte de los femicidios en Chile parten con una desaparición. No olvidemos el caso de Fernanda Maciel, de Conchalí. Su madre fue a presentar la denuncia. ¿Y qué le dijeron? "Espere, a lo mejor anda en una fiesta; espere, a lo mejor está en otro lado".

¡Y estaba a dos cuadras! Debido a que no se realizaron las diligencias adecuadas se tardaron meses en su búsqueda; incluso, se realizaron diligencias en la frontera de Chile con Argentina.

Por eso, hago un llamado a aprobar este proyecto, con cada una de sus características, porque representa un gran avance para la búsqueda de personas extraviadas en nuestro país.

Agradezco nuevamente por esta iniciativa a mi compañera Marisela Santibáñez.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Bernardo Berger.

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, en la Región de Los Ríos, que represento, este tema es de especial preocupación.

En las últimas semanas y meses hemos conocido una serie de casos de este tipo que han mantenido en vilo a las familias afectadas y a la comunidad.

Especial atención suscitaron los casos de Alfonso Rivas y de Roger Lampert. Lamentablemente, para la familia de Alfonso, este fue encontrado sin vida, mientras la familia de Roger aún no tiene noticias de este estudiante.

Además, nuestra región ha sido escenario de casos emblemáticos, como el de Carlos Millán, estudiante universitario que está pronto a cumplir 17 años desde su desapareción, o el de Yordan Fernández, cuyo rastro se perdió en La Unión hace 25 años, y cuyo paradero re-

cién podría salir a la luz si se confirma la identidad de un cuerpo hallado recientemente en la provincia de Ranco.

Es importante tener en cuenta que en estos tiempos el tráfico de personas para cualquier clase de comercio es una realidad que no podemos pasar por alto, y el Estado no ha respondido adecuadamente a ello.

Este proyecto de ley viene a subsanar una tremenda deficiencia que tiene el Estado en materia de interoperabilidad y de conexión entre las instituciones involucradas, elemento crucial para coordinar una búsqueda de manera efectiva e inmediata.

Esta iniciativa incluye el principio de igualdad y no discriminación, a través de la prohibición a los funcionarios que reciban las denuncias de emitir juicios de valor respecto de la vida o de la condición social o sexual de la persona desaparecida, y que, debido a ello, no den la importancia que corresponda a las denuncias.

Además, considera el principio de la debida diligencia e inmediatez, que erradica los tiempos de espera prudenciales y ordena a los órganos intervinientes llevar a cabo todas las etapas de búsqueda en forma inmediata, evitando cualquier demora de las medidas necesarias para dar con el paradero del desaparecido, ya que las primeras 24 o 48 horas son cruciales para un resultado positivo, según información entregada por la PDI.

Este proyecto lleva más de tres años de tramitación, por lo que es imprescindible que lo aprobemos a la brevedad.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Cristóbal Martínez

El señor **MARTÍNEZ**.- Señor Presidente, felicito a los impulsores de este proyecto y desde ya comprometo mi voto a favor.

Al escuchar las intervenciones de los parlamentarios, en especial los representantes de mi Región de Ñuble, recuerdo un caso muy particular, que ha hecho mucho ruido, como es el del joven Omar Jiménez. Tuve la oportunidad de reunirme con su madre, de cuya angustia fui testigo, por lo que valoro la urgencia que da este proyecto a la realización de distintas diligencias.

Quiero ahondar en un punto específico. Todos estamos de acuerdo en que las primeras horas son claves en la búsqueda de personas extraviadas, pero en la actualidad se requiere una orden judicial para rastrear llamadas o acceder a información de computadores, y todos sabemos que pueden pasar semanas e, incluso, meses para obtener esa orden y acceder a dicha información.

Hoy en día está toda la información al alcance de la mano, por lo que es importante avanzar en estas tecnologías que tienen un registro diario de cada paso que damos. Dejo planteada esta inquietud, que pude observar personalmente a raíz de mi encuentro con la madre de Omar Jiménez.

Reitero mi voto favorable a este proyecto, pero antes quería hacer hincapié en ese punto, que es vital y de suma importancia. Ojalá más adelante se pueda evaluar.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Marisela Santibáñez, quien ha sido reiteradamente nombrada durante todo este debate.

La señorita **SANTIBÁÑEZ** (doña Marisela).- Señor Presidente, es bueno ser nombrada por eso y no por otras cosas.

¡Cuántos años nos ha costado llegar a este momento! Son casi cuatro años y puedo decir orgullosamente que soy autora de este proyecto.

Agradezco a quienes nos acompañaron en este camino, a cada uno de los diputados que firmaron este proyecto, a don Miguel Ángel Calisto, a las diputadas Joanna Pérez y Karol Cariola, a mi querido presidente, Guillermo Teillier, y con especial cariño nombro a alguien que ya no está acá, a don Pablo Kast, porque junto a él elaboré este proyecto. No puedo dejar de mencionar también a nuestras familias, a la familia de Kurt Martinson y a la fundación que lleva su nombre, con Annie Martinson a la cabeza; a la queridísima Mallén González, quien estuvo luchando una y otra vez por aquello; a Marta León, una mujer que sigue esperando la aparición de su hija.

Créame, diputado Hotuiti -por su intermedio, señor Presidente-, que ninguna iniciativa ciudadana puede llegar a este hemiciclo sin la lucha de los diputados, y sé que ustedes nos reconocen en eso, porque cualquiera se habría cansado de luchar como lo hicimos nosotros.

Al comienzo no nos escuchaban, pero hubo un cambio enorme, y por eso haré especial mención a quienes fueron mis compañeros en la Comisión de Seguridad Ciudadana: a don Raúl Leiva, gracias; a don Gonzalo Fuenzalida, muchísimas gracias; a todos aquellos que nos hicieron caminar por el lado correcto, porque el proyecto irroga gastos y no era fácil avanzar.

Hablar de personas extraviadas en Chile no es solo hablar de los números de Carabineros, que señalan que, de 25.000 denuncias sobre personas extraviadas, el 90 por ciento de los casos se resuelve; pero hay 1.000 personas que no aparecen. Si sumamos a las denuncias que recibe la PDI, que tiene un alto porcentaje de casos resueltos, debemos agregar otras 600 personas extraviadas. Es decir, hay 1.600 chilenos que no sabemos dónde están. ¡Son 1.600 chilenos que desaparecieron!

También resulta muy importante mencionar lo que significan principios rectores como la igualdad y la inmediatez en las diligencias, como bien mencionó la diputada Karol Cariola, y las actuaciones inmediatas desde la recepción de las denuncias.

Este proyecto fija las diligencias a realizar en un plazo de 24 horas, y eso es sumamente importante. Otro gallo cantaría si esta iniciativa se hubiese aprobado hace un tiempo. Si hubiésemos debatido este proyecto cuando se presentó, seguramente, Tomás, el niño del sur, habría tenido otro destino y lo habríamos sabido.

Se me llena el corazón de orgullo, pero al mismo tiempo de pena, de tristeza, porque son muchos los años que han pasado y son muchas las diligencias que no se hacen. Esto no es culpa de Carabineros ni de la PDI, sino de un sistema poco amigable con las familias.

Con mucho orgullo menciono nuevamente a Mallén González, con mucho orgullo menciono también a Annie Martinson y a todas las familias que han aportado a este proyecto; son muchas, pero no tengo tiempo suficiente para nombrarlas a todas.

Concluyo mi intervención en nombre tuyo, Rafaela, y en nombre de Tomás. He dicho.

-Aplausos.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Juan Carlos Beltrán.

El señor **BELTRÁN**.- Señor Presidente, desde que la familia Ortega Chacón me informó sobre la desaparición de su hijo Gastón, no he descansado en buscar la manera de apoyar para encontrarlo. Muchas personas quisieron colaborar mediante la instalación de afiches en distintos locales comerciales y sectores rurales de Curacautín, y también lo hicieron instituciones como Bomberos, Carabineros y la Policía de Investigaciones a nivel regional y provincial.

Digo esto no solo por la cercanía que tengo con sus padres, Eli Gastón Ortega e Inés Chacón, sino también porque a través del dolor de esa familia he podido ver el calvario que significa para ellos y para miles de otras familias de nuestro país la desaparición de un ser amado.

He sido testigo de la abrumadora desolación, de la desesperación, de la angustia y de la tristeza que embargan a un ser humano que ha perdido una parte de su vida. Es un dolor que espero que ninguno de nosotros deba sufrir.

Por esta razón, agradezco a la colega Marisela Santibáñez, quien me acogió y asesoró para reunirme con diputados y senadores de distintos colores políticos para reflexionar sobre la importancia que tiene para nuestra sociedad contar con una ley robusta, a fin de buscar y encontrar a las personas cuyo paradero se desconoce. Es muy importante que nuestro país cuente con un sistema interconectado, donde instituciones tan importantes como Carabineros, Bomberos y la PDI realicen un proceso unificado. Esto va más allá de una tendencia política partidaria; esto es un derecho humano que debemos respetar, promover y resguardar como Estado, el derecho de que cada familia pueda reencontrarse, fundirse en un abrazo, saber qué ha pasado, mirarse a los ojos, o simplemente poder decirles "adiós" a sus seres queridos.

Por eso, señor Presidente, indudablemente votaré a favor del proyecto de ley que regula el proceso unificado de búsqueda de personas desaparecidas.

Apelo al sentido de humanidad que habita en cada uno de nosotros. Tengo la convicción de que este esfuerzo que hacemos como parlamentarios, así como el esfuerzo de las familias en la búsqueda incansable de sus familiares desaparecidos, no será en vano.

Señor Presidente, permítame informar, por su intermedio, que Gastón Ortega, de Curacautín, lleva cerca de seis meses desaparecido. No existe ningún tipo de información al respecto. Sus padres y hermanos siguen trabajando incansablemente por encontrarlo.

He dicho.

El señor NARANJO (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Henry Leal.

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, felicito a los autores de la moción, por promoverla, llevarla adelante y trabajar duramente para que lleguemos a esta instancia.

A mi juicio, este proyecto de ley nace de la angustia, la desesperación y la impotencia. ¿Cómo no va a ser angustiante, Presidente, que un ser querido salga por la mañana de su casa y que, llegada la noche o el día siguiente, no regrese? Se llama a los amigos, pero nadie sabe de él. La angustia se apodera de esa familia. Surge la desesperación por no poder hacer nada, e impotencia, porque no existen recursos disponibles para encontrarlo. Esa familia no sabe dónde ir. La familia llama al alcalde, al concejal, va a la fiscalía, va a Carabineros, va de oficina en oficina, de servicio en servicio y no encuentra la orientación adecuada. Eso es lo que viven muchas familias en Chile.

Existen 25.000 denuncias por presunta desgracia. Aproximadamente, 600 casos no son resueltos. Por lo tanto, nos estamos haciendo cargo de una realidad que existe en Chile y espero que este proyecto de ley ayude y contribuya a su solución.

¿Cómo no va a ser angustiante saber que hay que esperar 48 horas para que se decreten diligencias, en circunstancias de que, como se ha dicho acá, las primeras 24 a 48 horas son vitales para decretar diligencias en la investigación?

Muchas veces la fiscalía también decreta búsquedas por 10 o 20 días. Es angustiante tener que estar pidiendo más plazo. Faltan recursos y, muchas veces, se está dependiendo de que Bomberos, Socorro Andino, clubes de montaña, etcétera, por buena voluntad, busquen a las personas desaparecidas.

El proyecto persigue que cualquier persona pueda hacer la denuncia, de modo de activar de inmediato el protocolo que el Ministerio del Interior tendrá que coordinar para decretar diligencias, las que serán muy relevantes para resolver positivamente la investigación. Insisto: cualquiera podrá denunciar.

Hay materias de las que el proyecto no se hace cargo. Espero que en el futuro pueda ser mejorado, porque muchas veces la fiscalía o el Ministerio Público decretan búsquedas solo por algunos días -20 o 10 días-, de modo que luego es necesario renovarla. Con todo, muchas veces las personas no disponen de las asesorías suficientes para prorrogarlas.

La iniciativa es un avance importante. Reitero mis felicitaciones a los autores de la moción, a la diputada Marisela Santibáñez, al entonces diputado Pablo Kast y a todos quienes la patrocinaron. Se trata de un proyecto que no nos divide, sino que nos une.

En esta causa estamos todos juntos, y eso prestigia a esta Corporación.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Quedan solo 7 diputados inscritos, los que intervendrán 3 minutos cada uno. Es posible que nos excedamos del tiempo destinado al Orden del Día entre 5 y 10 minutos.

Recabo la unanimidad de la Sala para utilizar ese tiempo adicional, de modo de cerrar el debate y votar hoy la iniciativa.

¿Habría acuerdo?

#### Acordado.

Tiene la palabra la diputada Lorena Pizarro.

La señora **PIZARRO** (doña Lorena).- Señor Presidente, no es fácil escuchar hablar sobre personas desaparecidas, del dolor que significa y de la ausencia que nunca se va. Por lo tanto, saludo enormemente este proyecto de ley. Lo saludo y digo que lo votaré a favor, porque, por desgracia, conozco en carne propia lo que significa tener una persona desaparecida.

Creo que el Estado debe hacerse cargo de esto, mejorar todos los caminos, agotar todos los esfuerzos y asumir la responsabilidad de las denuncias cuando una persona se extravía o desparece. Aquí, los minutos, a veces, son la diferencia entre la vida y la muerte.

También comparto absolutamente el carácter particular y de urgencia que se entrega en situaciones de extravío de mujeres, niños, niñas y adolescentes, porque ello tiene que ver con una sociedad patriarcal, una sociedad donde la violencia de género a veces significa ocultar femicidios, escondiendo a la víctima para que no sea ubicada.

Desde las 5 de la tarde he escuchado relatos donde todas y todos nos unimos para que la desaparición no sea una realidad o, por lo menos, como Estado -este Poder Legislativo es un poder del Estado- hagamos todo para que ninguna familia más sufra desapariciones en Chile.

Quizás en Chile racionalizamos mucho la desaparición forzada de personas, al punto de que hubo un joven, José Huenante, que fue la primera víctima de desaparición forzada durante la transición a la democracia. Hasta el día de hoy no es encontrado.

Apoyo este proyecto de ley. Espero que nunca más en Chile una persona tenga que buscar a un ser querido, porque, de verdad, flagela la vida entera y a las generaciones que vienen.

He dicho.

El señor NARANJO (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, este proyecto, en tercer trámite constitucional, ya había sido aprobado por la Cámara de Diputados. Saludo a la diputada Marisela Santibáñez y al entonces diputado Pablo Kast por haberlo presentado. Incluso, hubo una Comisión Especial Investigadora sobre extravío de personas. De ahí nace este proyecto.

Un automóvil en Chile vale más que la vida de las personas. Lo digo porque el robo de un vehículo se denuncia inmediatamente, y las policías se ponen en búsqueda prontamente; sin embargo, cuando una persona o una familia sienten la angustia de que un ser querido o alguno de los suyos no ha terminado la rutina diaria que realiza, las personas que reciben la denuncia o no les creen o les dicen que deben esperar, sobre todo si se trata de jóvenes, niñas, niños o adolescentes, porque se argumenta que pueden estar en algún lugar o que su actitud obedece a una conducta contra los padres.

Lo peor, Presidente, es que esto es como el comprahuevos: las personas van a la PDI, después a Carabineros, luego a la fiscalía, enseguida tocan la puerta de las Fuerzas Armadas, la del cuerpo de socorros, la de los montañistas; también van donde los alcaldes y los parlamentarios, para que levanten la voz y no se oscurezca la búsqueda.

Entonces, de la angustia pasan a la desesperación. Esa desesperación es tan grande que no solo une a la familia, sino a una comunidad entera, que se coloca a disposición de esa búsqueda.

El Sistema Informático Interconectado de Búsqueda de Personas Desaparecidas tiene que funcionar rápido, porque hoy muchas son encontradas, pero no salen de los registros. Ese sistema también va a mejorar el ingreso y la salida de aquellas personas que son encontradas, pero, sobre todo, va a darles dignidad a las familias y a la vida humana, especialmente de los niños, niñas y adolescentes en el país.

Quiero agradecer a la diputada Marisela Santibáñez y al entonces diputado Pablo Kast, por la fuerza que tuvieron para sacar adelante este proyecto.

Vamos a aprobar con mucha prontitud esta iniciativa.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Tomás Hirsch.

El señor **HIRSCH**.- Señor Presidente, agradezco a la diputada Marisela Santibáñez y al entonces diputado Pablo Kast, por haberme invitado a ser coautor de este importante proyecto.

Qué importante es que la búsqueda de las personas desaparecidas sea finalmente una prioridad en este Congreso. La desaparición de un familiar querido, de un amigo o una amiga, o de un vecino o una vecina es una herida que no se cierra de manera fácil, y bien lo saben miles de familias de quienes fueron forzosamente desaparecidos durante la dictadura.

Este es un drama que, lamentablemente, se repite día a día. Las muchas veces en que yo he conversado con familiares de quienes han desaparecido y que, con el pasar de los días, las semanas, los meses y, a veces, los años, no son encontrados, me he encontrado con una situación tremendamente angustiante. Creo que no puede haber una situación más desesperante que la desaparición de un ser muy querido y, sobre todo, ver que, por falta de la legislación adecuada, no se realiza todo lo que podría hacerse para su búsqueda y encuentro.

En nuestra realidad actual vemos que las personas desaparecidas muchas veces fueron dejadas a un lado de los intereses que tenía el Ministerio Público. De hecho, esa es una de las mejores muestras del sesgo clasista con el que muchas veces opera la obtención de justicia.

Las personas pobres son las que tienen menos éxito de búsqueda una vez iniciadas las diligencias. Las mujeres son a las que menos interés les han dado las autoridades para recepcionar la denuncia e iniciar la búsqueda. Este proyecto de ley pretende eliminar esas barreras para generar un criterio igualitario al momento de accionar.

Llamo a aprobar por unanimidad -estoy seguro de que así va a ser- este proyecto de ley, ya que no podemos darnos el lujo de no hacer todo lo necesario durante las primeras horas de búsqueda, que son fundamentales. Este proyecto de ley, que iguala la cancha, propicia la protección de los derechos de mujeres, niños, niñas y adolescentes, y establece un sistema interconectado único, sin lugar a dudas nos llevará a un nuevo estadio para encontrar a nuestros ausentes.

Una vez más, agradezco a mi compañera diputada Marisela Santibáñez y a todos y todas quienes trabajaron en este proyecto.

Por cierto, vamos a aprobar esta iniciativa, y pedimos que sea aprobada por la unanimidad de esta Sala.

He dicho.

El señor NARANJO (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Mauro González.

El señor GONZÁLEZ (don Mauro).- Señor Presidente, más allá de referirme al proyecto, que crea un sistema unificado para la búsqueda de personas, proyecto que nace de una moción -aprovecho la oportunidad de felicitar a la diputada que presentó la iniciativa, la que, desde ya, anuncio que votaré a favor-, quiero hacer presentes algunos aspectos que creo que debemos considerar al momento de analizar una materia que tiene un alto contenido socioemocional.

El pasado jueves, junto con el diputado Miguel Ángel Becker, nos reunimos con el director general de la Policía de Investigaciones, don Sergio Muñoz, ocasión en la que le expresé mi preocupación por el número de personas que se mantienen como extraviadas y que aparecen en el sitio web de la institución: 26 corresponden a la Región de Los Lagos y, de ellas, 11 son de mi distrito, la última de las cuales es la exprofesora Violeta Gutiérrez.

Aquí existen dos temas importantes: uno está enfocado en la dotación y el otro, en la parte técnica y operativa de las policías, es decir, con cuántos funcionarios cuentan las instituciones para realizar esta labor en cada una de las regiones del país y con qué equipos tecnológicos operan. Asimismo, es necesario saber, por ejemplo, si la brigada canina de búsqueda de personas cuenta con los recursos y los elementos necesarios para cumplir su trabajo de manera eficiente y con la urgencia requerida.

Vamos a iniciar la discusión de la ley de presupuestos para 2023, y creo que sería importante, en relación con aquello, ver cuántos recursos les podemos entregar a nuestras policías para enfrentar una situación que es preocupante.

Aquí estamos frente al sufrimiento de familias. Debemos entregar más apoyo y más recursos a las instituciones para que realicen su labor de búsqueda con las herramientas que, como Estado, debemos proporcionarles.

En este punto, quiero hacer un llamado, porque no se trata de cuánto cuesta comprar o mantener los equipos idóneos. Lo importante es tener los equipos en cada región para ubicar a las personas extraviadas. Así siempre habrá una posibilidad de acción más eficiente y de que sea posible ubicar más rápido a quienes hayan desaparecido.

Se necesita un grupo descentralizado capaz de realizar su labor sin tener que esperar que desde Santiago u otras regiones envíen, si están disponibles, los equipos idóneos, por ejemplo, un dron o la brigada canina especialista en la búsqueda de personas.

Al concluir mi intervención, solo quiero reiterar que apoyaremos el proyecto y agradecer a los diputados que presentaron la moción. Asimismo, reitero algo que es importante: hay que respaldar a nuestras policías en todo el territorio nacional.

Espero que, al asignarse los recursos, cada región del país cuente con los equipos necesarios para la búsqueda de las personas extraviadas. En Puerto Montt, la familia de la exprofesora Violeta Gutiérrez se lo merece, así como también muchas otras familias del país que hoy siguen sufriendo sin tener noticias de sus seres queridos.

He dicho.

El señor **NARANJO** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Natalia Romero.

La señorita **ROMERO** (doña Natalia).- Señor Presidente, la desaparición de un ser querido es y será siempre un hecho doloroso. De esto, por supuesto, sabemos en la Región de O'Higgins, con el caso particular de Mauricio Rojas, un joven de veintiún años que desapareció y que, lamentablemente, meses después fue encontrado sin vida muy cerca de su casa.

Valoramos enormemente el proyecto y entendemos que, sin duda, trae un poco más de justicia a cientos y miles de familias que pasan por este tipo de situaciones tan dolorosas.

Además, con la humildad que nos caracteriza, quiero solicitar que se vea con urgencia un proyecto que hemos presentado en el mismo tenor, que permite que las policías, sin la autorización de un fiscal, puedan solicitar a las empresas de telefonía la georreferenciación, para hacer más rápida la búsqueda de menores, de mujeres y hombres, de niños y niñas que día a día desaparecen en nuestro país.

Es un proyecto que presentamos de manera transversal. Esperamos que tenga éxito y que los demás colegas parlamentarios puedan conocerlo y, además, votarlo a favor.

Mi voto será a favor del proyecto que estamos discutiendo. Vuelvo a resaltar la importancia del proyecto de georreferenciación que hemos presentado, para poder entregar mayor tecnología, sobre todo a las policías, en la búsqueda de las personas.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, sin duda, la discusión de este proyecto nos conmueve, nos une y nos hace ver la importancia de que hagamos propios y trabajemos con alta empatía los dolores de la ciudadanía.

Sin duda, podríamos trabajar mucho mejor y tener una legislación mucho más expedita y fluida si siempre pusiéramos en el centro a la comunidad y a las personas.

Este es un proyecto que ingresó a tramitación en 2019 y que se estaría promulgando en 2022.

Comparto la interrogante de la diputada Marisela Santibáñez, autora de esta iniciativa: ¿cuántas vidas hubiéramos salvado si este proyecto hubiese salido con mayor celeridad?

Me sumo a las palabras de la diputada Natalia Romero, en relación con el caso de Mauricio Rojas Peñailillo, un joven de la comuna de Graneros, por quien, junto con la diputada Marcela Riquelme, el alcalde y todos quienes somos del distrito, estuvimos preocupados; hicimos nuestra la desesperación de la familia. Con este caso quedó en evidencia que nos falta una parte muy importante. Está claro que todos los organismos del Estado deben funcionar coordinadamente; sin embargo, las empresas de telefonía demoraron más de 19 días en entregar la georreferenciación o un listado de las últimas llamadas.

Entonces, las empresas de telefonía, con la tecnología que tienen y con las utilidades que reciben, deben asumir una mayor responsabilidad social, un mayor compromiso con la comunidad y dar muestras de mayor empatía con estos dramas, porque tener un familiar o un amigo desaparecido, o cualquier persona desaparecida, ¡por Dios que es complicado! Las personas no descansan hasta conocer el paradero de esa persona desparecida, hasta saber dónde está; las familias no descansan hasta poder encontrarlo o encontrarla.

Y poder ser, en este caso, como nos toca a nosotros, el Poder Legislativo, cuando el diputado que me antecedió en el uso de la palabra dice que un auto tenga más valor que la vida y que un auto tenga más garantía de búsqueda que una persona, eso es cargo de la legislación y de eso debemos hacernos cargo.

Vuelvo a señalar que este proyecto de ley se ha demorado tres años en salir. ¿Cuántas reformas necesitamos para la sociedad hoy con urgencia y cuánta es la real capacidad de acción y real voluntad política para llegar con esas reformas a tiempo? Sobre esto debemos reflexionar.

Quiero aprovechar los veinte segundos que me restan para rememorar a mi tía Ana Jaramillo, quien perdió un hijo en San Pedro de Atacama y que falleció sin saber de él.

Gracias, señor Presidente; gracias, Marisela.

He dicho.

El señor **SEPÚLVEDA** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado señor Stephan Schubert.

El señor **SCHUBERT**.- Señor Presidente, estos son los proyectos de ley que nos deben enorgullecer, con los que traemos una solución para un problema que, inexplicablemente, hasta este momento no la ha recibido a través de la ley.

¿Cuántos casos hemos escuchado de personas que llegan a las policías, a Carabineros, con una presunta desgracia, buscando a un familiar, pero no se le presta atención? El proyecto va en el sentido correcto de indicar que no puede haber discriminación; eso es lo que ha ocurrido en algunos casos.

Esta moción viene a unificar los procesos de búsqueda de las personas, dando valor a la persona y a la vida, y esto, por supuesto, debe ser respaldado.

El proyecto trae una solución real, y aun así algunas cosas pueden ser criticadas. Por ejemplo, interviene en el proceso investigativo, materia privativa de las fiscalías y de las policías, lo que podría rigidizar este proyecto e impedir que, en el futuro, haya mejores medidas y que permitan una investigación más eficiente. También establece una guía de entrevista similar a la de violencia intrafamiliar, la que, en algunos casos, no ha prestado la utilidad pertinente; pero esas son las críticas que podemos hacer.

También me parece muy apropiado, a raíz de lo señalado, lo dispuesto en la letra a) del artículo 2, que establece el principio de igualdad ante la ley y de no discriminación arbitraria. Leo: "Tanto en la fase de denuncia como en las diligencias siguientes para llevar a cabo la búsqueda de una persona desaparecida se tendrá pleno respeto al principio de no discriminación arbitraria, entendiéndose que hay discriminación arbitraria cuando se realiza contra la persona desaparecida o el denunciante, conforme lo dispone el artículo 2º de la ley Nº 20.609, que establece medidas contra la discriminación.".

Efectivamente, se busca impedir ese no prestar atención por asuntos de discriminación, y por cierto que estamos a favor de aquello.

Ahora bien, hay algo que no logra entenderse. Nuestra Constitución, en el numeral 2° del artículo 19, consagra la igualdad ante la ley, cuando establece que "En Chile no hay persona ni grupos privilegiados.". Y agrega: "Hombres y mujeres son iguales ante la ley.". Esto no se condice con la modificación que hace el Senado cuando agrega una letra g) al artículo 2 del proyecto, una modificación que hace una distinción, que discrimina, cuando establece el principio de perspectiva de género. Leo: "Se deberán realizar todas las diligencias necesarias

posibles para el más pronto hallazgo de la mujer, niña o adolescente desaparecida, con un deber reforzado de diligencia.". ¿Por qué? ¿Quiere decir que el valor de un niño, de un hombre o de un adolescente desaparecido es menor? ¿Cuál es el sentido de incorporar una base ideológica en un proyecto que estaba impecable hasta ese momento?

Estimados colegas, si este no es un proyecto ideológico, ¿para qué enlodarlo con ideología? Votemos por un proyecto que sirva a todos y que cumpla con el mandato constitucional de igualdad ante la ley y no haga una discriminación, porque los niños valen tanto como las niñas.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señorita Danisa Astudillo.

La señorita **ASTUDILLO** (doña Danisa).- Señor Presidente, a Chile le hace falta un sistema integral de búsqueda de personas extraviadas y desaparecidas. Como país, tenemos una gran deuda con las familias y los seres queridos de las personas a las que se les ha perdido el rastro y aún no son encontradas.

No me refiero a las víctimas de la dictadura, quienes deben ser abordadas de manera especial por tratarse de horrendas violaciones a los derechos humanos y, por tanto, exigen justicia, reparación y el compromiso del "nunca más"; me refiero a las casi diez mil personas cuya desaparición es reportada anualmente a las autoridades. La mayoría aparece prontamente, pero muchas otras no. Es en ese espacio donde los vacíos del Estado se hacen más dramáticos, donde muchas veces la desidia, los prejuicios, el racismo y el clasismo se hacen más patentes y más hirientes con la dignidad humana.

En la región que represento lo vivimos en carne propia con las niñas víctimas del psicópata de Alto Hospicio, casos en los que se buscó mal y tarde, y eso resultó en muertes de inocentes. Aún recordamos con indignación cómo, incluso altas autoridades de gobierno, explicaban esas desapariciones afirmando que las víctimas habían huido para dedicarse a la prostitución o al delito. Y este es solo un ejemplo dramático; lamentablemente, no es el único. El caso de José Vergara, un joven hospiciano al que se le pierde el rastro luego de ser detenido por Carabineros, es otro ejemplo.

Llegó el tiempo de dotar al Estado de un sistema formal, institucional, eficaz y eficiente, especializado en este tipo de búsquedas.

Por eso, hoy apoyaré este importante proyecto de ley, para que nunca más una vida humana que peligra esté a merced de la falta de criterio de quienes tienen la responsabilidad de protegerla.

He dicho.

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre las modificaciones del Senado en los siguientes términos:

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Corresponde votar las modificaciones incorporadas por el Senado al proyecto de ley, iniciado en moción, que regula el proceso unificado de búsqueda de personas desaparecidas y crea el sistema interconectado para estos efectos, con

la salvedad de aquellas modificaciones que requieren *quorum* especial de aprobación o que fueron objeto de solicitud de votación separada.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 130 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor SOTO, don Raúl (Presidente).- Aprobadas.

Acevedo Sáez, Mar- ía Candelaria	Cornejo Lagos, Eduardo	Marzán Pinto, Caro- lina	Rey Martínez, Hugo
Aedo Jeldres, Eric	De La Carrera Correa,	Matheson Villán,	Riquelme Aliaga,
	Gonzalo	Christian	Marcela
Ahumada Palma,	De Rementería Venegas,	Medina Vásquez,	Rivas Sánchez, Gas-
Yovana	Tomás	Karen	par
Alessandri Vergara,	Delgado Riquelme, Vi-	Mellado Pino, Co-	Rojas Valderrama,
Jorge	viana	sme	Camila
Araya Guerrero,	Donoso Castro, Felipe	Mellado Suazo,	Romero Leiva,
Jaime		Miguel	Agustín
Arce Castro, Mónica	Durán Espinoza, Jorge	Melo Contreras, Daniel	Romero Sáez, Leonidas
Arroyo Muñoz, Roberto	Durán Salinas, Eduardo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Talguia, Na- talia
Astudillo Peiretti,	Fries Monleón, Lorena	Mirosevic Verdugo,	Saffirio Espinoza,
Danisa		Vlado	Jorge
Barchiesi Chávez,	Gazmuri Vieira, Ana	Molina Milman,	Sagardia Cabezas,
Chiara	María	Helia	Clara
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Morales Alvarado, Javiera	Sánchez Ossa, Luis
Barría Angulo, Héctor	González Gatica, Félix	Morales Maldona- do, Carla	Santana Castillo, Juan
Becker Alvear, Mi-	González Olea, Marta	Moreira Barros,	Santibáñez Novoa,
guel Ángel		Cristhian	Marisela
Bello Campos, Mar-	González Villarroel,	Moreno Bascur,	Sauerbaum Muñoz,
ía Francisca	Mauro	Benjamín	Frank
Beltrán Silva, Juan	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González,	Schneider Videla,
Carlos		Francesca	Emilia

Berger Fett, Bernar- do	Hertz Cádiz, Carmen	Musante Müller, Camila	Schubert Rubio, Stephan
Bernales Maldona- do, Alejandro	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Naranjo Ortiz, Jai- me	Sepúlveda Soto, Alexis
Bianchi Chelech, Carlos	Ilabaca Cerda, Marcos	Naveillan Arriaga- da, Gloria	Serrano Salazar, Da- niela
Bobadilla Muñoz, Sergio	Irarrázaval Rossel, Juan	Nuyado Anca- pichún, Emilia	Soto Ferrada, Leonardo
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Jiles Moreno, Pamela	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Soto Mardones, Raúl
Bravo Castro, Ana María	Jouannet Valderrama, Andrés	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen, Harry	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tapia Ramos, Cristián
Bugueño Sotelo, Félix	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Palma Pérez, Hernán	Teao Drago, Hotuiti
Bulnes Núñez, Mercedes	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Mar- lene	Tello Rojas, Carolina
Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Trisotti Martínez, Renzo
Camaño Cárdenas, Felipe	Lavín León, Joaquín	Pérez Salinas, Cata- lina	Ulloa Aguilera, Héctor
Cariola Oliva, Karol	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Lee Flores, Enrique	Pizarro Sierra, Lo- rena	Venegas Salazar, Nelson
Castro Bascuñán, José Miguel	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Videla Castillo, Se- bastián
Celis Montt, Andrés	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cicardini Milla, Daniella	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Pascal, Matías	Weisse Novoa, Flor
Cifuentes Lillo, Ri- cardo	Malla Valenzuela, Luis	Raphael Mora, Marcia	Winter Etcheberry, Gonzalo
Concha Smith, Sara	Manouchehri Lobos, Da- niel	Rathgeb Schifferli, Jorge	Yeomans Araya, Gael
Cordero Velásquez,	Martínez Ramírez,		

|--|

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Corresponde votar la nueva letra f) del artículo 2, incorporada por el Senado, que requiere para su aprobación el voto favorable de 78 diputadas y diputados en ejercicio, por tratarse de una norma de *quorum* calificado.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 115 votos; por la negativa, 12 votos. Hubo 3 abstenciones.

El señor SOTO, don Raúl (Presidente).- Aprobada.

Acevedo Sáez, María	Concha Smith Sara	Martínez Ramírez,	Rathgeb Schifferli,
Candelaria		Cristóbal	Jorge
Aedo Jeldres, Eric	_	Marzán Pinto, Caro- lina	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma, Yo-	Cornejo Lagos,	Matheson Villán,	Riquelme Aliaga,
vana	Eduardo	Christian	Marcela
Alessandri Vergara, Jorge	De Rementería Venegas, Tomás	Medina Vásquez, Karen	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Guerrero, Jai-	Delgado Riquelme,	Mellado Pino, Cosme	Rojas Valderrama,
me	Viviana		Camila
Arce Castro, Mónica	Donoso Castro, Felipe	Mellado Suazo, Mi- guel	Romero Talguia, Nata- lia
Arroyo Muñoz, Roberto	II Juran Heninoza Torget	Melo Contreras, Da- niel	Saffirio Espinoza, Jorge
Astudillo Peiretti,		Mirosevic Verdugo,	Sagardia Cabezas,
Danisa		Vlado	Clara
Barrera Moreno, Boris	IHries Monleon I orena	Molina Milman, Helia	Santana Castillo, Juan
Barría Angulo, Héctor	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Alvarado,	Santibáñez Novoa,
	María	Javiera	Marisela
Becker Alvear, Mi-	Giordano Salazar,	Morales Maldonado,	Sauerbaum Muñoz,
guel Ángel	Andrés	Carla	Frank
Bello Campos, María	González Gatica, Félix	Moreira Barros,	Schneider Videla,
Francisca		Cristhian	Emilia
Beltrán Silva, Juan	González Olea, Marta	Muñoz González,	Sepúlveda Soto,

Carlos		Francesca	Alexis
Berger Fett, Bernardo	González Villarroel, Mauro	Musante Müller, Camila	Serrano Salazar, Da- niela
Bernales Maldonado, Alejandro	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jaime	Soto Ferrada, Leonar- do
Bianchi Chelech, Carlos	Hertz Cádiz, Carmen	Naveillan Arriagada, Gloria	Soto Mardones, Raúl
Bobadilla Muñoz, Sergio	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Nuyado Ancapichún, Emilia	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Bravo Castro, Ana María	Jiles Moreno, Pamela	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Bugueño Sotelo, Félix	Jouannet Valderrama, Andrés	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bulnes Núñez, Mer- cedes	Labra Besserer, Paula	Pérez Cartes, Marle- ne	Trisotti Martínez, Renzo
Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Camaño Cárdenas, Felipe	Lavín León, Joaquín	Pérez Salinas, Catali- na	Undurraga Vicuña, Alberto
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Venegas Salazar, Nelson
Carter Fernández, Álvaro	Leiva Carvajal, Raúl	Pizarro Sierra, Lore- na	Videla Castillo, Sebas- tián
Castro Bascuñán, José Miguel	Lilayu Vivanco, Da- niel	Placencia Cabello, Alejandra	Weisse Novoa, Flor
Celis Montt, Andrés	Longton Herrera, Andrés	Pulgar Castillo, Francisco	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cicardini Milla, Da- niella	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Mat- ías	Yeomans Araya, Gael
Cifuentes Lillo, Ri- cardo	Manouchehri Lobos, Daniel	Raphael Mora, Mar- cia	

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Barchiesi Chávez, Chiara	Jürgensen Rundshagen, Harry	Moreno Bascur, Benjamín	Romero Sáez, Leonidas
De La Carrera Correa, Gonzalo		,	Sánchez Ossa, Luis
Irarrázaval Rossel, Juan	Meza Pereira Tose Carlos	· ·	Schubert Rubio, Stephan

-Se abstuvieron los diputados señores:

Bravo Salinas, Marta	Leal Bizama, Henry	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
		·

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Corresponde votar la nueva letra g) del artículo 2, incorporada por el Senado, cuya votación separada ha sido solicitada por los diputados señores Andrés Longton y José Carlos Meza.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 50 votos. Hubo 10 abstenciones.

El señor SOTO, don Raúl (Presidente).- Aprobada.

Acevedo Sáez, María	De Rementería Vene-	Melo Contreras, Da-	Romero Talguia,
Candelaria	gas, Tomás	niel	Natalia
Aedo Jeldres, Eric	Delgado Riquelme,	Mirosevic Verdugo,	Sagardia Cabezas,
	Viviana	Vlado	Clara
Araya Guerrero, Jaime	Fries Monleón, Lorena	Molina Milman, Helia	Santana Castillo, Juan
Arce Castro, Mónica	Gazmuri Vieira, Ana	Morales Alvarado,	Santibáñez Novoa,
	María	Javiera	Marisela
Arroyo Muñoz, Roberto	Giordano Salazar,	Moreira Barros,	Schneider Videla,
	Andrés	Cristhian	Emilia
Astudillo Peiretti, Da-	González Gatica, Félix	Musante Müller,	Sepúlveda Soto,
nisa		Camila	Alexis
Barrera Moreno, Boris	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Serrano Salazar, Daniela
Barría Angulo, Héctor	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Ancapichún, Emilia	Soto Ferrada, Leo- nardo

Bello Campos, María	Hirsch Goldschmidt,	Palma Pérez, Hernán	Soto Mardones,
Francisca	Tomás		Raúl
Bernales Maldonado, Alejandro	Ilabaca Cerda, Marcos	Pérez Olea, Joanna	Tapia Ramos, Cris- tián
Bianchi Chelech, Carlos	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Salinas, Catali- na	Tello Rojas, Caroli- na
Bravo Castro, Ana	Jouannet Valderrama,	Pizarro Sierra, Lore-	Ulloa Aguilera,
María	Andrés	na	Héctor
Bugueño Sotelo, Félix	Lagomarsino Guzmán,	Placencia Cabello,	Undurraga Vicuña,
	Tomás	Alejandra	Alberto
Bulnes Núñez, Mercedes	Leiva Carvajal, Raúl	Pulgar Castillo, Fran- cisco	Venegas Salazar, Nelson
Camaño Cárdenas,	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Mat-	Videla Castillo, Se-
Felipe		ías	bastián
Cariola Oliva, Karol	Manouchehri Lobos,	Riquelme Aliaga,	Winter Etcheberry,
	Daniel	Marcela	Gonzalo
Cicardini Milla, Danie-	Marzán Pinto, Carolina	Rojas Valderrama,	Yeomans Araya,
lla		Camila	Gael
Cifuentes Lillo, Ricar- do	Mellado Pino, Cosme		

Ahumada Palma, Yovana	it orneio Lagos Edilardo I	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli, Jorge
Alessandri Vergara, Jorge	· ·	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo
Barchiesi Chávez, Chiara	Donoso Castro, Felipe	Medina Vásquez, Karen	Romero Leiva, Agustín
Becker Alvear, Mi- guel Ángel	II Jiiran Eshinoza Torge - I	Meza Pereira, José Carlos	Romero Sáez, Leonidas
Beltrán Silva, Juan Carlos	II Jurán Salinas Eduardo II	Morales Maldona- do, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Berger Fett, Bernar- do	González Villarroel, Mauro	Moreno Bascur, Benjamín	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bobadilla Muñoz, Sergio	Ciuzman Zeneda, Jorge	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan

Bórquez Monteci- nos, Fernando	Irarrázaval Rossel, Juan		Sulantay Olivares, Marco Antonio
Carter Fernández, Álvaro		Ojeda Rebolledo, Mauricio	Teao Drago, Hotuiti
Castro Bascuñán, José Miguel			Trisotti Martínez, Renzo
Celis Montt, Andrés	Labra Besserer, Paula	,	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Concha Smith, Sara	II eal Bizama Henry	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Lilayu Vivanco, Daniel		

### -Se abstuvieron los diputados señores:

Bravo Salinas, Marta	il ee Fiores, Enrique - i	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Rivas Sánchez, Gaspar
Calisto Águila, Miguel Ángel	Matheson Villán, Christian	Pérez Cartes, Marlene	Saffirio Espinoza, Jorge
Lavín León, Joaquín	Mellado Suazo, Mi- guel		

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Corresponde votar los nuevos párrafos incorporados por el Senado en la letra b) del artículo 5, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado señor José Carlos Meza.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 76 votos; por la negativa, 45 votos. Hubo 9 abstenciones.

El señor SOTO, don Raúl (Presidente).- Aprobados.

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cifuentes Lillo, Ricardo		Rojas Valderrama, Camila
Aedo Jeldres, Eric	De Rementería Vene- gas, Tomás	Mellado Pino, Cosme	Saffirio Espinoza, Jorge
Araya Guerrero, Jaime	Delgado Riquelme, Viviana	Melo Contreras, Da- niel	Sagardia Cabezas, Clara

Arce Castro, Mónica	Fries Monleón, Lorena	Mirosevic Verdugo, Vlado	Santana Castillo, Juan
Astudillo Peiretti, Da-	Gazmuri Vieira, Ana	Molina Milman,	Santibáñez Novoa,
nisa	María	Helia	Marisela
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar,	Morales Alvarado,	Schneider Videla,
	Andrés	Javiera	Emilia
Barría Angulo, Héctor	González Gatica, Félix	Moreira Barros, Cristhian	Sepúlveda Soto, Alexis
Bello Campos, María	González Olea, Marta	Musante Müller,	Serrano Salazar,
Francisca		Camila	Daniela
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Naranjo Ortiz, Jaime	Soto Ferrada, Leo- nardo
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Nuyado Ancapichún, Emilia	Soto Mardones, Raúl
Bravo Castro, Ana María	Ilabaca Cerda, Marcos	Palma Pérez, Hernán	Tapia Ramos, Cris- tián
Bravo Salinas, Marta	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Cartes, Marle- ne	Tello Rojas, Caroli- na
Bugueño Sotelo, Félix	Jouannet Valderrama, Andrés	Pérez Olea, Joanna	Trisotti Martínez, Renzo
Bulnes Núñez, Mercedes	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Salinas, Catali-	Ulloa Aguilera,
	Tomás	na	Héctor
Calisto Águila, Miguel	Leal Bizama, Henry	Pizarro Sierra, Lore-	Undurraga Vicuña,
Ángel		na	Alberto
Camaño Cárdenas,	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello,	Venegas Salazar,
Felipe		Alejandra	Nelson
Cariola Oliva, Karol	Malla Valenzuela, Luis	Pulgar Castillo, Fran- cisco	Videla Castillo, Se- bastián
Carter Fernández,	Manouchehri Lobos,	Ramírez Pascal, Mat-	Winter Etcheberry,
Álvaro	Daniel	ías	Gonzalo
Cicardini Milla, Danie-	Martínez Ramírez,	Riquelme Aliaga,	Yeomans Araya,
lla	Cristóbal	Marcela	Gael

-Votaron por la negativa los siguientes señores diputados:

Ahumada Palma, Yovana	Cornejo Lagos, Eduardo	Longton Herrera, Andrés	Rey Martínez, Hugo
Alessandri Vergara, Jorge	De La Carrera Correa, Gonzalo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Leiva, Agustín
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Espinoza, Jorge	Morales Maldona- do, Carla	Romero Sáez, Leonidas
Becker Alvear, Mi- guel Ángel	Durán Salinas, Eduardo	Moreno Bascur, Benjamín	Romero Talguia, Na- talia
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Villarroel, Mauro	Muñoz González, Francesca	Sánchez Ossa, Luis
Berger Fett, Bernar- do	Guzmán Zepeda, Jorge	Naveillan Arriaga- da, Gloria	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bobadilla Muñoz, Sergio	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Schubert Rubio, Stephan
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Castro Bascuñán, José Miguel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Teao Drago, Hotuiti
Celis Montt, Andrés	Labra Besserer, Paula	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Concha Smith, Sara	Lilayu Vivanco, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa			

### -Se abstuvieron los diputados señores:

Arroyo Muñoz, Roberto	illee Flores, Enrique	•	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío
· ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Mellado Suazo, Miguel	Rivas Sánchez, Gaspar
Lavín León, Joaquín			

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Corresponde votar la modificación incorporada por el Senado en la letra d) del artículo 13, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado señor José Carlos Meza.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 76 votos; por la negativa, 46 votos. Hubo 8 abstenciones.

El señor SOTO, don Raúl (Presidente).- Aprobada.

Acevedo Sáez, María	Cicardini Milla, Danie-	Martínez Ramírez,	Rojas Valderrama,
Candelaria	lla	Cristóbal	Camila
Aedo Jeldres, Eric	Cifuentes Lillo, Ricar-	Marzán Pinto, Caro-	Romero Talguia,
	do	lina	Natalia
Araya Guerrero, Jaime	De Rementería Vene- gas, Tomás	Mellado Pino, Cosme	Saffirio Espinoza, Jorge
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme,	Melo Contreras, Da-	Sagardia Cabezas,
	Viviana	niel	Clara
Arroyo Muñoz, Roberto	Fries Monleón, Lorena	Mirosevic Verdugo, Vlado	Santana Castillo, Juan
Astudillo Peiretti, Da-	Gazmuri Vieira, Ana	Molina Milman,	Santibáñez Novoa,
nisa	María	Helia	Marisela
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar,	Morales Alvarado,	Schneider Videla,
	Andrés	Javiera	Emilia
Barría Angulo, Héctor	González Gatica, Félix	Moreira Barros, Cristhian	Sepúlveda Soto, Alexis
Bello Campos, María	González Olea, Marta	Musante Müller,	Serrano Salazar,
Francisca		Camila	Daniela
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Naranjo Ortiz, Jaime	Soto Ferrada, Leo- nardo
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Nuyado Ancapichún, Emilia	Soto Mardones, Raúl
Bórquez Montecinos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Palma Pérez, Hernán	Tapia Ramos, Cris- tián
Bravo Castro, Ana María	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Olea, Joanna	Tello Rojas, Caroli- na
Bravo Salinas, Marta	Jouannet Valderrama,	Pérez Salinas, Cata-	Ulloa Aguilera,
	Andrés	lina	Héctor
Bugueño Sotelo, Félix	Lagomarsino Guzmán,	Pizarro Sierra, Lore-	Undurraga Vicuña,
	Tomás	na	Alberto
Bulnes Núñez, Mercedes	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson

Calisto Águila, Miguel	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo,	Videla Castillo, Se-
Ángel		Francisco	bastián
Camaño Cárdenas,	IIVIAIIA VAIANZIIAIA I IIIC I	Ramírez Pascal, Mat-	Winter Etcheberry,
Felipe		ías	Gonzalo
Cariola Oliva, Karol	· ·	1 .	Yeomans Araya, Gael

Ahumada Palma, Yovana	Cornejo Lagos, Eduardo	Matheson Villán, Christian	Rey Martínez, Hugo
Alessandri Vergara, Jorge	De La Carrera Correa, Gonzalo	Meza Pereira, José Carlos	Romero Leiva, Agustín
Barchiesi Chávez, Chiara	Donoso Castro, Felipe	Morales Maldona- do, Carla	Romero Sáez, Leonidas
Becker Alvear, Mi- guel Ángel	Durán Salinas, Eduardo	Moreno Bascur, Benjamín	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Villarroel, Mauro	Muñoz González, Francesca	Sauerbaum Muñoz, Frank
Berger Fett, Bernar- do	Guzmán Zepeda, Jorge	Naveillan Arriaga- da, Gloria	Schubert Rubio, Stephan
Bobadilla Muñoz, Sergio	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Carter Fernández, Álvaro	Jürgensen Rundshagen, Harry	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Teao Drago, Hotuiti
Castro Bascuñán, José Miguel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Trisotti Martínez, Renzo
Celis Montt, Andrés	Labra Besserer, Paula	Raphael Mora, Marcia	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Concha Smith, Sara	Lee Flores, Enrique	Rathgeb Schifferli, Jorge	Weisse Novoa, Flor
Cordero Velásquez, María Luisa	Longton Herrera, Andrés		

-Se abstuvieron los diputados señores:

Durán Espinoza, Jorge	Leal Bizama, Henry	IMEHAdo Sijazo, Miguel – I	Pérez Cartes, Mar- lene
Lavín León, Joaquín	Medina Vásquez, Karen	_ , _ ,	Rivas Sánchez, Gaspar

El señor **SOTO**, don Raúl (Presidente).- Despachado el proyecto. Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19:23 horas.

# GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.